



PGA_24_25

IES Aramo

Pendiente de aprobación por
Claustro y Consejo Escolar.

Índice

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | LAS CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 23-24..... | 6 |
| 1.1 | CONVIVENCIA. | 6 |
| 1.2 | RENDIMIENTO ACADÉMICO CURSO 23-24..... | 7 |
| 1.2.1 | Análisis estadístico ESO. Promoción-Titulación..... | 7 |
| 1.2.2 | Análisis estadístico 1 Bachillerato. Promoción. | 8 |
| 1.2.3 | Análisis estadístico 2 Bachillerato. Titulación. | 8 |
| 1.2.4 | Resultados EBAU. Ordinaria 2024. | 9 |
| 1.2.5 | Resultados EBAU. Extraordinaria 2024..... | 10 |
| 2 | HORARIO LECTIVO DEL CENTRO..... | 11 |
| 2.1 | CALENDARIO GENERAL DEL CURSO. | 11 |
| 2.2 | HORARIO GENERAL DEL CENTRO..... | 12 |
| 3 | OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR EN CURSO, ACORDES CON EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO..... | 13 |
| 3.1 | OBJETIVOS INSTITUCIONALES. | 13 |
| 3.2 | OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO..... | 39 |
| 4 | CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO. | 43 |
| 4.1 | CRITERIOS GENERALES. | 43 |
| 4.2 | CRITERIOS DE ADSCRIPCIÓN DE PROFESORES/AS TUTORES/AS FIJADOS POR EL CLAUSTRO DE PROFESORES/AS TENIENDO EN CUENTA LA LEGISLACIÓN VIGENTE: | 44 |
| 4.3 | CRITERIOS GENERALES PARA LOS AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO..... | 44 |
| 4.4 | HORARIO LECTIVO DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE ALUMNOS/AS CURSO 2024-25. | 45 |
| 4.5 | HORARIO PROFESORADO CURSO 2024-25..... | 45 |
| 4.6 | HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS..... | 46 |
| 5 | LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE..... | 47 |
| 5.1 | CLAUSTRO DE PROFESORADO. | 47 |
| 5.2 | CONSEJO ESCOLAR..... | 48 |
| 5.3 | EQUIPO DIRECTIVO..... | 48 |
| 5.4 | COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA..... | 50 |
| 5.5 | JUNTAS DE PROFESORADO (SESIONES ORDINARIAS)..... | 51 |
| 5.6 | DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS. | 52 |

| | | |
|----------|--|------------|
| 5.6.1 | Actuaciones y temporalizaciones del Dpto. de Orientación..... | 54 |
| 5.7 | PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO: DELEGADOS/AS DE GRUPO Y JUNTA DE DELEGADOS/AS. | 57 |
| 6 | CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS: PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL. | 58 |
| 6.1 | PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD) | 58 |
| 6.1.1 | Medidas previstas para el curso 24-25:..... | 58 |
| 6.1.2 | Seguimiento y evaluación de las medidas | 65 |
| 6.1.3 | Seguimiento y evaluación del programa..... | 67 |
| 6.2 | PROGRAMA DE ATENCIÓN TUTORIAL (PAT)..... | 68 |
| 6.2.1 | Actuaciones con relación al alumnado..... | 68 |
| 6.2.2 | Actuaciones con relación al profesorado..... | 94 |
| 6.2.3 | Actuaciones con relación a las familias..... | 95 |
| 6.2.4 | Coordinación y seguimiento del programa del acción tutorial. | 97 |
| 6.3 | PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA. (PODC)..... | 102 |
| 7 | PLAN DE COEDUCACIÓN DE CENTRO..... | 111 |
| 8 | CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITAL DE CENTRO (PDC). | 114 |
| 8.1 | INTRODUCCIÓN | 114 |
| 8.2 | ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO..... | 114 |
| 8.3 | OBJETIVOS | 114 |
| 8.4 | ACTUACIONES | 115 |
| 8.5 | SECUENCIA TEMPORAL | 115 |
| 8.6 | SEGUIMIENTO DEL PLAN..... | 115 |
| 9 | PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA DESARROLLADOS POR EL CENTRO DOCENTE, QUE PROMUEVE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN; LOS QUE SE DESARROLLEN EN COLABORACIÓN CON OTRAS CONSEJERÍAS O INSTITUCIONES, ASÍ COMO AQUELLOS QUE EL PROPIO CENTRO DOCENTE DISPONGA, INCLUIDOS CONCURSOS, OLIMPIADAS, ETC..... | 116 |
| 9.1 | PROGRAMA HABLE. | 116 |
| 9.1.1 | Introducción..... | 116 |
| 9.1.2 | Medidas organizativas. | 116 |
| 9.1.3 | Propuestas metodológicas específicas para la promoción del aprendizaje de lenguas extranjeras..... | 118 |
| 9.1.4 | Actividades complementarias y extraescolares..... | 118 |

| | | |
|-------|---|-----|
| 9.2 | PROGRAMA LIGA DE DEBATES..... | 119 |
| 9.3 | PLEI | 119 |
| 9.3.1 | Objetivos Generales | 120 |
| 9.3.2 | Propuestas de trabajo para el desarrollo del PLEI..... | 121 |
| 9.3.3 | Proyecto de formación del centro promoviendo la biblioteca como centro de aprendizaje y creatividad. | 121 |
| 9.3.4 | El PLEI en los departamentos didácticos | 122 |
| 9.3.5 | La biblioteca escolar. El aprovechamiento de la biblioteca como recurso para el aula y para toda la comunidad educativa: organización y gestión. | 122 |
| 9.3.6 | Actividades complementarias del PLEI. | 123 |
| 9.4 | ERASMUS + EN LA ESO Y BACHILLERATO. | 124 |
| 9.4.1 | Objetivos principales. | 124 |
| 9.4.2 | ¿En qué consiste? | 124 |
| 9.5 | ERASMUS+ EN CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE "ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN". | 125 |
| 9.6 | PROYECTO ARAMOTECA. | 125 |
| 9.6.1 | Objetivos. | 125 |
| 9.6.2 | ¿En qué consiste? | 126 |
| 9.7 | CLUB DE LECTURA DE FILOSOFÍA "BIBLIOTECA EMILIO LLEDÓ" | 126 |
| 9.7.1 | A quién va dirigido. | 126 |
| 9.7.2 | Objetivos | 126 |
| 9.7.3 | En qué consiste. | 127 |
| 9.8 | CINEFÓRUM. CINE Y FILOSOFÍA..... | 127 |
| 9.8.1 | ¿A quién va dirigido? | 127 |
| 9.8.2 | Objetivos | 127 |
| 9.8.3 | ¿En qué consiste? | 127 |
| 9.9 | TALLER DE AJEDREZ..... | 129 |
| 9.9.1 | Principios generales. | 129 |
| 9.9.2 | A quién va dirigido. | 129 |
| 9.9.3 | Objetivos. | 129 |
| 9.9.4 | Espacios y horarios. | 129 |
| 9.9.5 | Valoración..... | 129 |
| 9.10 | DESAFÍO CANSAT. | 130 |
| 9.11 | PROGRAMA MASTER DE SECUNDARIA. | 130 |

| | | |
|------------|---|------------|
| 9.12 | PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIO. | 132 |
| 9.13 | PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIO. SECRETARIADO GITANO. | 132 |
| 9.14 | PROYECTO ASACI..... | 132 |
| 9.15 | FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR..... | 132 |
| 9.16 | PROGRAMA PROMOCIONA..... | 132 |
| 9.17 | PROGRAMA: "ES MÁS LO QUE NOS UNE". | 133 |
| 9.18 | PROGRAMA ÍNSULA..... | 133 |
| 9.19 | GRUPO DE MEDIACIÓN IES ARAMO. | 133 |
| 9.20 | PROYECTO INTERDISCIPLINAR: "BUSCÁIS LA FAMA, PERO LA FAMA REQUIERE ESFUERZO Y AQUÍ ES DONDE VAIS A EMPEZAR A TRABAJAR: CANTA, BAILA, CREA Y CONFÍA" (REFERENCIA A LYDIA GRANTA EN FAMA). | 133 |
| 9.21 | PROYECTO INTERCENTROS: EXPERIMENTACIÓN EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. | 134 |
| 9.22 | PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON ALUMNOS/AS DE LA UNIVERSIDAD EN EL PROYECTO FIN DE GRADO. | 135 |
| 10. | PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DESTINADO A LA MEJORA DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DOCENTES, PARTIENDO DE LA DETECCIÓN DE NECESIDADES Y DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO Y TOMANDO COMO REFERENCIA LAS LÍNEAS PRIORITARIAS ESTABLECIDAS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. | 136 |
| 10 | PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. | 137 |
| 10.1 | ACTIVIDADES GENERALES DEL CENTRO. | 137 |
| 10.1.1 | Viaje de estudios. | 137 |
| 10.1.2 | Programa de Apertura de Centros a la Comunidad: Actividades extraescolares en horario vespertino y otras. | 137 |
| 10.1.3 | Concursos escolares..... | 138 |
| 10.1.4 | Graduación de los alumnos de 2º de Bachillerato y 2º CIS. | 138 |
| 10.1.5 | Actividades solidarias | 138 |
| 10.2 | PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE LOS DEPARTAMENTOS PARA EL CURSO 24/25. | 139 |
| 11 | LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES..... | 162 |
| 11.1 | CRITERIOS GENERALES QUE SEGUIRÁN LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES. | 162 |
| 12 | EL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL PARA ELABORAR LA MEMORIA FINAL..... | 163 |
| 12.1 | INDICADORES PARA EL ANÁLISIS:..... | 163 |

14. CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE MODIFICACIONES, SI LAS HUBIESE, SOBRE EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO, LAS CONCRECIONES CURRICULARES Y EN SU CASO, LAS PROGRAMACIONES DOCENTES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 121 DE LA LOMLOE Y DE LOS DECRETOS POR LOS QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN DEL CURRÍCULO, EN AQUELLOS TÉRMINOS QUE CONSIDERE CADA CENTRO. 167

1 Las conclusiones de la Memoria Final del curso 23-24.

1.1 Convivencia.

| Resumen Global Convivencia Curso 2023-24 | | | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Grupos | Partes de Incidencia.1T | Partes de Incidencia.2T | Partes de Incidencia.3T | Incidencias Curso 2023-24 | Incidencias Curso 2022-23 |
| 1ºA | 4 | 2 | 0 | 6 | |
| 1ºB | 0 | 1 | 0 | 1 | |
| 1ºC | 0 | 5 | 3 | 8 | |
| 1ºD | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 1ºE | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Total 1ºESO | 4 | 10 | 3 | 17 | 35 |
| 2ºA | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2ºB | 10 | 5 | 5 | 20 | |
| 2ºC | 2 | 3 | 3 | 8 | |
| 2ºD | 1 | 5 | 0 | 6 | |
| 2ºE | 14 | 10 | 4 | 28 | |
| Total 2ºESO | 27 | 23 | 12 | 62 | 29 |
| 3ºA | 0 | 3 | 6 | 9 | |
| 3ºB | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 3ºC | 6 | 10 | 6 | 22 | |
| 3ºD | 2 | 0 | 0 | 2 | |
| 3ºE | 2 | 2 | 1 | 5 | |
| 3ºDiver"E" | 6 | 14 | 6 | 26 | |
| Total 3ºESO | 16 | 29 | 19 | 64 | 22 |
| 4ºA | 7 | 6 | 2 | 15 | |
| 4ºB | 3 | 1 | 2 | 6 | |
| 4ºC | 2 | 1 | 2 | 5 | |
| 4ºD | 0 | 0 | 1 | 1 | |
| 4ºE | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 4º Diver"E" | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Total 4ºESO | 12 | 8 | 7 | 27 | 20 |
| 1º Bachillerato | 5 | 17 | 8 | 30 | 9 |
| 2º Bachillerato | 3 | 2 | 0 | 5 | 3 |
| C.F.G.S. | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Total: | 67 | 89 | 49 | 205 | 121 |

1.2 Rendimiento académico Curso 23-24.

1.2.1 Análisis estadístico ESO. Promoción-Titulación.

| Columnas | 1º A (25) | 1ºB (25) | 1ºC (24) | 1ºD (23) | 1ºE (26) |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Aprueban todo | 84% | 88% | 92% | 88% | 96% |
| 1 ó 2 suspensas | 16% | 8% | 8% | 8% | 4% |
| 3 ó 4 suspensas | 0% | 4% | 0% | 0% | 0% |
| más de 4 suspensas | 0% | 0% | 0% | 1% | 0% |
| Promoción | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

| | 2º A (26) | 2ºB (27) | 2ºC (26) | 2ºD (25) | 2ºE (25) |
|---------------------------|-------------|-------------|------------|-------------|------------|
| Aprueban todo | 85% | 63% | 73% | 56% | 62% |
| 1 ó 2 suspensas | 8% | 11% | 8% | 20% | 15% |
| 3 ó 4 suspensas | 8% | 7% | 8% | 20% | 15% |
| más de 4 suspensas | 0% | 19% | 12% | 4% | 8% |
| Promoción | 100% | 100% | 96% | 100% | 92% |

| | 3º A (25) | 3ºB (26) | 3ºC (25) | 3ºD (25) | 3º E (10) | 3º Divers.(14) |
|---------------------------|-------------|------------|------------|------------|------------|----------------|
| Aprueban todo | 84% | 92% | 56% | 60% | 0% | 43% |
| 1 ó 2 suspensas | 8% | 4% | 16% | 16% | 30% | 14% |
| 3 ó 4 suspensas | 8% | 0% | 12% | 12% | 20% | 21% |
| más de 4 suspensas | 0% | 4% | 15% | 12% | 50% | 22% |
| Promoción | 100% | 96% | 88% | 88% | 60% | 100% |

| | 4º A(23) | 4ºB (25) | 4ºC (25) | 4ºD (26) | 4ºE (9) | 4ºDIV (17) |
|---------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Aprueban todo | 31% | 72% | 68% | 58% | 22% | 71% |
| 1 ó 2 suspensas | 44% | 12% | 20% | 31% | 45% | 24% |
| 3 ó 4 suspensas | 4% | 12% | 4% | 4% | 22% | 0% |
| más de 4 suspensas | 22% | 4% | 8% | 8% | 11% | 6% |
| Promoción | 78% | 96% | 92% | 92% | 89% | 94% |

1.2.2 Análisis estadístico 1 Bachillerato. Promoción.

| | 1.1(25) | 1.2(27) | 1.8(24) | 1.3(30) | 1.4(21) | 1.4(7) | 1.5(28) | 1.6(29) |
|------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Aprueban todo | 80% | 63% | 71% | 73% | 71% | 0% | 50% | 48% |
| 1 ó 2 suspensas | 12% | 26% | 25% | 17% | 19% | 71% | 32% | 41% |
| Promocionan | 92% | 89% | 96% | 90% | 90% | 71% | 82% | 89% |

1.2.3 Análisis estadístico 2 Bachillerato. Titulación.

| | 2.1(27) | 2.2(28) | 2.8(25) | 2.3(28) | 2.4(28) | 2.5(32) | 2.6(28) | 2.7(22) |
|----------------------|------------|------------|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Aprueban todo | 70% | 68% | 96% | 86% | 71% | 78% | 57% | 45% |
| 1 suspena | 11% | 18% | 4% | 0% | 11% | 3% | 32% | 32% |
| Titulan | 81% | 86% | 100% | 86% | 82% | 81% | 89% | 77% |

1.2.4 Resultados EBAU. Ordinaria 2024.

1.2.4.1 Fase de acceso. Científico-Tecnológico

| | | | | | | | | | F.Acceso | Expediente | NotaEBAU | % Aprobados |
|---------------------|-----------------|------|-------------------|------|-----------|-------|----------------------|------|----------|------------|----------|-------------|
| Ciencias(52) | Leng. y Lit. II | 7,83 | Hª España (18) | 7,75 | Inglés II | 5,86 | Matemát. II (45) | 7,67 | 7,36 | 8,17 | 7,79 | 98,07% |
| Asturias | | 6,93 | | 6,74 | | 6,04 | | 7,30 | 6,94 | 7,98 | 7,42 | 95,83% |
| Diferencia | | 0,90 | | 1,01 | | -0,18 | | 0,37 | 0,42 | 0,19 | 0,38 | 2,24% |
| | | | Hª Filosofía (34) | 7,60 | | | Matemát. CCSS II (7) | 9,57 | | | | |
| | | | | 6,67 | | | | 8,33 | | | | |
| | | | | 0,93 | | | | 1,24 | | | | |

1.2.4.2 Fase de acceso. Artes

| | | | | | | | | | Media F. Acceso | Media Bach. | Nota EBAU | %Aprobados |
|-----------------------------|-----------------|-------|-------------------|-------|-----------|-------|----------------|-------|-----------------|-------------|-----------|------------|
| ARTES Escénicas (19) | Leng. y Lit. II | 6,50 | Hª España (6) | 5,16 | Inglés II | 5,13 | Artes. Esc. II | 7,31 | 6,33 | 7,74 | 7,14 | 94,00% |
| Asturias | | 6,93 | | 6,74 | | 6,28 | | 7,67 | 6,94 | 7,98 | 7,42 | 95,83% |
| Diferencia | | -0,43 | | -1,58 | | -1,15 | | -0,36 | -0,61 | -0,24 | -0,28 | -1,83% |
| | | | Hª Filosofía (13) | 6,84 | | | | | | | | |
| | | | | 6,67 | | | | | | | | |
| | | | | 0,17 | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | Media F. Acceso | Media Bach. | Nota EBAU | %Aprobados |
|-------------------|------------------------|-------|--------------------------|-------|------------------|-------|------------------------|-------------|-----------------|-------------|-----------|---------------|
| ARTES (17) | Leng. y Lit. II | 6,75 | Hª España (2) | 5,00 | Inglés II | 5,65 | D. Artístico II | 5,96 | 6,18 | 7,27 | 6,83 | 88,23% |
| Asturias | | 6,93 | | 6,74 | | 6,28 | | 6,07 | 6,94 | 7,98 | 7,42 | 95,83% |
| Diferencia | | -0,18 | | -1,74 | | -0,63 | | -0,11 | -0,76 | -0,71 | -0,59 | -7,60% |
| | | | Hª Filosofía (15) | 5,96 | | | | | | | | |
| | | | | 6,67 | | | | | | | | |
| | | | | -0,71 | | | | | | | | |

1.2.5 Resultados EBAU. Extraordinaria 2024.

Alumnos/as presentados/as: 26

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|------|---------------------|--------------|-----------|------|---------|------|-----------------|------|--------------------|------|-----------|------|-----------|-----|
| Leng. y Lit. II | 5,96 | Hª España Filosofía | 5,71 4,34 | Inglés II | 4,46 | Troncal | 7,46 | Media F. Acceso | 5,73 | Media Bach. / CFGS | 6,53 | Nota EBAU | 6,09 | Aprobados | 92% |
|-----------------|------|---------------------|--------------|-----------|------|---------|------|-----------------|------|--------------------|------|-----------|------|-----------|-----|

2 Horario lectivo del centro.

2.1 Calendario general del curso.¹

Por Resolución de 15 de mayo de 2024, de la Consejería de Educación, se aprueba el Calendario Escolar para el curso 2024-2025 y las instrucciones necesarias para su aplicación (BOPA 30 de mayo). El apartado 4.2 dispone que en el supuesto de que una o ambas fiestas locales coincidan con días no lectivos del calendario escolar, los Consejos Escolares de los centros de cada localidad o municipio determinarán, de común acuerdo, el día o días lectivos que los sustituyan. Cuando en un municipio esté constituido el Consejo Escolar Municipal dicho acuerdo podrá ser adoptado en el seno de dicho órgano.

| SEPTIEMBRE 2024 | | | | | | | OCTUBRE 2024 | | | | | | | NOVIEMBRE 2024 | | | | | | | |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|--------------|----|----|----|----|----|----|----------------|----|----|----|----|----|----|---|
| L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | |
| | | | | | | 1 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | | | 1 | 2 | 3 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 28 | 29 | 30 | 31 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | | | | |
| 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| DICIEMBRE 2024 | | | | | | | ENERO 2025 | | | | | | | FEBRERO 2025 | | | | | | |
|----------------|----|----|----|----|----|----|------------|----|----|----|----|----|----|--------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D |
| | | | | | | 1 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | | | 1 | 2 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | | | | |
| 30 | 31 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| MARZO 2025 | | | | | | | ABRIL 2025 | | | | | | | MAYO 2025 | | | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|------------|----|----|----|----|----|----|-----------|----|----|----|----|----|----|---|---|
| L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | | |
| | | | | | | 1 | 2 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | | |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | | |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | | |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 28 | 29 | 30 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | | | | |
| 31 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| JUNIO 2025 | | | | | | | JULIO 2025 | | | | | | | AGOSTO 2025 | | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|------------|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|----|----|----|----|---|
| L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | |
| | | | | | | 1 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | | | 1 | 2 | 3 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 28 | 29 | 30 | 31 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | |
| 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Inicia curso | Inicio de clases | Fin de clases | |
|---|---|--|--|
| 1-SEP24 Todas las enseñanzas | 10-SEP24 Infantil 3-6+Primario+EE+ESD+Bach 16-SEP24 FP (todas)+ Deportivos+Artísticas Sup. +Artísticas Prof. AAPP y Diseño 23-SEP24 Artísticas Elementales+Artísticas Prof. Música y Danza 3-OCT24 EPA 7-OCT24 Islasmas | 29-MAY25 EOI 30-MAY25 Artísticas Sup. 10-JUN25 Art. Elementales+Art. Prof. Música y Danza 20-JUN25 Infantil 3-6+Primario+EE+ESD+Bach+FP+EPA+Artísticas Prof. AAPP y Diseño+Deportivos | |
| Fin de curso | No lectivo | Vacaciones | Festivos |
| 30-JUN 25 Todas las enseñanzas 15-JUL 25 Artísticas Superiores | 30 y 31-OCT24 28-FEB25 3 Y 4-MAR25 2 MAY25 +2 días calendario laboral municipio | 23-DIC24 a 7-ENE25 14-ABR25 a 20-ABR25 1-JUL25 a inicio curso 25-26 | Festivos nacionales Festivos Asturias |

¹ Queda pendiente confirmar en el calendario uno de los días correspondientes a las dos fiestas locales.

2.2 Horario general del centro.

Horario ESO.

| | |
|-----------------------------|------------------|
| 1ª hora | 8:30-9:25 |
| 2ª hora | 9:25-10:20 |
| RECREO (10:20-10:35) | |
| 3ª hora | 10:35-11:30 |
| 4ª hora | 11:30-12:25 |
| RECREO (12:25-12:40) | |
| 5ª hora | 12:40-13:35 |
| 6ª hora | 13:35-14:30 |

Horario Bachillerato y FP-CFGS

| | |
|-----------------------------|----------------------------|
| 1ª hora | 8:30-9:25 |
| 2ª hora | 9:25-10:20 |
| 3ª hora | 10:20-11:15 |
| RECREO (11:15-11:45) | |
| 4ª hora | 11:45-12:40 |
| 5ª hora | 12:40-13:35 |
| 6ª hora | 13:35-14:30 |
| 7ª hora | MARTES: 14:30-15:25 |

3 Objetivos prioritarios del centro para el año escolar en curso, acordes con el Proyecto Educativo de Centro.

Tomando como referencia el marco que ofrecen los Objetivos institucionales establecidos en la Circular de inicio de curso (2024-2025), se han desarrollado las actuaciones que se llevarán a cabo durante este año académico. Por otro lado, también se recogen los objetivos de centro para el presente curso académico.

3.1 Objetivos institucionales.

| OBJETIVO 1 | | | | |
|---|---|------------------------|--|-----------------------------|
| Favorecer una educación de calidad desde las primeras etapas del desarrollo con especial atención a la red autonómica, pública y gratuita para las niñas y los niños de 0-3 años | | | | |
| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | INDICADORES DE LOGRO |
| Fortalecer la calidad de la enseñanza en competencias en los distintos departamentos didácticos | CCP, Departamentos didácticos | A lo largo del curso | Recogidos en las programaciones docentes | 95% |
| Agilizar la elaboración de los consejos orientadores | Equipo directivo, Equipo Docente, Orientación | A lo largo del curso | Información y formularios proporcionados por Jefatura de Estudios, SAUCE | 95% |
| Desarrollar y apoyar el PLEI del centro y potenciar la participación del | Comunidad educativa | A lo largo del curso | Información sobre grupos de | 50% |

OBJETIVO 1

Favorecer una educación de calidad desde las primeras etapas del desarrollo con especial atención a la red autonómica, pública y gratuita para las niñas y los niños de 0-3 años

| profesorado en los diferentes grupos de trabajo | | | trabajo y actividades realizadas | |
|---|---|----------------------|---|------------|
| Impulsar el desarrollo de actividades de carácter práctico, en diversos ámbitos (aula/casa), con distintas agrupaciones (individuales/pequeño grupo/gran grupo) y aportando los recursos que faciliten el desarrollo competencial del alumnado | Departamentos didácticos | A lo largo del año | Detallados en las programaciones didácticas. Recursos telemáticos del alumnado o proporcionados por el centro | 70% |
| Propiciar el trabajo por proyectos, procurando la colaboración interdepartamental | CCP, Departamento didácticos | A lo largo del curso | Recogidos en las programaciones docentes. Grupos de trabajo | 70% |
| Impulsar las actividades complementarias y extraescolares, fuente esencial de aprendizajes de carácter práctico y competencial, dentro de un marco de equidad educativa. Mejorar la coordinación departamental. | Equipo directivo, Responsables tutorías, DACE, AMPA. Equipo docente | A lo largo del curso | Información, aportaciones económicas, CCP, Teams, educastur.org | 75% |

OBJETIVO 1

Favorecer una educación de calidad desde las primeras etapas del desarrollo con especial atención a la red autonómica, pública y gratuita para las niñas y los niños de 0-3 años

| | | | | |
|---|--|--|---|------------|
| Proseguir con la aplicación del nuevo PAD del centro | Equipo directivo, Claustro | A lo largo del curso. Seguimiento Trimestral | Nuevo PAD del centro | 75% |
| Continuar con la mejora de los Planes de orientación educativa y profesional. | Equipo directivo, Departamento de Orientación Claustro | A lo largo del curso. Seguimiento Trimestral | Plan de orientación educativa y profesional | 80% |
| Adecuar el Plan de Convivencia del centro a las nuevas realidades de la comunidad educativa | Equipo directivo, Orientación, Claustro | A lo largo del curso | Plan de Convivencia, diferentes medios de información | 70% |
| Agilizar la publicación en la página web del centro de información institucional y académica (de interés para toda la comunidad educativa), que favorezca la implicación de las familias en la dinámica del Instituto y lo haga más próximo a sus intereses y necesidades: programaciones docentes, proyecto educativo, PGA, jornadas, concursos, etc. | Equipo directivo, Responsable de Nuevas Tecnologías | A lo largo del curso | Publicitar su importancia. Medios informáticos. | 75% |

OBJETIVO 1

Favorecer una educación de calidad desde las primeras etapas del desarrollo con especial atención a la red autonómica, pública y gratuita para las niñas y los niños de 0-3 años

| | | | | |
|---|--|-----------------------------|---|--------------------|
| <p>Continuar impulsando la RED de inicio del curso, en la que se trate, especialmente, la situación del alumnado de nuevo ingreso y la atención a la diversidad</p> | <p>Responsables tutorías, Equipo docente, Departamento Orientación</p> | <p>Inicio de curso</p> | <p>Información recogida, PAD</p> | <p>100%</p> |
| <p>Mejorar la funcionalidad de las REDES y de las Juntas de profesorado, fortaleciendo la coordinación entre el Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios y los Tutores/as. Utilizar medios diversos, incluidos los telemáticos. Valorar la funcionalidad del modelo de actas proporcionado por Jefatura</p> | <p>Equipo directivo, Responsables tutorías, Equipo docente, Departamento Orientación</p> | <p>A lo largo del curso</p> | <p>Reuniones periódicas, documentos recogida información (Actas), Microsoft Teams</p> | <p>90%</p> |
| <p>Intensificar el intercambio de información entre tutores/as y equipos docentes a través de los medios informáticos (correo educastur.org, plataforma Teams)</p> | <p>Responsables de tutorías, equipos docentes</p> | <p>A lo largo del curso</p> | <p>Plataforma informática educastur.org</p> | <p>70%</p> |
| <p>Mejorar el procedimiento de información a las familias para paliar el absentismo y retrasos del alumnado. Valoración de la utilización</p> | <p>Equipo directivo, Orientación, Equipo docente, Responsables Tutorías</p> | <p>A lo largo del curso</p> | <p>Medios informáticos, telefónicos, vaciado de información</p> | <p>75%</p> |

OBJETIVO 1

Favorecer una educación de calidad desde las primeras etapas del desarrollo con especial atención a la red autonómica, pública y gratuita para las niñas y los niños de 0-3 años

| | | | | |
|--|------------------------------------|----------------------|--|------------|
| de nuevas plataformas de comunicación con las familias | | | | |
| Incidir en el registro continuo de las faltas de asistencia y retrasos en la plataforma SAUCE | Claustro | A lo largo del curso | Plataforma SAUCE | 70% |
| Informar sobre las medidas correctoras de absentismo y retrasos previstas en el RRI y aplicarlas; intervenir de forma individualizada en casos de reincidencia; comunicar los casos especialmente graves y relacionados con razones socio-familiares a los Servicios Sociales Municipales y a otras instituciones u organismos cuya intervención se considere necesaria | Equipo directivo, PTSC, Tutores/as | A lo largo del curso | RRI, diversos medios de comunicación institucional | 80% |
| Insistir en la responsabilidad del alumnado en el cuidado de las instalaciones del centro, revisando el estado de las aulas a comienzos de curso y de los espacios de uso común, realizando un seguimiento periódico de su estado y de su limpieza. Implicar al alumnado con la | Comunidad Educativa | A lo largo del año | Documentos de registro, información al respecto, concursos | 65% |

OBJETIVO 1

Favorecer una educación de calidad desde las primeras etapas del desarrollo con especial atención a la red autonómica, pública y gratuita para las niñas y los niños de 0-3 años

| organización del concurso “Aulas limpias” | | | | |
|--|---------------------|----------------------|--|------------|
| <p>Desarrollar actividades de carácter solidario, abiertas a toda la comunidad educativa: jornada contra la violencia de género, campaña de recogida de alimentos, carrera solidaria. Se recurrirá a la concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Oviedo, a “Manos Unidas”, “Médicos sin fronteras”, “Amnistía internacional”, “Secretariado gitano”, “Cruz Roja” y a apoyos educativos en horario extraescolar.</p> | Comunidad educativa | A lo largo del curso | Información a toda la comunidad educativa | 75% |
| <p>Desarrollar el plan dinamizador de la Biblioteca, concienciando a familias, profesorado y alumnado de su importancia</p> | Comunidad educativa | A lo largo del año | Publicitar su importancia, plataforma educastur.org, medios informáticos, etc. | 70% |

OBJETIVO 2. Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, mediante programas y actuaciones que promuevan su desarrollo integral, afectivo, social y moral.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | INDICADORES DE LOGRO |
|--|---|--------------------------------|---------------------------------|----------------------|
| Redactar y aplicar protocolos de actuación que permitan la detección temprana de los problemas de bienestar emocional y físico del alumnado | Equipo directivo, Departamento de Orientación, Tutores/as | A lo largo del curso académico | Documentos, medios informáticos | 75% |
| Impulsar la formación del profesorado para actuar en favor del bienestar emocional y físico en el ámbito educativo | Equipo Directivo, CPR | A lo largo del curso académico | Cursos del CPR, charlas | 60% |
| Crear mecanismos que faciliten al alumnado la comunicación rápida y efectiva de su situación emocional y física | Equipo Directivo, Departamento de Orientación, Departamentos didácticos | A lo largo del curso académico | Documentos, plataforma Teams | 60% |
| Intensificar la relación con las instituciones no educativas que se encargan del bienestar emocional y físico de la sociedad y conseguir su implicación activa en la vida de los centros educativos | Equipo Directivo, Departamento de Orientación | A lo largo del curso académico | Reuniones presenciales y online | 80% |

OBJETIVO 2. Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, mediante programas y actuaciones que promuevan su desarrollo integral, afectivo, social y moral.

| | | | | |
|---|---|-------------------------------|---|--------------------|
| <p>Recordar a través de diferentes actividades (charlas, talleres, participación en programas) la importancia de los hábitos de vida saludable y de una dieta sana, en este caso, en especial, en el ámbito que ofrece la cafetería del centro</p> | <p>Equipo directivo, Responsables tutorías, Orientación</p> | <p>A lo largo del año</p> | <p>Charlas, talleres, programas</p> | <p>60%</p> |
| <p>Potenciar la importancia del ejercicio físico (profesorado del departamento de Educación Física)</p> | <p>Departamento de Educación Física</p> | <p>A lo largo del año</p> | <p>Los del departamento implicado</p> | <p>100%</p> |
| <p>Resaltar los peligros asociados al mal uso y sin control de las nuevas tecnologías: vida sedentaria, apuestas online, etc.</p> | <p>Comunidad Educativa</p> | <p>A lo largo del año</p> | <p>Charlas, talleres, etc.</p> | <p>75%</p> |

OBJETIVO 3. Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | INDICADORES DE LOGRO |
|--|--|---|---|----------------------|
| Proseguir con las reuniones del Equipo directivo con los equipos de los colegios adscritos, en los que se dé información sobre el alumnado ACNEAE y ACNEE | Equipo directivo, Orientación | Principio de curso y al final de cada trimestre | Documentación específica, medios para registrar dicha información | 100% |
| Facilitar la comunicación del Departamento de Orientación y tutores/as con las familias, los servicios sociales municipales y otros servicios especializados (trastornos de conducta, aulas hospitalarias, etc.) | Equipo directivo, Orientación, Responsables tutorías | A lo largo del curso | Documentación específica, medios para registrar información | 90% |
| Organizar los grupos de alumnado y la utilización de los espacios del centro de manera que se creen contextos comunes que faciliten la convivencia, la integración y una educación equitativa, inclusiva e integral | Equipo directivo, Claustro | Principios de curso | Información sobre alumnado, espacios disponibles | 85% |
| Desarrollar una atención lo más personalizada posible, defendiendo el principio de equidad, a | Equipo directivo, Claustro | A lo largo del curso | Información sobre alumnado, | 80% |

OBJETIVO 3. Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.

| | | | | |
|---|---|----------------------|---|------------|
| través de la organización de agrupamientos flexibles, talleres de competencias, ámbitos, apoyos, desdobles y grupos de Diversificación | | | disponibilidad de profesorado/espacios | |
| Impulsar la comunicación con las familias, en relación con el objetivo señalado y con los problemas asociados a la vida cotidiana del alumnado (desplazamientos, materiales, convivencia, etc.), buscando la implicación de toda la comunidad educativa en su resolución | Claustro, Tutores/as, Departamento de Orientación, Equipo Directivo | A lo largo del curso | Medios telefónicos, entrevistas personales, entrevistas telemáticas | 70% |
| Mejorar la organización del proceso enseñanza-aprendizaje en todo lo relativo al trabajo fuera del centro del alumnado, teniendo presente la realidad del más vulnerable e incidiendo en su carácter competencial | Claustro, Equipo directivo, Departamento de Orientación | A lo largo del curso | Recogidos en las programaciones docentes. Comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa | 75% |
| Garantizar el desarrollo de un proceso de enseñanza adecuado en todas las etapas educativas, que facilite el aprendizaje a lo largo de la | Comunidad educativa | A lo largo del curso | -Plan de acogida -Registro del alumnado en situación | 90% |

OBJETIVO 3. Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.

| | | | | |
|--|---|-----------------------------------|---|-------------------|
| <p>vida, en especial en los primeros cursos y para el alumnado vulnerable</p> | | | <p>de vulnerabilidad y seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento de la situación del alumnado a través de las REDEs, evaluaciones y entrevistas individualizadas - Préstamo/compra de libros de texto por parte del AMPA -Préstamo de equipos informáticos y de conexiones a internet Utilización/Adaptación de instalaciones del centro | |
| <p>Potenciar los concursos programados por el centro a lo largo</p> | <p>Equipo directivo, Responsables Tutorías,</p> | <p>Antes de las convocatorias</p> | <p>Publicidad de bases, características, fechas</p> | <p>70%</p> |

OBJETIVO 3. Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.

| | | | | |
|--|---|----------------------|---|------------|
| del año. Incrementar la implicación de la comunidad educativa | Equipo docente, Orientación, AMPA | | | |
| Impulsar la participación de las familias en las reuniones convocadas por el equipo directivo y los tutores/as | Equipo directivo, Responsables tutorías | A lo largo del curso | Información sobre relevancia, implicación | 75% |
| Facilitar y agilizar el contacto individualizado de las familias con el profesorado y tutores/as a través de las horas de atención a las familias y horas de revisión de calificaciones de evaluación (por las tardes). | Claustro | A lo largo del curso | Horas de atención, medios telefónicos, plataforma educastur.org, documentación específica | 80% |
| Impulsar la participación de las familias a través del AMPA y del Consejo Escolar | Equipo directivo | A lo largo del curso | Información sobre importancia AMPA y del Consejo Escolar | 50% |

OBJETIVO 4

Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector de toda la comunidad educativa.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | INDICADORES DE LOGRO |
|--|---|----------------------|--|----------------------|
| Fortalecer el carácter del centro educativo como espacio seguro y de referencia para el alumnado y sus familias, incrementando su relación con la comunidad de la que forma parte | Equipo directivo, claustro, departamento de Orientación, AMPA | A lo largo del curso | Información, instituciones municipales y de ámbito autonómico, medios informáticos | 80% |
| Continuar con el control sobre la utilización de dispositivos móviles y otros medios de acceso a redes sociales, datos personales, imágenes, etc. reforzando la información sobre los peligros asociados al mal uso de éstos. Evitar su utilización sin permiso, siguiendo las instrucciones marcadas por la Consejería de Educación | Comunidad educativa | A lo largo del curso | Control de dispositivos en el centro, guardias de recreo, charlas, reuniones, carteles informativos, sanciones | 80% |
| Promover los valores asociados a la convivencia y garantizar el cumplimiento de normas que favorezcan el desarrollo personal | Comunidad educativa | A lo largo del curso | Información fuentes diversas | 75% |

OBJETIVO 4

Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector de toda la comunidad educativa.

| | | | | |
|--|---------------------|----------------------|---|-------------|
| mediante la dedicación al estudio y el respeto de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa | | | | |
| Prevenir conductas antisociales y hacer un seguimiento de situaciones especiales de acoso/ciberacoso entre iguales y de falta de respeto a los profesores/as o al personal no docente | Comunidad educativa | A lo largo del curso | Nuevo Protocolo actuación | 80% |
| Mantener la separación de espacios y horarios del alumnado de la ESO y del Bachillerato | Equipo directivo | Principios de curso | Organigrama distribución horaria y espacios | 100% |
| Concienciar al alumnado frente a la lacra que supone la violencia de género, el acoso/ciberacoso escolar y cualquier tipo de discriminación; implicar al alumnado en la promoción de acciones activas para impedirlos (mediadores, grupos de apoyo) | Comunidad educativa | A lo largo del curso | Información fuentes diversas | 90% |

OBJETIVO 4

Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector de toda la comunidad educativa.

| | | | | |
|--|---|----------------------|--|-------------|
| Crear un clima de confianza entre el alumnado que favorezca la mediación ante conflictos y situaciones de acoso/ciberacoso y/o su denuncia | Comunidad educativa | A lo largo del curso | Participación activa de la Comunidad Educativa | 70% |
| Continuar promoviendo la defensa de la igualdad de género en las distintas materias, realidad que se reflejará en las programaciones docentes | Equipo directivo, Departamento de Filosofía | A lo largo del curso | Programacion es docentes, currículo materias | 100% |
| Actualizar el Plan de Convivencia y el Reglamento de Régimen Interno | Comunidad Educativa | Dos trimestres | Plan de Convivencia y RRI | 70% |
| Divulgar y difundir de manera más efectiva el Protocolo de Actuación en caso de acoso escolar | Equipo Directivo | 1º y 2º trimestre | Protocolo de actuación | 75% |
| Dar a conocer el Programa anual de Mejora de la Convivencia, que desarrollará a lo largo del curso la guía o catálogo de buenas prácticas | Equipo Directivo | A lo largo del curso | Programa anual de Mejora de la Convivencia | 70% |

OBJETIVO 4

Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector de toda la comunidad educativa.

| | | | | |
|---|---|----------------------|---|-------------|
| para lograr una convivencia ordenada y satisfactoria | | | | |
| Potenciar, entre el alumnado, los equipos de Mediación y darlos a conocer entre todos los miembros de la comunidad educativa | Equipo Directivo, Departamento de Orientación, Tutores/as | A lo largo del curso | Programa anual de Mejora de la Convivencia, diferentes medios de comunicación | 100% |
| Dar visibilidad al protocolo para normalizar los procedimientos y documentación de las distintas intervenciones o comunicaciones relacionadas con las correcciones aplicadas por transgredir las normas de convivencia | Equipo Directivo, CCP, Comisión de Convivencia | A lo largo del curso | Documentos utilizados, medios informáticos | 70% |
| Valorar la evolución del número de sanciones aplicadas como medidas correctoras a lo largo del curso, en los diferentes niveles y grupos, y su efectividad | Equipo Directivo | Trimestral | Informes | 100% |

OBJETIVO 4

Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector de toda la comunidad educativa.

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|--|-------------|
| Impulsar y dar más visibilidad a la jornada contra la violencia de género, dentro del programa “Aramo centro solidario” | Comunidad educativa | A lo largo del curso | Información a toda la comunidad educativa | 100% |
|--|----------------------------|-----------------------------|--|-------------|

OBJETIVO 5. Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades entre niñas y niños favoreciendo las vocaciones STEAM.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | INDICADORES DE LOGRO |
|---|---|----------------------|--|----------------------|
| Fomentar la coeducación y la equidad en la actividad docente, en las tutorías y a través de las actividades complementarias y extraescolares | Equipo directivo, responsables tutorías, equipo docente, departamento de orientación | A lo largo del curso | Recogidos en las programaciones docentes de los departamentos didácticos | 100% |
| Impulsar la realización de actividades relacionadas con la igualdad de género | Departamento de orientación, Equipo directivo, Responsables de Tutorías, Equipo docente | A lo largo del curso | Materiales, charlas, conferencias, actividad docente, concursos etc. | 75% |

OBJETIVO 5. Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades entre niñas y niños favoreciendo las vocaciones STEAM.

| | | | | |
|---|--|-----------------------------|---|--------------------|
| <p>Facilitar la participación del alumnado en todo lo relativo a su proceso de enseñanza-aprendizaje y su importancia, no sólo como receptor y transmisor de información</p> | <p>Tutores/as, Departamento de Orientación, Equipo directivo</p> | <p>A lo largo del curso</p> | <p>-Reuniones con los tutores/as y sesiones de tutoría. -Sesiones de pre-evaluación. -Reuniones con los delegados/as. -Entrevistas con el alumnado</p> | <p>70%</p> |
| <p>Visibilizar en las diferentes materias las aportaciones de la mujer, fomentando el principio de la igualdad de género y haciendo especial hincapié en las profesiones STEAM</p> | <p>Departamentos</p> | <p>A lo largo del curso</p> | <p>Materiales proporcionados por los departamentos</p> | <p>100%</p> |

OBJETIVO 6

Potenciar las competencias comunicativas a través de actuaciones educativas en lenguas extranjeras, los Programas habLE y habLE+ y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | INDICADORES DE LOGRO |
|-------------|--------------|-----------------|----------|----------------------|
|-------------|--------------|-----------------|----------|----------------------|

OBJETIVO 6

Potenciar las competencias comunicativas a través de actuaciones educativas en lenguas extranjeras, los Programas habLE y habLE+ y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

| | | | | |
|---|---|----------------------|---|------------|
| Desarrollar, en el alumnado, las competencias relacionadas con el plurilingüismo | Comunidad educativa | A lo largo del curso | Recogidos en las diferentes programaciones docentes | 80% |
| Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas, promocionando el Programa habLE y potenciando las actividades complementarias y extraescolares asociadas a lenguas extranjeras y participando en el programa de auxiliares de conversación | Equipo Directivo, Responsable coordinación Programa habLE, Profesorado programa habLE | A lo largo del curso | Información para alumnado y familias. Colaboración del equipo docente | 70% |
| Favorecer la participación del profesorado en las actividades formativas ofrecidas para el desarrollo de la competencia plurilingüe, en especial las ofertadas por la Escuela Oficial de Idiomas | Equipo Directivo, coordinador del CPR | A lo largo del curso | Publicidad a través de la plataforma Teams | 70% |

OBJETIVO 7

Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y en el profesorado por medio del Plan de digitalización de los centros, dentro del marco europeo de competencias digitales (2021-2027), garantizando su plena inserción en la sociedad digital por medio del uso crítico, seguro y responsable.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | INDICADORES DE LOGRO |
|---|--|---|--|----------------------|
| Promover y consolidar la capacitación digital del alumnado. Facilitar su formación en línea, garantizando la igualdad de oportunidades, al dotar al alumnado de los medios necesarios independientemente de sus circunstancias personales y/o familiares | Equipo directivo, Departamento de Orientación, Claustro, coordinador de nuevas tecnologías | A lo largo del curso | Plataforma Office 365, medios informáticos proporcionados por el IES, consejería, AMPA | 85% |
| Facilitar la activación y utilización, por parte del alumnado, de los servicios corporativos de Educastur | Coordinador/a de nuevas tecnologías, Secretaría, Tutores/as | Comienzos de curso y a lo largo del curso académico | Medios informáticos del centro, horas de tutorías, charlas | 95% |
| Favorecer el uso crítico, seguro y responsable de los medios digitales | Comunidad educativa | A lo largo del curso | Información fuentes diversas | 90% |

OBJETIVO 7

Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y en el profesorado por medio del Plan de digitalización de los centros, dentro del marco europeo de competencias digitales (2021-2027), garantizando su plena inserción en la sociedad digital por medio del uso crítico, seguro y responsable.

| | | | | |
|---|---|-------------------------------|---|-------------|
| Recoger información para conocer los medios telemáticos de los que disponen las familias y subsanar las deficiencias encontradas | Equipo directivo, Tutores/as, Departamento de Orientación | Comienzos del curso académico | Protocolo de recogida de información | 100% |
| Desarrollar los diferentes Programas institucionales y específicos recogidos en la PGA en relación con este objetivo | Comunidad educativa | A lo largo del año | Todos los asociados al desarrollo de los diferentes programas institucionales: libros, medios informáticos, charlas, talleres, etc. | 70% |
| Mejorar la competencia digital del profesorado, utilizando el entorno Office 365 y la plataforma Microsoft Teams. Facilitar la obtención de su acreditación en competencia digital | Coordinador de Nuevas Tecnologías, responsables grupos de trabajo, responsable coordinación CPR | A lo largo del curso | Grupos de trabajo, Office 365, Microsoft Teams, CPR | 70% |
| -Colaborar en la actualización de la información de la página web del centro. -Impulsar la participación del profesorado en la elaboración de la | Comunidad educativa | A lo largo del año | Publicitar su importancia, plataforma educastur.org, medios informáticos, etc. | 70% |

OBJETIVO 7

Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y en el profesorado por medio del Plan de digitalización de los centros, dentro del marco europeo de competencias digitales (2021-2027), garantizando su plena inserción en la sociedad digital por medio del uso crítico, seguro y responsable.

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| revista del centro y en su publicación online | | | | |
|---|--|--|--|--|

OBJETIVO 8

Promover la enseñanza y el reconocimiento de la lengua asturiana y del gallego-asturiano o eonaviego como patrimonio cultural y lingüístico, contribuyendo a la preservación y revitalización de la diversidad lingüística.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | INDICADORES DE LOGRO |
|--|---|----------------------|---|----------------------|
| Promover la enseñanza de la lengua asturiana y sus diferentes variantes en los distintos cursos de la ESO; fomentar en diferentes materias el conocimiento de la cultura asturiana | Equipo Directivo, Departamentos | A lo largo del curso | Información sobre la materia y su importancia | 75% |
| Potenciar la relación entre el PLEI y la lengua asturiana y sus variantes | Equipo Directivo, Responsable Coordinación Plan Lingüístico | A lo largo del curso | Coordinación con responsable materia | 55% |
| Potenciar la realización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el | DACE, Departamentos | A lo largo del curso | Información sobre dichas actividades | 55% |

OBJETIVO 8

Promover la enseñanza y el reconocimiento de la lengua asturiana y del gallego-asturiano o eonaviego como patrimonio cultural y lingüístico, contribuyendo a la preservación y revitalización de la diversidad lingüística.

| | | | | |
|--|--|----------------------|-----------------|------------|
| patrimonio cultural asturiano, la lengua y sus variantes | | | | |
| Favorecer la utilización de la lengua asturiana y sus variantes en los diferentes concursos organizados por el centro | Responsable Coordinación Plan Lingüístico | A lo largo del curso | Bases concursos | 60% |

OBJETIVO 9

Impulsar el desarrollo de la Formación Profesional, mediante la actualización de los currículos de enseñanza de acuerdo con la nueva ordenación de la Ley 3/2022 y las demandas del mercado laboral.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | INDICADORES DE LOGRO |
|---|--|----------------------|---|----------------------|
| Potenciar el Ciclo Formativo de Grado Superior y la nueva formación dual en el centro y darlo a conocer entre la comunidad educativa | Equipo Directivo, Profesorado del Ciclo | A lo largo del curso | Información sobre las características del Ciclo | 70% |
| Desarrollar diferentes actividades tutoriales y/o participar en jornadas relacionadas con la potenciación del Ciclo Formativo y la | Comunidad Educativa | A lo largo del curso | Información sobre su utilidad | 75% |

OBJETIVO 9

Impulsar el desarrollo de la Formación Profesional, mediante la actualización de los currículos de enseñanza de acuerdo con la nueva ordenación de la Ley 3/2022 y las demandas del mercado laboral.

| | | | | |
|--|---|----------------------|--|-------------|
| orientación laboral y la relación con la Universidad. | | | | |
| Potenciar la relación con la Universidad (Máster del profesorado y otras colaboraciones) y con el antiguo alumnado del centro | Equipo directivo, Equipo docente, Responsables Tutorías, Orientación | A lo largo del curso | Claustro del centro | 70% |
| Colaborar con instituciones del sector audiovisual, como Oviedoclip y el Festival de Cine de Gijón | Profesorado del Ciclo Formativo | A lo largo del curso | Información a la comunidad educativa, página web | 100% |

OBJETIVO 10

Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | INDICADORES DE LOGRO |
|---|-------------------------------------|------------------------|--|-----------------------------|
| Impulsar la realización de actividades relacionadas con la | Departamento de orientación, Equipo | A lo largo del curso | Materiales, charlas, conferencias, actividad docente, etc. | 75% |

OBJETIVO 10

Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa

| | | | | |
|--|---|----------------------|---|------------|
| Agenda 2030, en especial los Objetivos de Desarrollo Sostenible | directivo, Responsables de Tutorías, Equipo docente | | | |
| Impulsar el programa de reciclaje del centro y concienciar de su importancia | Comunidad educativa | A lo largo del curso | Papeleras, puntos de reciclaje, información | 60% |
| Aprovechar el huerto escolar para desarrollar competencias prácticas en distintas materias | Departamentos | A lo largo del curso | Proporcionados por los departamentos responsables | 50% |
| Concienciar al alumnado de la importancia del consumo responsable y del desarrollo sostenible. Trasladar al alumnado el papel que juegan la reutilización del material escolar, los bancos de libros y la Biblioteca del centro | Comunidad educativa, responsables tutorías, Orientación, Equipo docente, AMPA, responsable PLEI | A lo largo del curso | Información, actividades, publicidad | 80% |
| Participar en el proyecto 3R, en colaboración con COGERSA. Promover entre el alumnado la creación de "Patrullas Verdes" | Equipo directivo, Responsable del proyecto, Departamento de Biología | A lo largo del año | Proporcionados por responsables proyecto | 75% |

OBJETIVO 10

Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa

| | | | | |
|--|--|----------------------------------|--|-------------------|
| <p>Incidir a través de diferentes actividades (docencia, charlas, talleres, participación en programas) la importancia de la transición ecológica y de los hábitos de vida saludable, así como su relación con el desarrollo sostenible</p> | <p>Equipo directivo, Responsables tutorías, Orientación</p> | <p>A lo largo del año</p> | <p>Charlas, talleres, programas</p> | <p>70%</p> |
| <p>Desarrollar la educación para la ciudadanía mundial en todos sus aspectos, como forma de concienciar al alumnado en la defensa de los derechos humanos, la resolución pacífica de los conflictos, el valor de convivir en un mundo de carácter intercultural y la importancia de impulsar el desarrollo sostenible</p> | <p>Diferentes departamentos didácticos, departamento de orientación, tutores/as, DACE</p> | <p>A lo largo del año</p> | <p>Recogidos en las diferentes programaciones. Actividades asociadas a la tutoría. Actividades complementarias o extraescolares</p> | <p>70%</p> |

3.2 Objetivos específicos del centro.

Durante el curso académico 2024-2025, se desarrollarán las siguientes actuaciones, al tiempo que se continuará con los procesos que se pusieron en marcha en cursos académicos anteriores.

| OBJETIVOS DE CENTRO/ACTUACIONES | | | | |
|---|--|--------------------------------|--|----------------------|
| OBJETIVOS DE CENTRO/ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | INDICADORES DE LOGRO |
| 1-Mejorar la coordinación entre el profesorado y el Departamento de Orientación, favoreciendo el intercambio de información que permita conocer de primera mano la realidad del alumnado y de sus familias | Equipo directivo, Departamento de Orientación Departamentos | A lo largo del curso académico | Plataforma Office 365, diferentes tipos de reuniones presenciales | 80% |
| 2-Promover el desarrollo de proyectos y actividades interdepartamentales, así como la relación con otros centros y/o instituciones educativas | Equipo directivo, Departamentos | A lo largo del curso académico | Plataforma Office 365, reuniones presenciales, grupos de trabajo | 80% |
| 3-Fortalecer el Programa habLE, dándole mayor visibilidad, organizando nuevas actividades y buscando la implicación del profesorado para la implantación del programa habLE+ | Equipo directivo, Claustro, Responsable coordinación Programa habLE, Profesorado programa habLE | A lo largo del curso académico | Reuniones, Actividades complementarias y/o extraescolares, publicidad a través de la plataforma Teams, | 70% |

| OBJETIVOS DE CENTRO/ACTUACIONES | | | | |
|--|--|--------------------------------|---|----------------------|
| OBJETIVOS DE CENTRO/ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | INDICADORES DE LOGRO |
| | | | página web del Centro y otras plataformas | |
| 4-Coordinar, a través de las Jefaturas de Departamento, la evaluación de las materias pendientes | Equipo directivo, Claustro, Jefatura de Departamentos | A lo largo del curso académico | Comunicación con el profesorado a través de diversos medios | 80% |
| 5-Reflexionar sobre las medidas que se pueden tomar para intentar corregir la desviación que existe entre las calificaciones de nuestro alumnado de Bachillerato y la nota media del Principado de Asturias | Equipo directivo, Claustro, Jefatura de Departamentos, CCP | A lo largo del curso académico | Reuniones de Departamentos, recopilación y vaciado de información proporcionada por el Equipo directivo | 75% |
| 6-Mejorar el control sobre el absentismo del alumnado, agilizando la comunicación con las familias a través de diferentes medios | Equipo directivo, Departamento de Orientación, Tutores/as, Claustro | A lo largo del curso académico | Plataforma SAUCE, "Mensamanía", vaciados periódicos de información | 90% |
| 7-Favorecer la adquisición, por parte del profesorado, de las destrezas digitales necesarias para utilizar los nuevos equipos de los que dispone el centro y las diferentes plataformas asociadas a las | Equipo directivo, Departamentos, Responsable Nuevas Tecnologías, coordinador CPR | A lo largo del curso académico | Plataforma Office 365, información sobre cursos organizados por el CPR y otras | 85% |

| OBJETIVOS DE CENTRO/ACTUACIONES | | | | |
|--|---|--------------------------------|--|----------------------|
| OBJETIVOS DE CENTRO/ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | INDICADORES DE LOGRO |
| cuentas de correo institucional, potenciando la utilización del entorno 365 (Outlook, Teams) como medio de comunicación preferente | | | instituciones públicas, guías de resolución de problemas | |
| 8-Impulsar la aplicación de la nueva FP dual en el centro, a través de la organización de horarios, espacios, etc. | Equipo Directivo, Profesorado de Ciclos | A lo largo del curso académico | Reuniones periódicas, publicidad diversos medios | 100% |
| 9-Mejorar la limpieza de las aulas y de los espacios comunes del centro, implicando a todos los miembros de la comunidad educativa | Comunidad educativa | A lo largo del año | Documentos de registro, información al respecto, concursos | 100% |
| 10-Intensificar el control de pasillos, baños, patio, aulas, etc. durante los recreos y, en general, durante los periodos de guardia, haciendo especial hincapié en el respeto a la legislación vigente sobre la utilización de dispositivos móviles | Comunidad educativa | A lo largo del curso | Control de dispositivos en el centro, guardias de recreo, charlas, reuniones, carteles informativos, sanciones | 80% |
| 11-Agilizar y potenciar la participación del alumnado en los Equipos de mediación y en las Juntas de delegados/as | Equipo directivo, responsables de Tutorías, Departamento de Orientación | A lo largo del curso | -Reuniones con los tutores/as y sesiones de tutoría. | 70% |

| OBJETIVOS DE CENTRO/ACTUACIONES | | | | |
|---|---------------------------------|----------------------|---|----------------------|
| OBJETIVOS DE CENTRO/ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | INDICADORES DE LOGRO |
| | | | <ul style="list-style-type: none"> -Reuniones presenciales. -Entrevistas con el alumnado. -Creación de grupos de trabajo | |
| 12-Incentivar las actividades que permitan la apertura del centro, a toda la comunidad educativa, como referente cultural y social | Equipo Directivo, Departamentos | A lo largo del curso | Actividades deportivas, exposiciones, utilización del salón de actos, programas de refuerzo educativo | 100% |

4 Criterios pedagógicos para elaborar los horarios del alumnado y del profesorado.

4.1 Criterios generales.

El Claustro de Profesorado en sesión celebrada el lunes 2 de septiembre de 2024, teniendo en cuenta las conclusiones generales de la Memoria de Fin de Curso de junio 2024 y las propuestas de la Junta de delegados/as, fija, además de los contenidos en la legislación vigente los siguientes criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y la organización y optimización de los recursos para la atención a la diversidad:

a) Las distintas materias y módulos se distribuirán a lo largo de la semana de un modo compensado, para que no se acumulen unos mismos días las que puedan exigir un mayor esfuerzo.

b) Por lo que toca a la distribución horaria, el Claustro no considera útil valorar la dificultad de las distintas materias o módulos y por ello no fija el grado de dificultad que puedan tener para intentar una adecuación a la curva de rendimiento de los alumnos/as. Considera más efectivo que se trate de colocar las horas de clase de modo escalonado evitando que las mismas asignaturas se repitan diariamente a la misma hora, sobre todo en las últimas horas de los respectivos turnos.

c) Los Departamentos respetarán, en la medida de lo posible, a la hora del reparto de cursos y grupos concretos, la especialización que manifiesten los Profesores/as.

d) Con el fin de favorecer la organización general y la optimización de los recursos para la atención a la diversidad (instrucción 139, b) de la Resolución del 6 de agosto de 2001; BOPA: 13 de agosto) y respetando los acuerdos entre la Administración educativa y los Sindicatos para la mejora de la calidad de la enseñanza y la atención a la diversidad, se establecen los siguientes criterios y orden de prioridades para la distribución de los recursos de profesorado:

Criterio prioritario para la elaboración de horarios:

- La distribución del horario semanal de las áreas se realizará de forma que permita agrupamientos flexibles en la misma franja horaria entre los distintos grupos del mismo curso y la aplicación de otras medidas de atención a la diversidad.

- Orden de prioridades para la distribución de los recursos disponibles de profesorado:

1º Atención al horario lectivo del currículo ordinario según lo establecido en el proyecto curricular. A este respecto se establece el siguiente orden de prioridad:

a) Áreas o materias obligatorias y materias optativas.

2º Atención al horario lectivo para la mejora de la enseñanza y atención a la diversidad, estableciéndose el siguiente orden de prioridad:

- a) Programas específicos: Diversificación, programas de integración de alumnos/as con NEE o socialmente desfavorecidos.
- b) Programa de refuerzo educativo en 1º de ESO y 2º ESO.
- c) Agrupamientos flexibles en áreas instrumentales y otras materias con prioridad en los cursos 1º y 2º de ESO; en el resto de los cursos (3º y 4º de ESO) según las necesidades educativas de los alumnos/as y los recursos disponibles.

- d) Desdobles y laboratorios en las áreas o materias establecidas y en los términos expresados en el acuerdo de la Administración educativa y los Sindicatos.
- e) Apoyo o refuerzo educativo en áreas instrumentales y otras materias, según las necesidades del alumnado y la disponibilidad de profesorado.
- f) Refuerzo para recuperación de materias no superadas de 1º de Bachillerato cuando se constituya grupo (nueva redacción de la instrucción 115, c) de la resolución de 1 de agosto de 2001: BOPA: 29-8-2012). Los refuerzos para la recuperación se establecerán por nivel.
- g) Refuerzo para la profundización en materias de Bachillerato. Los refuerzos para la profundización se establecerán por nivel.

3º El horario complementario del profesorado será asignado por la Jefatura de Estudios conforme a lo establecido en la instrucción 118 (Resolución de 6 de agosto de 2001, en su nueva redacción de la Resolución de 28 de agosto de 2012; BOPA del 29). Del conjunto de actividades mencionadas en la anterior instrucción, además de las destinadas a reuniones de coordinación, a la tutoría y a la atención a familias, se consideran preferentes las siguientes:

1) Períodos de guardias en función de las necesidades del centro: guardias ordinarias, de recreo del alumnado de ESO y de apoyo para la mejora de la convivencia.

2) Períodos de atención a la biblioteca, según el plan dispuesto por Jefatura de Estudios.

3) Colaboración con Jefatura de Estudios para el control del absentismo, apoyo al plan de convivencia, desarrollo de programas específicos y para atender otras necesidades que a juicio del Jefe de Estudios sea conveniente atender (refuerzo de guardias, atención específica al alumnado, etc.).

4) Colaboración con el Equipo Directivo en aquellas actividades o programas que dicho equipo determine.

4.2 Criterios de adscripción de Profesores/as Tutores/as fijados por el Claustro de Profesores/as teniendo en cuenta la legislación vigente:

Como son las tutorías de Secundaria las que presentan un ejercicio más complejo, Jefatura de Estudios iniciará la propuesta de profesores/as tutores/as por estos cursos.

En los grupos en que hay asignaturas dobles (opcionales/optativas o de modalidad o bilingüe) se nombrará profesor/a tutor/a a quien imparta una asignatura común a todo el grupo. Si no fuera posible y hubiera profesorado suficiente podrá adscribirse más de un tutor/a a un mismo grupo, siempre contando con los recursos humanos disponibles.

Para grupos específicos de alumnos/as (con dificultades derivadas de situaciones peculiares de carácter personal, sociofamiliar, condición de inmigración u otras) se nombrarán tutores/as especiales, que coordinarán su actuación con el tutor o tutora del grupo de referencia.

4.3 Criterios generales para los agrupamientos del alumnado.

En ESO, se seguirá el criterio de heterogeneidad ínter grupos, evitando la constitución de grupos marcados por alguna característica previa, buscando una distribución equilibrada en cada grupo según sexo, nivel de competencia, altas capacidades, dificultad de aprendizaje, actitudes, etc. En el primer nivel de la etapa se procurará que todos alumnos/as tengan en su grupo algún

compañero de su centro anterior. En 4º de ESO, se tendrá en cuenta la elección de materias troncales, que marcan itinerarios.

En Bachillerato, los agrupamientos se harán por modalidad.

4.4 Horario lectivo de los distintos grupos de alumnos/as curso 2024-25.

El horario semanal de cada grupo consta en la aplicación institucional SAUCE correspondiente al presente curso. El Tutor/a lo comunicará a sus alumnos/as en la sesión de acogida de inicio del curso y, también, a las familias en la reunión informativa de principio de curso.

4.5 Horario profesorado curso 2024-25.

El horario semanal de cada profesor/a consta en la Aplicación institucional SAUCE correspondiente al presente curso.

4.6 Horario de atención a las familias.

En el horario individual de todos los profesores/as figura una hora semanal de "atención a familias". El tutor/a informará a los alumnos/as y a sus padres/madres o tutores/as legales del horario de "atención a familias" de los profesores/as de su grupo.

| Nº | Departamento | Abrev. | Plaza | Código | Profesores | | Hora de Atención a Padres (VP) | | |
|-----|---------------------------------------|--------|-------|--------|------------|--|--------------------------------|-------|-------|
| | | | | | Cuorpo | Exp. | Apellidos, Nombre | Día | Hora |
| 1 | Artes Plásticas | ART | 1 | 0590 | 009 | González del Campo, Ana José | Miércoles | 10:35 | 11:30 |
| 2 | Artes Plásticas | ART | 1 | 0590 | 009 | Rodríguez Somoza, M. Luz | Jueves | 12:40 | 13:35 |
| 3 | Artes Plásticas | ART | 1 | 0590 | 009 | Navarrete Artame, Cristina | Martes | 11:30 | 12:25 |
| 4 | Artes Plásticas | ART | 1 | 0590 | 009 | Marco Felipe, Carlos Benito | Martes | 9:25 | 10:20 |
| 5 | Artes Plásticas | ART | 1 | 0590 | 009 | Rubal García, Numa | Jueves | 11:30 | 12:25 |
| 6 | Artes Plásticas | ART | 1 | 0590 | 009 | Duante Revelledo, Inigo Armando | Jueves | 11:30 | 12:25 |
| 7 | Artes Plásticas | ART | 1 | 0590 | 009 | Álvarez García, Lucía | Martes | 12:40 | 13:35 |
| 8 | Ciencias Naturales | C.N | 1 | 0590 | 008 | Fernández García, María Zaida | Viernes | 11:30 | 12:25 |
| 9 | Ciencias Naturales | C.N | 1 | 0590 | 008 | Rodríguez García, Leticia | Miércoles | 9:25 | 10:20 |
| 10 | Ciencias Naturales | C.N | 1 | 0590 | 008 | Suárez Sánchez, Diana | Lunes | 9:25 | 10:20 |
| 11 | Ciencias Naturales | C.N | 1 | 0590 | 008 | García Menéndez, María | Martes | 11:30 | 12:25 |
| 13 | Comunicación, Imagen y Sonido (CIS) | CIS | 1 | 0590 | 229 | Álvarez Menéndez, Ana Mª | Miércoles | 11:30 | 12:25 |
| 14 | Comunicación, Imagen y Sonido (CIS) | CIS | 1 | 0590 | 229 | Martín Mota, Juan Carlos | Jueves | 9:25 | 10:20 |
| 15 | Comunicación, Imagen y Sonido (CIS) | CIS | 1 | 0590 | 229 | Padrón Gutiérrez, Verónica | Lunes | 9:25 | 10:20 |
| 16 | Comunicación, Imagen y Sonido (CIS) | CIS | 1 | 0590 | 119 | Pérez González, Lucía | Martes | 10:35 | 11:30 |
| 17 | Comunicación, Imagen y Sonido (CIS) | CIS | 1 | 0590 | 119 | Rodríguez García, José Bienvenido | Miércoles | 11:30 | 12:25 |
| 18 | Comunicación, Imagen y Sonido (CIS) | CIS | 1 | 0590 | 229 | Rodríguez Ortiz, Arturo | Jueves | 12:40 | 13:35 |
| 20 | Economía | ECOD | 1 | 0590 | 081 | Maire Fernández, Fátima | Martes | 10:35 | 11:30 |
| 21 | Economía | ECOD | 1 | 0590 | 081 | Pérez González, Belén | Jueves | 11:30 | 12:25 |
| 22 | Educación Física | E.F | 1 | 0597 | 017 | Muñoz Mollada, Fernando | Miércoles | 9:25 | 10:20 |
| 23 | Educación Física | E.F | 1 | 0590 | 017 | Álvarez Coto, Lidia | Jueves | 9:25 | 10:20 |
| 24 | Educación Física | EF | 0,5 | 0590 | 017 | Tarriere García-Castañón, Eduardo | Viernes | 11:30 | 12:25 |
| 25 | Educación Física | EF | 0,5 | 0590 | 017 | Suárez Coca, Manuel | Martes | 11:30 | 12:25 |
| 26 | Educación Física | E.F | 0,5 | 0590 | 017 | Durán Rodríguez, Anna | Lunes | 11:30 | 12:25 |
| 27 | Filosofía | FIL | 1 | 0590 | 001 | Fernández Martínez, Margarita | Jueves | 8:30 | 9:25 |
| 28 | Filosofía | FIL | 1 | 0590 | 001 | Libonero Suárez, Julio Antón | Viernes | 10:20 | 11:15 |
| 29 | Filosofía | FIL | 1 | 0590 | 001 | Álvarez García, María Isabel | Viernes | 10:35 | 11:30 |
| 30 | Filosofía | FIL | 1 | 0590 | 001 | Álvarez Jiménez, María Isabel | Jueves | 9:25 | 10:20 |
| 31 | Filosofía | FIL | 1 | 0590 | 001 | Navarro Colorado, Gonzalo | Martes | 9:25 | 10:20 |
| 32 | Física y Química | F.Q | 1 | 0590 | 007 | Cuesta Gutiérrez, Ana Isabel | Viernes | 11:30 | 12:25 |
| 34 | Física y Química | F.Q | 1 | 0590 | 007 | Martínez García, Mª de los Angeles | Jueves | 9:25 | 10:20 |
| 35 | Física y Química | F.Q | 1 | 0590 | 007 | Cidoncha Añeda, Angeles | Martes | 11:30 | 12:25 |
| 36 | Física y Química | F.Q | 1 | 0590 | 007 | López Alonso, Inés | Miércoles | 10:35 | 11:30 |
| 37 | Física y Química | F.Q | 1 | 0590 | 007 | Uriol Egido, Sara | Martes | 10:35 | 11:30 |
| 38 | Formación y Orientación Laboral (FOL) | FOL | 0,5 | 0590 | 105 | Lobo Gómez, Luis Antonio | Viernes | 11:30 | 12:25 |
| 39 | Formación y Orientación Laboral (FOL) | FOL | 1 | 0590 | 105 | Iglesias Casado, Mª Covadonga | Lunes | 9:25 | 10:20 |
| 40 | Francés | FRA | 1 | 0590 | 010 | García Pacios, Juan José | Martes | 12:40 | 13:35 |
| 41 | Francés | FRA | 1 | 0590 | 010 | Bize Riesgo, Vanessa | Viernes | 9:25 | 10:20 |
| 42 | Francés | FRA | 0,5 | 0590 | 010 | Andreu Calero, Paloma | Lunes | 10:35 | 11:30 |
| 43 | Geografía e Historia | G-H | 1 | 0590 | 005 | Lastra García, Mª Isabel | Miércoles | 11:30 | 12:25 |
| 44 | Geografía e Historia | G-H | 1 | 0590 | 005 | Fano Montaña, María Mª | Jueves | 13:35 | 14:30 |
| 45 | Geografía e Historia | G-H | 1 | 0590 | 005 | Luisa Guardado, Isabel de la | Martes | 11:30 | 12:25 |
| 46 | Geografía e Historia | G-H | 1 | 0590 | 005 | Rizama Martínez-Radio, Covadonga | Viernes | 12:40 | 13:35 |
| 47 | Geografía e Historia | G-H | 1 | 0590 | 005 | Fernández Álvarez, José Manuel | Jueves | 11:30 | 12:25 |
| 48 | Geografía e Historia | G-H | 1 | 0590 | 005 | Fernández Fernández, Pablo | Lunes | 11:30 | 12:25 |
| 49 | Geografía e Historia | G-H | 0,5 | 0590 | 005 | Bulnes Álvarez, Miquel Angel | Miércoles | 10:35 | 11:30 |
| 50 | Geografía e Historia | G-H | 1 | 0590 | 005 | Folqueraz Castañón, Mercedes | Martes | 11:30 | 12:25 |
| 51 | Inglés | ING | 1 | 0590 | 011 | Díaz García, María del Carmen | Martes | 9:25 | 10:20 |
| 53 | Inglés | ING | 1 | 0590 | 011 | Cazón Gómez, Ana Belén | Martes | 12:40 | 13:35 |
| 54 | Inglés | ING | 1 | 0590 | 011 | Fernández Fernández, Paloma Mª | Lunes | 9:25 | 10:20 |
| 55 | Inglés | ING | 1 | 0590 | 011 | Fernández Suárez, Marisol | Viernes | 10:20 | 11:15 |
| 56 | Inglés | ING | 1 | 0590 | 011 | Milán Jiménez, Josefa Antonia | Lunes | 11:30 | 12:25 |
| 57 | Inglés | ING | 1 | 0590 | 011 | Matarrredona Menéndez, Montserrat | Lunes | 12:40 | 13:35 |
| 58 | Inglés | ING | 1 | 0590 | 011 | Akono Iglesias, Cristina | Lunes | 11:45 | 12:40 |
| 59 | Inglés | ING | 1 | 0590 | 011 | Fernández Fernández, Clara María | Miércoles | 10:35 | 11:30 |
| 60 | Inglés | ING | 1 | 0590 | 011 | Díaz Díaz, Covadonga | Miércoles | 10:35 | 11:30 |
| 61 | Inglés | ING | 1 | 0590 | 011 | De la Fuente Corina, Carmen | Martes | 11:30 | 12:25 |
| 62 | Italiano | ITA | 1 | 0590 | 013 | Benito González, María Concepción | Viernes | 10:35 | 11:30 |
| 63 | Latín-C. Clásica | LAT | 1 | 0590 | 003 | Fernández Escalada, María Pilar | Lunes | 9:25 | 10:20 |
| 64 | Latín-C. Clásica | LAT | 0,5 | 0590 | 003 | Fernández Fernández, María del Carmen | Martes | 10:35 | 11:30 |
| 65 | Lengua Castellana y Literatura | LEN | 1 | 0590 | 004 | Riveto Nuñez, Luis | Jueves | 10:35 | 11:30 |
| 66 | Lengua Castellana y Literatura | LEN | 1 | 0590 | 004 | Sánchez Alonso, Ana Isabel | Miércoles | 9:25 | 10:20 |
| 67 | Lengua Castellana y Literatura | LEN | 1 | 0590 | 004 | Ortiz González, Olga | Martes | 11:30 | 12:25 |
| 68 | Lengua Castellana y Literatura | LEN | 1 | 0590 | 004 | Gutiérrez González, Heliodoro | Miércoles | 12:40 | 13:35 |
| 69 | Lengua Castellana y Literatura | LEN | 1 | 0591 | 004 | Menéndez García, Lidia Isabel | Martes | 11:30 | 12:25 |
| 70 | Lengua Castellana y Literatura | LEN | 1 | 0590 | 004 | Fernández Suárez, Nidia | Lunes | 12:40 | 13:35 |
| 71 | Lengua Castellana y Literatura | LEN | 1 | 0590 | 004 | Fernández Cuesta, Beatriz | Viernes | 10:35 | 11:30 |
| 72 | Lengua Castellana y Literatura | LEN | 1 | 0590 | 004 | Menéndez García, María Violeta | Viernes | 10:35 | 11:30 |
| 73 | Lengua Castellana y Literatura | LEN | 1 | 0590 | 004 | Sanego Muñoz, David | Martes | 10:35 | 11:30 |
| 74 | Lengua Castellana y Literatura | LEN | 1 | 0590 | 004 | González Díaz, Víctor Miguel | Miércoles | 12:40 | 13:35 |
| 76 | Lengua Castellana y Literatura | LEN | 1 | 0590 | 004 | Yañez López, Montserrat Covadonga | Jueves | 10:35 | 11:30 |
| 77 | Matemáticas | MAT | 1 | 0590 | 006 | Bermejo Castro, Rosana | Jueves | 9:25 | 10:20 |
| 78 | Matemáticas | MAT | 1 | 0590 | 006 | Sáenz De Santa María Elizalde, Miguel | Miércoles | 9:25 | 10:20 |
| 79 | Matemáticas | MAT | 1 | 0590 | 006 | García Arias, Ana | Jueves | 11:30 | 12:25 |
| 80 | Matemáticas | MAT | 1 | 0590 | 006 | Mier Prado, Mª Luz | Jueves | 12:40 | 13:35 |
| 81 | Matemáticas | MAT | 1 | 0590 | 006 | Andrés Alonso, María | Miércoles | 9:25 | 10:20 |
| 82 | Matemáticas | MAT | 1 | 0590 | 006 | Sandoval Peix, Félix | Miércoles | 12:40 | 13:35 |
| 83 | Matemáticas | MAT | 1 | 0590 | 006 | Calvo Sanz, Cristina | Viernes | 10:35 | 11:30 |
| 84 | Matemáticas | MAT | 1 | 0590 | 006 | Muñoz Molina, Mª Isabel | Jueves | 12:40 | 13:35 |
| 85 | Matemáticas | MAT | 1 | 0590 | 006 | García-Mendoza Sánchez, Manuel | Miércoles | 9:25 | 10:20 |
| 86 | Música | MUS | 1 | 0590 | 016 | Calero García, Mª del Carmen | Jueves | 10:35 | 11:30 |
| 87 | Música | MUS | 1 | 0590 | 016 | Blanco Álvarez, Nuria | Martes | 12:40 | 13:35 |
| 88 | Música | MUS | 1 | 0590 | 016 | González-Busto Mujica, Covadonga | Miércoles | 10:35 | 11:30 |
| 90 | Música | MUS | 1 | 0590 | 016 | Muñoz Alonso, Emilio | Martes | 10:35 | 11:30 |
| 91 | Orientación | ORT | 1 | 0590 | 018 | Oliva Ibañez, Manuel Francisco | Jueves | 9:25 | 10:20 |
| 92 | Orientación | ORT | 0,5 | 0590 | 037 | Zancada García, Carmen | | | |
| 93 | Orientación | ORT | 0,5 | 0590 | 038 | Díaz Sicilia Verdina | | | |
| 94 | Orientación | ORT | 0,5 | 0590 | 039 | Cuervo Caballero, María | | | |
| 95 | Orientación | ORT | 1 | 0590 | 036 | Fernández Fernández, Mónica | Jueves | 8:30 | 9:25 |
| 96 | Orientación | ORT | 1 | 0590 | 038 | Gil Torrios, Margarita | Jueves | 10:35 | 11:30 |
| 97 | Orientación | ORT | 1 | 0597 | 038 | Herrero Valcuenca, Aida | Miércoles | 9:25 | 10:20 |
| 98 | Orientación | ORT | 1 | 0591 | 225 | Juan Bertomeu, Mercedes | Lunes | 13:35 | 14:30 |
| 100 | Religión | REL | 1 | | 851 | González Orol, Goretti | Miércoles | 10:35 | 11:30 |
| 101 | Tecnología | TEC | 1 | 0590 | 019 | García Moreno, Mª Mercedes | Jueves | 10:35 | 11:30 |
| 102 | Tecnología | TEC | 1 | 0590 | 019 | Arbesú Iglesias, Víctor | Viernes | 10:35 | 11:30 |
| 103 | Tecnología | TEC | 1 | 0590 | 019 | Bernardo Fernández, José Antonio | Miércoles | 10:35 | 11:30 |
| 104 | Tecnología | TEC | 1 | 0590 | 019 | Casal Banciella, Enrique | Martes | 11:30 | 12:25 |
| 105 | Tecnología | TEC | 1 | 590 | 019 | Zapico Iglesias, Constantino | Miércoles | 9:25 | 10:20 |

5 La planificación de la actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

En la planificación de las actuaciones de los órganos de coordinación docente², se prestará especial atención a la coordinación de las actividades de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas, materias, ámbitos o módulos que se imparten en el ciclo o grupo, la coordinación de deberes o tareas escolares para el hogar en la educación obligatoria, así como al desarrollo curricular derivado de la implantación de la LOMLOE, la coordinación de las programaciones docentes y la evaluación del aprendizaje del alumnado y la práctica docente.

5.1 Claustro de profesorado.

Calendario de sesiones ordinarias:

| Sesiones | Calendario | Puntos principales del orden del día: |
|----------|---------------------------------|--|
| 1ª | 1ª semana de septiembre de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de criterios pedagógicos y organizativos del horario de los alumnos/as y de los profesores/as. - Elección del representante en el Centro del Profesorado y Recursos. - Información sobre circular de principios de curso de la Consejería - Información general sobre aspectos de inicio del curso en el centro. - Presentación del nuevo equipo directivo |
| 2ª | 4ª semana de octubre de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Informe y aprobación de la Programación General Anual. - Informe y aprobación del PEC. |
| 3ª | 4ª semana de enero de 2025 | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje correspondiente al primer trimestre, sobre datos del rendimiento académico de la primera evaluación. - Supervisión de la Programación General Anual. |
| 5ª | 4ª semana de abril de 2025 | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje correspondiente al segundo trimestre, sobre datos del rendimiento académico de la segunda evaluación. - Supervisión de la Programación General Anual. - Planificación y organización de las actividades de fin de curso. |
| 6ª | Última semana de junio de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Análisis y valoración del rendimiento académico sobre datos de las actas de final de curso. - Informe de la Memoria Anual del curso. |

²Punto 3.4 de la Circular de Inicio de Curso 2024/25 de la Consejería de Educación.

5.2 Consejo Escolar.

Día y hora de reunión: se consultará previamente el día y la hora más conveniente para facilitar la asistencia de todos los componentes, especialmente los representantes de las familias. (Se concretarán en cada convocatoria).

Calendario de sesiones ordinarias:

| Sesiones | Calendario | Puntos principales del orden del día: |
|----------|--------------------------------|--|
| 1ª | 4ª semana de octubre de 2024 | - Aprobación y evaluación de la Programación General Anual. - Aprobación y evaluación de la Programación del PEC. - Directrices para la colaboración con otras entidades y organismos. |
| 2ª | 4ª semana de enero de 2025 | - Aprobar el proyecto de presupuesto del centro y su liquidación. - Analizar el funcionamiento general del Instituto y el rendimiento escolar en la 1ª evaluación. |
| 3ª | 4ª semana de abril de 2025 | - Analizar el funcionamiento general del Instituto y el rendimiento escolar en la 2ª evaluación. - Proceso de escolarización para el curso siguiente. |
| 4ª | Última semana de junio de 2025 | - Análisis de resultados. - Informar la Memoria Anual sobre las actividades y situación general del Centro. |

5.3 Equipo Directivo.

Para el cumplimiento de las funciones que corresponden al Equipo Directivo se fija el siguiente plan de reuniones semanales:

| Día de la semana | Asuntos principales: |
|------------------------------------|--|
| Viernes Horario: 12:40-13:35 | - Revisión de la marcha general del Instituto: coordinación docente, junta de alumnos/as, convivencia, actividades complementarias y extraescolares, mantenimiento de instalaciones, etc. - Acuerdos y decisiones - Planificación de actuaciones. - Evaluación y mejora de procesos y resultados. - Comunicaciones con la Administración educativa, etc. |

Horario presencial de los distintos miembros del equipo directivo:

| | Horario | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|--------------------|-------------|-------------------------------------|--|---|--|---|
| 1ª | 08:30-09:25 | | Carmen Calero | Covadonga Iglesias Víctor Arbesú | | Carmen Calero |
| 2ª | 09:25-10:20 | Carmen Calero | José Manuel Fernández Víctor Arbesú Carmen Calero | José Manuel Fernández M. Luz Rodríguez Víctor Arbesú Carmen Calero | Covadonga Iglesias M. Luz Rodríguez Víctor Arbesú Carmen Calero | Covadonga Iglesias José Manuel Fernández Víctor Arbesú Carmen Calero |
| <i>10:20-10:35</i> | | | | | | |
| 3ª | 10:35-11:30 | Covadonga Iglesias | Víctor Arbesú Carmen Calero | Covadonga Iglesias M. Luz Rodríguez Víctor Arbesú Carmen Calero | Covadonga Iglesias M. Luz Rodríguez Víctor Arbesú | |
| 4ª | 11:30-12:25 | M. Luz Rodríguez Carmen Calero | Covadonga Iglesias M. Luz Rodríguez Víctor Arbesú Carmen Calero | M. Luz Rodríguez Carmen Calero | Víctor Arbesú | Covadonga Iglesias M. Luz Rodríguez |
| <i>12:25-12:40</i> | | | | | | |
| 5ª | 12:40-13:35 | Covadonga Iglesias Carmen Calero | Covadonga Iglesias Víctor Arbesú Carmen Calero | José Manuel Fernández M. Luz Rodríguez | Carmen Calero | |
| 6ª | 13:35-14:30 | José Manuel Fernández | José Manuel Fernández | José Manuel Fernández | José Manuel Fernández | José Manuel Fernández |
| 7ª | 14:30-15:20 | | | | | |

Durante el tiempo que el Instituto está abierto estará presente en el Centro un miembro, por lo menos, del Equipo Directivo.

Este horario de permanencia semanal se hará público en el tablón de anuncios, en Jefatura de Estudios y en la sala de profesores/as.

5.4 Comisión de Coordinación Pedagógica.

Día y hora de reunión: lunes 10:35-11:30

Calendario de sesiones ordinarias:

| Sesiones | Calendario | Puntos principales del orden del día: |
|----------|---------------------------------|---|
| 1ª | 2ª semana de septiembre de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Instrucciones de inicio de curso. - Plan de revisión del proyecto educativo y proyecto curricular. - Propuestas para la Programación General Anual. - Calendario de reuniones para el curso 2024-25 |
| 2ª | octubre de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Programación General Anual. - Proyectos educativos: planes y programas de innovación. - Plan de actividades compl. y extraescolares. - Presentación de las programaciones docentes del curso 2024/25. - Concreción curricular de tareas escolares en la de ESO. |
| 3ª | noviembre de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Revisión PEC. |
| 4ª | 2ª semana de diciembre de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje (1ª evaluación). - Supervisión de la Programación General Anual. |
| 5ª | 1ª semana de febrero de 2025 | <ul style="list-style-type: none"> - Actualización normativa de los documentos del centro.. |
| 6ª | 4ª semana de marzo de 2025 | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje (2ª evaluación). - Supervisión de la Programación General Anual. - Propuestas de libros de texto. |
| 7ª | 3ª semana de abril de 2025 | <ul style="list-style-type: none"> - Calendarios de final de curso para bachillerato y de las pruebas extraordinarias. - Planificación del final de curso. |
| 8ª | Última semana de mayo de 2025 | <ul style="list-style-type: none"> - Plan de evaluación: programaciones docentes, atención a la diversidad, tutoría y orientación, programas específicos, etc. - Calendario final de curso, evaluación final de la ESO. Coordinación con colegios adscritos en 1º de ESO. |
| 9ª | Última semana de junio de 2025 | <ul style="list-style-type: none"> - Informe de la Memoria final de curso. |

5.5 Juntas de Profesorado (sesiones ordinarias).

Calendario de reuniones de Equipos Docentes (RED):

| RED | Calendario | Asuntos principales: |
|-----|--|---|
| 1ª | 23, 24, 25 y 26 sep 14 y 15 oct CFGS | - Conocimiento del perfil del alumnado de cada grupo - Coordinación de las programaciones docentes, revisión de su desarrollo y adaptación a las características del grupo. |
| 2ª | 11, 12 y 13 nov | - Propuestas y seguimiento de medidas de atención a la diversidad. |
| 3ª | 3, 4 y 5 de febr | - Seguimiento y control del absentismo escolar. - Clima de convivencia en el grupo. - Coordinación de actividades complementarias y extraescolares programadas para el grupo. - Registro documental de actuaciones (Actas) |
| 4ª | 5, 6 y 7 de mayo | - Medidas de atención a la diversidad para el siguiente curso académico en el alumnado de la ESO. |

Calendario de reuniones de Juntas de Evaluación ESO y Bachillerato:

| J. de Evaluación | | Calendario | Asuntos principales: |
|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|--|
| 1ª | 2º Bch. | 4 de diciembre de 2024 | - Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. - Revisión del desarrollo de las programaciones didácticas y propuestas de adaptación a las características del grupo. - Evaluación del rendimiento académico de los alumnos/as |
| | ESO, 1º BCH | 16, 17, 18 y 19 de diciembre de 2024 | |
| 2ª | 2º Bch. | 20 de febrero de 2025 | - Propuesta de medidas educativas: para la atención a la diversidad y mejora de la convivencia. - Seguimiento y control del absentismo escolar. - Coordinación de actividades complementarias y extraescolares. |
| | ESO, 1º BCH | 17, 18, 19 y 20 de marzo de 2025 | |
| 3ª y Final ³ | 2º Bch ⁴ . | 8 de mayo | - Registro documental de actuaciones (Actas) |
| | ESO | 16, 17, 18, 19 de junio de 2025 | |
| Ordinaria | 1º Bach | 9 de junio | |

³En la ESO la 3ª evaluación y Final se celebrarán el mismo día.

⁴Fecha provisional pendiente de la circular de final de curso de La Consejería de Educación.

Calendario de reuniones de Juntas de Evaluación (convocatorias extraordinarias)

| J. de Evaluación | Calendario | Observaciones. |
|------------------|---|---|
| 2º BCH | Junio | -Asuntos principales: los mismos de las convocatorias ordinarias. |
| 1º BCH | Junio <i>Extraordinaria</i> 23 de junio | -Hincapié en las medidas de apoyo propuesta para el curso siguiente (programas específicos, programas de refuerzo y apoyos individualizados) |

Calendario de reuniones de Juntas de Evaluación del Ciclo Formativo de Grado Superior de Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen:

- 14 /15 octubre de 2024 (red inicial)

CALENDARIO EVALUACIONES CICLOS FORMATIVOS

1º evaluación

1º curso: 17 dic 2024 (20 diciembre entrega de notas)

2º curso: evaluac. ordinaria y extraord. 18 diciembre 2024 (20 diciembre entrega de notas)

2º evaluación

1º curso: 27 marzo 2024 (28 marzo entrega de notas)

2º curso: 26 marzo 2025 (28 marzo entrega de notas)

3º evaluación

1º curso: evaluación ordinaria: 2 junio 2024 (3 junio entrega de notas)

Evaluac. Extraord.: 23 junio 2025 (24 junio entrega de notas)

2º curso: evaluac. ordinaria y extraord.: 18 junio 2025 (20 de junio entrega de notas)

5.6 Departamentos didácticos.

| Calendario | Actividades: |
|--------------------|---|
| Septiembre de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Distribución de grupos/materas entre los miembros. - Revisión de las programaciones docentes de acuerdo con las conclusiones o propuestas de final del curso anterior. - Plan de tareas y de reuniones para el curso. |
| Octubre de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento académico en el curso anterior. - Propuestas para la Programación General Anual. |

| Calendario | Actividades: |
|------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Plan de actividades compl. y extraescolares. - Presentación de las programaciones didácticas. |
| Noviembre de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> -Medidas de atención a la diversidad. -Seguimiento de las materias pendientes del alumnado. -Seguimiento de las programaciones. |
| Diciembre de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje (1ª evaluación). Presentación de los informes requeridos por Jefatura de Estudios. - Seguimiento de las programaciones - Seguimientos actividades complementarias y extraescolares. |
| Enero 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje (1ª evaluación). Presentación de los informes requeridos por Jefatura de Estudios. - Seguimiento de las programaciones - Seguimientos actividades complementarias y extraescolares. |
| Febrero de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de las programaciones - Seguimientos actividades complementarias y extraescolares. |
| Marzo de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Revisión RRI -Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje (2ª evaluación). |
| Abril de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas de libros de texto para el próximo curso. - Seguimiento de las programaciones - Seguimientos actividades complementarias y extraescolares. |
| Mayo de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Plan de evaluación: programaciones docentes. - Planificación de la programación docente para la preparación de la PAU. - Coordinación con colegios |
| Junio de 2024 | <ul style="list-style-type: none"> - Informe de resultados académicos y propuestas de mejora para el próximo curso. |
| Mensualmente, al menos | <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de las programaciones y de los procesos de enseñanza-aprendizaje. |

| Calendario | Actividades: |
|--|--|
| En los plazos de evaluación ordinaria y extraordinaria | - Informar, en su caso las reclamaciones sobre las calificaciones finales del alumnado. |
| Cuando la situación lo requiera. | - Puesta a disposición de Jefatura de Estudios de las actividades y materiales para el alumnado en caso de ausencia de algún miembro del dpto. |
| Durante todo el curso | - Mantenimiento actualizado del inventario - Gestión y actualización de materiales o equipamiento encomendado al departamento. |

5.6.1 Actuaciones y temporalizaciones del Dpto. de Orientación.

| PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ACTUACIONES 2024 – 2025 | |
|---|--|
| Actuaciones | Temporalización |
| Información al equipo educativo sobre el alumnado con necesidades educativas especiales y otras necesidades específicas de apoyo educativo, y de las medidas de atención a la diversidad propuestas. | Septiembre |
| Colaboración y asesoramiento en la aplicación de medidas de atención a la diversidad del alumnado, especialmente en los que presenten necesidades educativas especiales, u otras necesidades específicas de apoyo educativo (PTIs, ACS, adaptaciones no significativas, ...). | Septiembre - octubre Todo el curso. |
| Colaboración en la revisión y modificación del PAD. | Octubre |
| Coordinación con el CPR para la mejora de la atención a la diversidad (materiales y asesoramiento) | Todo el curso |
| Puesta en marcha del PDC. | Septiembre |
| Ejercer la tutoría del alumnado del PDC | Todo el curso |
| Atención directa a los grupos del PDC | Todo el curso |
| Seguimiento del PDC | Todo el curso |
| Asesoramiento al equipo docente sobre procedimiento y requisitos para la incorporación del alumnado al PDC. | Tercer trimestre. |
| Propuesta de incorporación de alumnado al PDC (curso 2025 – 2026) | Tercer trimestre |
| Información y gestión de becas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo del MECD | Junio - Septiembre |
| Actualización de informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización de final de etapa (en los casos necesarios). | Segundo y tercer trimestre. |
| Colaboración con los tutores y tutoras para la información a las familias sobre las medidas de atención a la diversidad aplicadas a sus hijos/as. | Primer trimestre. Todo el curso. |
| Elaboración y adaptación de materiales para alumnado con necesidades educativas especiales. | Todo el curso |
| Asesoramiento, apoyo y colaboración en el diseño, aplicación, revisión y seguimiento de los Planes de Trabajo Individualizado. | Primer trimestre Todo el curso |

| | |
|--|--|
| Comprobación del correcto registro de alumnado con nee y neae, y ACS en Sauce, y asesoramiento y colaboración al equipo directivo. | Primer trimestre Todo el curso |
| Seguimiento y colaboración en las medidas establecidas en el protocolo de absentismo. | Todo el curso |
| Asesoramiento y colaboración en adaptaciones curriculares no significativas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. | Inicio de curso Todo el curso |
| Asesoramiento y colaboración en la atención de alumnado con desconocimiento de idioma. | Todo el curso (según necesidades) |
| Coordinación con los servicios sociales | Trimestral y según necesidades (todo el curso) |
| Coordinación con Salud Mental | Trimestral y según necesidades (todo el curso) |
| Evaluación de necesidades educativas y propuesta de medidas educativas. | Todo el curso (según necesidades) |
| Apoyo específico a alumnado que lo necesite. | Todo el curso |
| Atención al alumnado y sus familias. | Todo el curso |
| Adquisición de materiales didácticos y pruebas de evaluación psicopedagógica. | Primer trimestre. Todo el curso (según necesidades) |
| Colaborar con la aplicación de medidas de atención a la diversidad | Todo el curso |
| Asesoramiento y colaboración con el equipo directivo en aspectos referidos a la atención a la diversidad. | Todo el curso |
| Asesoramiento y colaboración a la CCP en aspectos referidos a la atención a la diversidad. | Todo el curso |
| Colaboración en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje. | Todo el curso |
| Coordinación con el equipo Regional de Atención a la Diversidad y sus diferentes unidades. | Todo el curso (según necesidades) |

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL ACTUACIONES 2024 – 2025

| | |
|--|---------------------------------------|
| Propuesta de actividades para la acogida del alumnado. | Septiembre |
| Revisión y modificación del Programa de Acción Tutorial | Septiembre - octubre Todo el curso |
| Propuesta y desarrollo de actividades para las tutorías sobre promoción de Salud. | Todo el curso |
| Propuesta y desarrollo de actividades para las tutorías sobre igualdad de género. | Todo el curso |
| Propuesta y desarrollo de actividades para las tutorías para la mejora de la convivencia escolar. | Todo el curso |
| Contacto y coordinación con diferentes agentes externos para el desarrollo de diferentes actividades de tutoría. | Todo el curso |
| Coordinación con las tutoras y tutores. | Semanal (todo el curso) |
| Ejercer la tutoría del alumnado del PDC. | Todo el curso Coordinación semanal |
| Traspaso de información al equipo docente del alumnado de nueva incorporación. | Septiembre Todo el curso |
| Traspaso de información tutorial relevante a los nuevos tutores y tutoras referidas a su alumnado, y al equipo docente. | Septiembre |
| Asesoramiento y apoyo en las entrevistas individuales de los tutores y tutoras con las familias del alumnado, cuando sea | Todo el curso |

| | |
|---|-----------------------------|
| necesario (incluyendo asistencia si se considera oportuno, presencial o telemática). | |
| Colaboración y asesoramiento en actividades de gestión de la tutoría (diferentes actividades de tutoría según el PAT y necesidades, ...). | Todo el curso |
| Colaboración en actividades de acogida y recibimiento de alumnado de nuevo ingreso, según lo estipulado en el Plan de Acogida recogido en la PGA. | Septiembre Todo el curso |
| Colaboración en la evaluación inicial. | Septiembre |
| Colaboración con el equipo directivo para la organización de los diferentes grupos, especialmente aportando información sobre el alumnado de nuevo ingreso. | Junio - Septiembre |
| Atención al alumnado y sus familias. | Todo el curso |

3.1. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA ACTUACIONES 2024 - 2025

| | |
|--|--------------------------------------|
| Revisión y modificación del Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera. | Octubre |
| Asesoramiento al equipo docente sobre propuesta de alumnado para cursar ciclos de Formación Profesional Básica | Mayo - Junio |
| Información y publicidad sobre los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior | 2º y 3er Trimestre Todo el curso |
| Información sobre las modalidades de Bachillerato. | 2º y 3er. Trimestre Todo el curso |
| Información y orientación sobre estudios Universitarios. | Todo el curso |
| Información sobre convocatorias de pruebas libres. | Todo el curso (según convocatoria) |
| Información y orientación sobre el CEPA. | 3er. Trimestre. Todo el curso |
| Actividades para el alumnado para la "toma de decisiones" (académico – profesionales). | 2º Trimestre |
| Información a las familias sobre orientación académica y profesional. | 2º Trimestre Todo el curso |
| Información sobre el sistema educativo español actual y posible opciones. | 2º Trimestre. Todo el curso |
| Colaboración y asesoramiento a los tutores y tutoras en la elaboración de los Consejos Orientadores | Junio |

5.7 Participación del alumnado: delegados/as de grupo y junta de delegados/as.

| Calendario | Actividades | Responsable/s |
|---|---|---|
| Octubre de 2024 | - Elección de delegados/as de grupo. | - Tutores/as de grupo - Jefatura de Estudios |
| Octubre de 2024 | - Constitución de la Junta de delegados/as | - Equipo directivo |
| Diciembre de 2024 | - Información de acción tutorial. | - Equipo directivo |
| Una vez al trimestre, por lo menos, o cuando convoque la Junta de delegados/as. | - Análisis y propuestas sobre asuntos referidos al ejercicio de derechos y deberes de los alumnos/as. | - Representantes del alumnado en el Consejo Escolar - Delegados/as de grupo. - Equipo directivo |
| Final de curso | - Análisis y valoración global del curso: informe para la memoria. - Propuestas para el próximo curso. | - Representantes del alumnado en el Consejo Escolar - Delegados/as de grupo. - Equipo directivo |

6 Concreción para el año académico de los planes y programas prescriptivos: Plan Integral de Convivencia y Plan de Orientación Educativa y Profesional.

6.1 Programa de Atención a la Diversidad (PAD)

6.1.1 Medidas previstas para el curso 24-25:

| LEYENDAS | | |
|---|---|---|
| RESPONSABLES | MEDIDAS APLICADAS | ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES RAZONABLES |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ PT1, PT2, PT3 ▪ AL1 ▪ AE1 ▪ P1 (Matemáticas) ▪ P2 (Lengua extranjera) ▪ P3 (Tutor/a 3º ESO) ▪ PACT1, PASL1 ▪ PIL (Inmersión Lingüística) | <ul style="list-style-type: none"> ▪ AFA: Docencia compartida ▪ AFF: Agrupamiento flexible ▪ TC: Taller de Competencias ▪ APFA: Apoyo fuera del aula ▪ PDC: Programa de diversificación curricular ▪ PRMP: Plan de refuerzo de materias pendientes ▪ PRAR: Plan de refuerzo y apoyo para alumnadorepetidor ▪ IL: Inmersión Lingüística ▪ SG: Atención Educativa de menores en regimen cerrado de internamiento (Sograndio) | <ul style="list-style-type: none"> ▪ ACS: adaptación curricular significativa ▪ AMET: adaptaciones metodológicas ▪ ADAS: acompañamiento y desarrollo de la autonomía social ▪ AC: ampliación curricular. ▪ EC: enriquecimiento curricular. |

| NIVEL /GRUPO | Nº ALUMNOS/AS | RECURSOS ASIGNADOS | Nº SESIONES | RESPONSABLES | MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS | ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES | COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--------------|------------------------|--------------------|-------------|--------------|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| 1.A | 1 neae | Profesor materia | 5 | P1, P2 | AFF | AMET, AC | Trimestral |
| 1.B | 5 neae | Apoyo PT1 | 5 | PT1 | AFA, AFF | AMET, AC, EC | Trimestral |
| | | Profesor materia | 2 | P1, P2 | TC | | |
| 1.C | 7 neae | Apoyo PT1 | 5 | PT1 | AFA, AFF | AMET, ACS, AC | Trimestral |
| | | Apoyo AL1 | 1 | AL1 | AFA, AFF | AMET, ACS | |
| | | Profesor materia | 2 | P1, P2 | TC | | |
| 1.D | 1 neae | Apoyo PT1 | 5 | PT1 | AFA, AFF | AMET | Trimestral |
| | | Profesor materia | 2 | P1, P2 | TC | | |
| 1.E | 5 neae | Apoyo PT1 | 5 | PT1 | AFA, AFF | AMET, ACS, EC | Trimestral |
| | | Apoyo AL1 | 1 | AL1 | AFA, AFF | AMET | |
| | | Tutora | | | PRAR | | |
| | | Profesor materia | 2 | P1, P2 | TC | | |
| 2.A | 3 neae 4 pendientes | Profesor materia | | | PRMP | AMET, AC, EC | Trimestral |
| | | Apoyo PT2 | 4 | PT2 | AFA, AFF | AMET | |
| 2.B | 4 neae | Profesor materia | | | PRMP | AMET, AC | Trimestral |

| NIVEL /GRUPO | Nº ALUMNOS/AS | RECURSOS ASIGNADOS | Nº SESIONES | RESPONSABLES | MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS | ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES | COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--------------|-----------------------------|--------------------|-------------|--------------|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| | 1 pendientes 1 repetidor | Profesor materia | 2 | P1, P2 | TC | | |
| | | Tutora | | | PRAR | | |
| | | Profesor Inmersión | 10 | PIL | APFA | | |
| | | Apoyo PT2 | 4 | PT2 | AFA, AFF | AMET | |
| | | Apoyo PT2 | 5 | PT2 | IL | AMET | |
| 2.C | 4 neae 1 pendientes | Apoyo PT1 | 4 | PT1 | AFA, AFF | AMET, ACS | Trimestral |
| | | Profesor materia | | | PRMP | | |
| | | Apoyo AL1 | 1 | AL1 | AFA, AFF | | |
| | | Profesor materia | 2 | P1, P2 | TC | | |
| 2.D | 4 neae 3 pendientes | Apoyo PT1 | 4 | PT1 | AFA, AFF | AMET | Trimestral |
| | | Apoyo PT2 | 6 | PT2 | IL | AMET | |
| | | Profesor materia | | | PRMP | | |
| | | Profesor materia | 2 | P1, P2 | TC | | |
| | | Profesor Inmersión | 10 | PIL | APFA | | |
| | | Apoyo PT2 | 5 | PT2 | IL | AMET | |
| 2.E | 1 neae | Apoyo PT2 | 4 | PT2 | AFA, AFF | AMET | |

| NIVEL /GRUPO | Nº ALUMNOS/AS | RECURSOS ASIGNADOS | Nº SESIONES | RESPONSABLES | MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS | ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES | COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--------------|---|--------------------|-------------|--------------|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| | 3 pendientes | Profesor materia | | | PRMP | AMET | |
| | | Profesor materia | 2 | P1, P2 | TC | | |
| 2SG | 1 neae | Profesor materia | | | PRMP | AMET | Trimestral |
| | 1 pendientes | Profesor materia | 2 | P1, P2 | TC | | |
| 3.A | 1 neae | Profesor materia | | | PRMP | AMET | |
| | 5 pendientes 1 repetidor | Tutora | | | PRAR | | |
| 3.B | 1 neae 4 pendientes | Profesor materia | | | PRMP | AMET | |
| 3.C | 1 neae 4 pendientes | Profesor materia | | | PRMP | AMET | |
| 3.D | 2 repetidores | Profesor materia | | | PRMP | | |
| | 8 pendientes | Tutora | | | PRAR | | |
| 3.E | 5 neae 7 pendientes 2 repetidores | Apoyo PT1 | 2 | PT1 | AFA | AMET | Trimestral |
| | | Apoyo AL1 | 1 | AL1 | AFA | | |
| | | Profesor ACT | 8 | PACT1 | PDC | | |
| | | Profesor ALS | 8 | PASL1 | PDC | | |

| NIVEL /GRUPO | Nº ALUMNOS/AS | RECURSOS ASIGNADOS | Nº SESIONES | RESPONSABLES | MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS | ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES | COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--------------|--|--------------------|-------------|--------------|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| | | Profesor materia | | | PRMP | | |
| | | Tutora | | | PRAR | | |
| 3SG | 2 neae 1 pendientes | Profesor materia | | | PRMP | AMET | |
| 4.A | 5 neae 13 pendientes 3 repetidores | Apoyo PT2 | 5 | PT2 | IL | AMET | Trimestral |
| | | Profesor materia | | | PRMP | AMET, EC | |
| | | Tutora | | | PRAR | | |
| | | Profesor inmersión | 10 | PIL | APFA | | |
| 4.B | 5 neae 1 pendientes 1 repetidor | Profesor materia | | | PRMP | AMET, AC, EC | |
| | | Tutora | | | PRAR | | |
| 4.C | 3 neae | Profesor materia | | | | AMET, EC | |
| 4.D | 2 neae 7 pendientes | Profesor materia | | | PRMP | AMET | |
| 4.E | 6 neae 13 pendientes | Apoyo PT1 | 4 | PT1 | AFA | AMET | Trimestral |
| | | Apoyo AL1 | 1 | AL1 | AFA | EC, AMET | |
| | | Profesor ACT | 7 | PACT1 | PDC | | |

| NIVEL /GRUPO | Nº ALUMNOS/AS | RECURSOS ASIGNADOS | Nº SESIONES | RESPONSABLES | MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS | ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES | COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--------------|-----------------------------|--------------------|-------------|--------------|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| | | Profesor ALS | 7 | PASL1 | PDC | | |
| | | Profesor materia | | | PRMP | | |
| 4 Diver SG | 1 neae | Profesor materia | | | PRMP | AMET | |
| | 2 pendientes 1 repetidor | Tutora | | | PRAR | | |
| 1.1 | 1 neae | Profesor materia | | | | AMET | |
| 1.2 | 2 neae 1 repetidor | Profesor materia | | | | AMET | |
| 1.3 | 3 neae | Profesor materia | | | | AMET | |
| 1.4 | 2 repetidores | Tutora | | | PRMP | | |
| 1.5 | 5 neae 1 repetidor | Profesor materia | | | | AMET | |
| 1.6 | 3 neae 3 repetidores | Profesor materia | | | | AMET | |
| 1.7 | 2 neae | Profesor materia | | | | AMET | |
| 1.8 | 3 neae 2 repetidores | Profesor materia | | | | AMET | |

| NIVEL /GRUPO | Nº ALUMNOS/AS | RECURSOS ASIGNADOS | Nº SESIONES | RESPONSABLES | MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS | ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES | COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--------------|--|--------------------|-------------|--------------|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| 2.1 | 1 neae 1 repetidor | Profesor materia | | | | AMET | |
| 2.2 | 4 neae 9 pendientes 2 repetidores | Profesor materia | | | PRMP | AMET, AC, EC | |
| 2.3 | 2 neae 9 pendientes 1 repetidor | Profesor materia | | | PRMP | AMET, EC | |
| 2.4 | 2 neae 12 pendientes 4 repetidores | Profesor materia | | | PRMP | AMET, AC | |
| 2.5 | 5 neae 12 pendientes 4 repetidores | Profesor materia | | | PRMP | AMET, AC, EC | |
| 2.6 | 8 neae 17 pendientes 3 repetidores | Profesor materia | | | PRMP | AMET, AC | |
| 2.8 | 2 neae 5 repetidores | Profesor materia | | | | AMET | |

| NIVEL /GRUPO | Nº ALUMNOS/AS | RECURSOS ASIGNADOS | Nº SESIONES | RESPONSABLES | MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS | ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES | COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--------------|-------------------------|--------------------|-------------|--------------|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| IMS11 | 2 neae 2 repetidores | Profesor materia | | | | AMET, AC | |
| IMS21 | 2 neae 1 repetidor | Profesor materia | | | | AMET | |
| IMS22 | 2 neae 9 repetidores | Profesor materia | | | | AMET, AC | |

6.1.2 Seguimiento y evaluación de las medidas

| Medida | Temporalización | Responsables |
|-----------------------|--|---|
| Docencia compartida | Evaluaciones y REDES Reuniones de Departamento | Jefatura de Estudios Equipo Docente Departamentos |
| Agrupamiento flexible | Evaluaciones y REDES Reuniones de Departamento | Jefatura de Estudios Equipo Docente Departamentos |

| Medida | Temporalización | Responsables |
|--|---|---|
| Taller de Competencias | Evaluaciones y REDES | Jefatura de Estudios Equipo Docente Departamentos |
| Programa de diversificación curricular | Evaluaciones y REDES Reuniones de Departamento | Jefatura de Estudios Equipo Docente Departamento de Orientación |
| Plan de refuerzo de materias pendientes | Evaluaciones y REDES | Tutores Equipo Docente |
| Plan de refuerzo y apoyo para alumnado repetidor | Evaluaciones y REDES | Tutores |
| Inmersión Lingüística | Trimestral | Departamento de Orientación |
| Atención Educativa de menores en régimen cerrado (Sograndio) | Evaluaciones y REDES | Departamento de Orientación Equipo Docente |
| Adaptación curricular significativa | Evaluaciones y REDES | Equipo Docente Departamento de Orientación |

| Medida | Temporalización | Responsables |
|--|----------------------|---|
| Adaptaciones metodológicas | Evaluaciones y REDES | Equipo Docente de Departamento de Orientación |
| Ampliación curricular/ Enriquecimiento curricular | Evaluaciones y REDES | Equipo Docente Jefatura de Estudios |

6.1.3 Seguimiento y evaluación del programa

| Aspectos para Valorar | Instrumentos | Procedimientos | Responsables | Temporalización |
|-------------------------------|--|---|---|-----------------|
| Grado de cumplimiento | Informes de seguimiento de docentes y orientadores | Revisión de informes trimestrales | Jefatura de Estudios, Departamentos Didácticos. | Trimestral |
| Adecuación de las actuaciones | Recogida de información profesorado y alumnado. | Análisis de valoración de la información. | Jefatura de Estudios Equipo Docente Tutores | REDES |

| Aspectos para Valorar | Instrumentos | Procedimientos | Responsables | Temporalización |
|---|--|---|---|-----------------|
| Nivel de participación | Registros de asistencia a programas y actividades | Observación de participación en actividades | Equipo Docente Tutores | REDES |
| Grado de satisfacción de la comunidad educativa | Encuestas de satisfacción para familias, docentes y alumnado | Análisis cualitativo y cuantitativo de las encuestas | Jefatura de Estudios | Final de curso |
| Impacto de las actuaciones | Evaluaciones académicas. | Comparativa de resultados académicos (informes de resultados) | Departamentos Didácticos. Jefatura de Estudios | Trimestral |

6.2 Programa de atención tutorial (PAT)

6.2.1 Actuaciones con relación al alumnado.

Esta planificación es **flexible** y puede adaptarse (cambiando el orden, eliminando sesiones, añadiendo otras, ...) según las necesidades del grupo, y otras actuaciones que se desarrollarán según la disponibilidad de diferentes agentes externos al Centro.

Se realizará un seguimiento y reajuste en caso de ser necesario del programa a través de las reuniones semanales de Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y tutores y tutoras. Los tutores y tutoras realizarán una valoración trimestral de su desarrollo, que reflejarán en las hojas de registro disponibles en el “teams”.

Legenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro
6. Promoción de la coeducación

| NIVEL: 1º ESO | | | | |
|---------------|--------|---|--------------------|---|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| 1º | 1 | Organización y presentación del curso | Tutoría | 1 |
| | 2 | Elección de delegado/a de curso | Tutoría | 1 |
| | 3 | Conocimiento de uno mismo: Fortalezas y debilidades | Tutoría | 1 |
| | 4 | Día Internacional de la No Violencia (2 de octubre) | Tutoría | 2 |
| | 5 | Desarrollo de la autoestima | Tutoría | 2 |
| | 6 | Resolución de conflictos: Técnicas de mediación | Tutoría | 2 |

| NIVEL: 1º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|--|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 7 | Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre) | Tutoría | 3 |
| | 8 | Preparación de exámenes: Estrategias y gestión del tiempo | Tutoría | 2 |
| | 9 | Igualdad de género | Tutoría | 4 |
| | 10 | Técnicas de estudio (I) | Tutoría | 5 |
| | 11 | Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre) | Tutoría | 6 |
| | 12 | Vocaciones STEAM: Exploración inicial | Tutoría | 7 |
| | 13 | Autoevaluación del primer trimestre | Tutoría | 2 |
| 2º | 14 | Gestión del estrés en época de exámenes | Tutoría | 2 |
| | 15 | Resolución de conflictos: Comunicación asertiva | Tutoría | 2 |
| | 16 | Vocaciones STEAM: Mujeres en la ciencia | Tutoría | 7 |

| NIVEL: 1º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|---|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 17 | Conocimiento del entorno académico | Tutoría | 6 |
| | 18 | Técnicas de estudio (II): Memorización y comprensión | Tutoría | 5 |
| | 19 | Toma de decisiones: ¿Qué quiero ser en el futuro? | Tutoría | 1 |
| | 20 | Igualdad de género: Desmontando estereotipos | Tutoría | 4 |
| | 21 | Hábitos saludables: Alimentación y ejercicio físico | Tutoría | 2 |
| | 22 | Proyecto STEAM: Iniciativa de grupo | Tutoría | 7 |
| | 23 | Técnicas de estudio (III): Motivación y metas | Tutoría | 5 |
| | 24 | Resolución de conflictos: Role-playing | Tutoría | 2 |
| | 25 | Evaluación del segundo trimestre | Tutoría | 2 |
| 3º | 26 | Motivación académica: Vinculación con el futuro profesional | Tutoría | 1 |
| | 27 | Día Mundial Sin Tabaco (31 de mayo) | Tutoría | 2 |

| NIVEL: 1º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|---|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 28 | Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) | Tutoría | 5 |
| | 29 | Resolución de conflictos: Técnicas avanzadas | Tutoría | 2 |
| | 30 | Técnicas de estudio (IV): Preparación final de exámenes | Tutoría | 5 |
| | 31 | Gestión del tiempo y organización personal | Tutoría | 1 |
| | 32 | Vocaciones STEAM: Innovación y creatividad | Tutoría | 7 |
| | 33 | Igualdad de género: La importancia de la corresponsabilidad | Tutoría | 4 |
| | 34 | Resolución de conflictos: Trabajo en equipo y cooperación | Tutoría | 2 |
| | 35 | Preparación para la evaluación final | Tutoría | 2 |
| | 36 | Autoevaluación del curso | Tutoría | 2 |
| | 37 | Convivencia escolar: Fomentar el respeto y la solidaridad | Tutoría | 3 |
| | 38 | Cierre del curso y reflexión final | Tutoría | 2 |

| NIVEL: 1º ESO | | | | |
|--|--------|--------------------------------------|---------------------|---|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| OTRAS ACTUACIONES (Según disponibilidad) | | | | |
| | | <i>“Resolución de conflictos”</i> | MASPAZ | 5 |
| | | <i>Actividades de biblioteca</i> | Resp. de biblioteca | 1 |
| | | <i>“Acoso escolar”.</i> | Mistós | 4 |
| | | <i>“Diversidad Cultural”.</i> | Cruz Roja | 5 |
| | | <i>“Protección de la naturaleza”</i> | Plan Director | 5 |

| NIVEL: 2º ESO | | | | |
|---------------|--------|---------------------------------------|--------------------|---|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| 1º | 1 | Organización y presentación del curso | Tutoría | 1 |

| NIVEL: 2º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|--|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 2 | Elección del delegado/a de curso | Tutoría | 1 |
| | 3 | Conocimiento personal: Fortalezas y debilidades | Tutoría | 1 |
| | 4 | Día Internacional de la No Violencia (2 de octubre) | Tutoría | 2 |
| | 5 | Gestión de emociones (I): Identificación de emociones | Tutoría | 2 |
| | 6 | Técnicas de estudio (I): Organización del tiempo | Tutoría | 5 |
| | 7 | Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre) | Tutoría | 3 |
| | 8 | Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre) | Tutoría | 6 |
| | 9 | Resolución de conflictos (I): Estrategias de resolución pacífica | Tutoría | 2 |
| | 10 | Autoevaluación del primer trimestre | Tutoría | 2 |
| 2º | 11 | Motivación académica: Vinculación con el futuro profesional | Tutoría | 1 |

| NIVEL: 2º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|---|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 12 | Gestión de emociones (II): Manejo del estrés | Tutoría | 2 |
| | 13 | Vocaciones STEAM: Creatividad e innovación | Tutoría | 7 |
| | 14 | Técnicas de estudio (II): Métodos de estudio efectivos | Tutoría | 5 |
| | 15 | Igualdad de género: La corresponsabilidad en la familia | Tutoría | 4 |
| | 16 | Gestión de emociones (III): Aceptar la frustración | Tutoría | 2 |
| | 17 | Técnicas de estudio (III): Preparación de exámenes | Tutoría | 5 |
| | 18 | Resolución de conflictos (II): Mediación entre compañeros | Tutoría | 2 |
| | 19 | Autoevaluación del segundo trimestre | Tutoría | 2 |
| 3º | 20 | Motivación académica: Proyección hacia el futuro | Tutoría | 1 |
| | 21 | Resolución de conflictos (III): Comunicación asertiva | Tutoría | 2 |
| | 22 | Vocaciones STEAM: Innovación y tecnología | Tutoría | 7 |

| NIVEL: 2º ESO | | | | |
|--|---------------|--|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 23 | Gestión del tiempo: Equilibrio entre estudio y ocio | Tutoría | 1 |
| | 24 | Técnicas de estudio (IV): Preparación para exámenes finales | Tutoría | 5 |
| | 25 | Resolución de conflictos (IV): Trabajo en equipo y cooperación | Tutoría | 2 |
| | 26 | Igualdad de género: El impacto de los estereotipos en las carreras profesionales | Tutoría | 4 |
| | 27 | Día Mundial Sin Tabaco (31 de mayo) | Tutoría | 2 |
| | 28 | Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) | Tutoría | 5 |
| | 29 | Preparación para la evaluación final | Tutoría | 2 |
| | 30 | Autoevaluación del tercer trimestre | Tutoría | 2 |
| | 31 | Convivencia escolar: Fomentar el respeto y la solidaridad | Tutoría | 3 |
| | 32 | Cierre del curso y reflexión final | Tutoría | 2 |
| OTRAS ACTUACIONES (Según disponibilidad) | | | | |

| NIVEL: 2º ESO | | | | |
|---------------|--------|--|---------------------|---|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | | <i>Actividades de biblioteca</i> | Resp. De biblioteca | 1 |
| | | <i>“Ciberbullyng”</i> | Mistós | 4 |
| | | <i>“Derechos Humanos”</i> | Cruz Roja | 5 |
| | | <i>“Prevención de accidentes. Seguridad Vial”</i> | Cruz Roja | 2 |
| | | <i>“Personas con discapacidad”</i> | Inserta | 5 |
| | | <i>“Gestión del Malestar”</i> | ASACI | 2 |
| | | <i>“Prevención de delitos sexuales con niños y adolescentes”</i> | Plan Director | 3 |

| NIVEL: 3º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|--|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| 1º | 1 | Organización y presentación del curso | Tutoría | 1 |
| | 2 | Elección de delegado/a | Tutoría | 1 |
| | 3 | Dinámica de conocimiento personal | Tutoría | 1 |
| | 4 | Taller sobre la no violencia | Tutoría | 2 |
| | 5 | Taller sobre autoestima | Tutoría | 2 |
| | 6 | Taller de resolución de conflictos | Tutoría | 2 |
| | 7 | Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres | Tutoría | 3 |
| | 8 | Actividad por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad | Tutoría | 6 |
| | 9 | Actividad para conocer diferentes profesiones | Tutoría | 7 |
| | 10 | Taller sobre técnicas de estudio | Tutoría | 5 |

| NIVEL: 3º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|---|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 11 | Introducción a las vocaciones STEAM | Tutoría | 7 |
| | 12 | Dinámica sobre hábitos de trabajo | Tutoría | 2 |
| | 13 | Taller de toma de decisiones | Tutoría | 1 |
| | 14 | Actividad sobre la importancia de la convivencia | Tutoría | 3 |
| | 15 | Evaluación y reflexión sobre el trimestre | Tutoría | 2 |
| 2º | 16 | Taller de gestión del estrés | Tutoría | 2 |
| | 17 | Actividades de mediación y resolución de conflictos | Tutoría | 2 |
| | 18 | Actividades sobre igualdad de género | Tutoría | 4 |
| | 19 | Taller sobre hábitos saludables | Tutoría | 2 |
| | 20 | Taller de oratoria y expresión oral | Tutoría | 1 |
| | 21 | Taller de autoconocimiento | Tutoría | 2 |

| NIVEL: 3º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|---|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 22 | Proyecto grupal de investigación | Tutoría | 7 |
| | 23 | Actividad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente | Tutoría | 5 |
| | 24 | Preparación para exámenes | Tutoría | 5 |
| | 25 | Taller de planificación académica | Tutoría | 1 |
| | 26 | Evaluación y reflexión sobre el trimestre | Tutoría | 2 |
| | 27 | Actividades lúdicas y recreativas | Tutoría | 3 |
| 3º | 28 | Actividad sobre vocaciones STEAM | Tutoría | 7 |
| | 29 | Taller de habilidades para la vida | Tutoría | 1 |
| | 30 | Taller sobre autoevaluación y metas personales | Tutoría | 2 |
| | 31 | Preparación para el final de curso | Tutoría | 5 |
| | 32 | Actividad sobre la importancia de la convivencia | Tutoría | 3 |

| NIVEL: 3º ESO | | | | |
|--|--------|--|---------------------|---|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 33 | Actividad para el Día Mundial Sin Tabaco | Tutoría | 2 |
| | 34 | Actividad para el Día Mundial del Medio Ambiente | Tutoría | 5 |
| | 35 | Dinámica de cierre y despedida | Tutoría | 2 |
| | 36 | Celebración de logros y habilidades adquiridas | Tutoría | 2 |
| | 37 | Evaluación final y despedida | Tutoría | 2 |
| | 38 | Dinámica de cierre del curso | Tutoría | 2 |
| OTRAS ACTUACIONES (Según disponibilidad) | | | | |
| | | <i>Actividades de biblioteca</i> | Resp. De biblioteca | 1 |
| | | <i>“Objetivos de desarrollo sostenible”.</i> | Cruz Roja | 5 |
| | | <i>“Retinosis pigmentaria”.</i> | EsRetina | 5 |

| NIVEL: 3º ESO | | | | |
|---------------|--------|--------------------------------------|--------------------|---|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | | <i>“Educando los buenos amores”.</i> | Astursex | 6 |
| | | <i>“Consumo de drogas y alcohol”</i> | Plan Director | 2 |

| NIVEL: 4º ESO | | | | |
|---------------|--------|---------------------------------------|--------------------|---|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| 1º | 1 | Organización y presentación del curso | Tutoría | 1 |
| | 2 | Elección de delegado/a de curso | Tutoría | 1 |
| | 3 | Dinámica de autoconocimiento | Tutoría | 1 |
| | 4 | Taller de autoestima | Tutoría | 2 |
| | 5 | Actividad de toma de decisiones | Tutoría | 1 |
| | 6 | Exploración de vocaciones STEAM | Tutoría | 7 |

| NIVEL: 4º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|--|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 7 | Actividad del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres | Tutoría | 3 |
| | 8 | Actividad del Día Internacional de las Personas con Discapacidad | Tutoría | 6 |
| | 9 | Debate sobre igualdad de género | Tutoría | 4 |
| | 10 | Técnicas de estudio | Tutoría | 5 |
| | 11 | Gestión del estrés | Tutoría | 2 |
| | 12 | Resolución de conflictos | Tutoría | 2 |
| | 13 | Evaluación del primer trimestre | Tutoría | 2 |
| 2º | 14 | Taller de habilidades sociales | Tutoría | 2 |
| | 15 | Actividad de evaluación de los valores personales | Tutoría | 1 |
| | 16 | Orientación académica | Tutoría | 6 |

| NIVEL: 4º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|---|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 17 | Visita a un centro de formación profesional | Tutoría | 6 |
| | 18 | Charla sobre habilidades laborales | Tutoría | 2 |
| | 19 | Actividad de integración y trabajo en equipo | Tutoría | 1 |
| | 20 | Taller de mindfulness | Tutoría | 2 |
| | 21 | Actividades de convivencia | Tutoría | 3 |
| | 22 | Reflexión sobre logros y retos personales | Tutoría | 2 |
| | 23 | Actividad sobre el empoderamiento femenino | Tutoría | 4 |
| | 24 | Actividad de feedback y evaluación grupal | Tutoría | 1 |
| | 25 | Dinámica de cierre del segundo trimestre | Tutoría | 2 |
| | 26 | Evaluación del segundo trimestre | Tutoría | 2 |
| 3º | 27 | Actividad de integración en el tercer trimestre | Tutoría | 1 |

| NIVEL: 4º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|--|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 28 | Actividad de autoconocimiento en el tercer trimestre | Tutoría | 2 |
| | 29 | Evaluación de objetivos y expectativas | Tutoría | 1 |
| | 30 | Actividad sobre igualdad de género | Tutoría | 4 |
| | 31 | Taller sobre resolución de problemas | Tutoría | 2 |
| | 32 | Actividad sobre hábitos saludables | Tutoría | 2 |
| | 33 | Actividad del Día Mundial del Medio Ambiente | Tutoría | 5 |
| | 34 | Actividad del Día Mundial Sin Tabaco | Tutoría | 2 |
| | 35 | Presentación de proyectos personales | Tutoría | 1 |
| | 36 | Dinámica de cierre del curso | Tutoría | 2 |
| | 37 | Evaluación del tercer trimestre | Tutoría | 2 |
| | 38 | Actividad de cierre del curso | Tutoría | 2 |

| NIVEL: 4º ESO | | | | |
|--|--------|---|----------------------|---|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| OTRAS ACTUACIONES (Según disponibilidad) | | | | |
| | | <i>Actividades de biblioteca.</i> | Resp. Biblioteca | 1 |
| | | <i>“Victimas de trata de mujeres y niñas”</i> | APRAMP | 6 |
| | | <i>“Lesiones medulares”</i> | AESLEME | 2 |
| | | <i>“Acoso escolar”.</i> | Plan Director | 4 |
| | | <i>“Migración”</i> | Cruz Roja | 5 |
| | | <i>“Diálogos contra el racismo”</i> | F. S. Gitano | 5 |
| | | <i>“Alcoholismo”</i> | Alcohólicos anónimos | 2 |

| NIVEL: 1º BACHILLERATO | | | | |
|-------------------------------|---------------|---|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| 1º | 1 | Presentación del curso y del alumnado/profesorado | Tutoría | 1 |
| | 2 | Elección de delegado/a de curso | Tutoría | 1 |
| | 3 | Taller de autoconocimiento | Tutoría | 1 |
| | 4 | Actividades de autoestima | Tutoría | 2 |
| | 5 | Introducción a la toma de decisiones | Tutoría | 1 |
| | 6 | Hábitos de trabajo y organización personal | Tutoría | 2 |
| | 7 | Actividad sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres | Tutoría | 3 |
| | 8 | Actividad sobre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad | Tutoría | 6 |
| | 9 | Estrategias para la resolución de conflictos | Tutoría | 2 |
| | 10 | Taller de técnicas de estudio | Tutoría | 5 |

| NIVEL: 1º BACHILLERATO | | | | |
|-------------------------------|---------------|---|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 11 | Preparación para exámenes | Tutoría | 2 |
| | 12 | Evaluación del primer trimestre | Tutoría | 2 |
| 2º | 13 | Dinámicas de grupo para fomentar la cohesión | Tutoría | 3 |
| | 14 | Actividades de exploración de vocaciones STEAM | Tutoría | 7 |
| | 15 | Taller de habilidades para la vida | Tutoría | 2 |
| | 16 | Salud mental y gestión del estrés | Tutoría | 2 |
| | 17 | Reflexión sobre la diversidad y el respeto | Tutoría | 4 |
| | 18 | Día Internacional de la No Violencia (2 de octubre) | Tutoría | 2 |
| | 19 | Actividad de creación de proyectos comunitarios | Tutoría | 1 |
| | 20 | Preparación de exposiciones orales | Tutoría | 5 |
| | 21 | Evaluación del segundo trimestre | Tutoría | 2 |

| NIVEL: 1º BACHILLERATO | | | | |
|-------------------------------|---------------|--|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| 3º | 22 | Dinámicas de liderazgo | Tutoría | 1 |
| | 23 | Taller de hábitos saludables | Tutoría | 2 |
| | 24 | Introducción a la planificación de proyectos | Tutoría | 7 |
| | 25 | Actividades de reflexión sobre el futuro | Tutoría | 1 |
| | 26 | Educación emocional y gestión de emociones | Tutoría | 2 |
| | 27 | Actividades sobre igualdad de género | Tutoría | 4 |
| | 28 | Actividad de participación en la comunidad | Tutoría | 1 |
| | 29 | Día Mundial Sin Tabaco (31 de mayo) | Tutoría | 2 |
| | 30 | Taller de resolución de problemas en equipo | Tutoría | 2 |
| | 31 | Taller de creatividad y pensamiento crítico | Tutoría | 7 |
| | 32 | Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) | Tutoría | 5 |

| NIVEL: 1º BACHILLERATO | | | | |
|-------------------------------|---------------|-----------------------------------|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 33 | Presentación de proyectos finales | Tutoría | 1 |
| | 34 | Evaluación del tercer trimestre | Tutoría | 2 |

| NIVEL: 2º BACHILLERATO | | | | |
|-------------------------------|---------------|--|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| 1º | 1 | Organización y presentación del curso; presentación del alumnado y profesorado | Tutoría | 1 |
| | 2 | Elección de delegado o delegada de curso | Tutoría | 1 |
| | 3 | Actividad de autoconocimiento: "¿Quién soy yo?" | Tutoría | 1 |
| | 4 | Taller sobre autoestima y autoconcepto | Tutoría | 2 |
| | 5 | Actividad de exploración del entorno: "Mis intereses y habilidades" | Tutoría | 1 |

| NIVEL: 2º BACHILLERATO | | | | |
|-------------------------------|---------------|---|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 6 | Introducción a la toma de decisiones: "Elijiendo mi camino" | Tutoría | 1 |
| | 7 | Taller sobre igualdad de género: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres | Tutoría | 3 |
| | 8 | Actividad sobre discapacidad: Día Internacional de las Personas con Discapacidad | Tutoría | 6 |
| | 9 | Estrategias para la resolución de conflictos | Tutoría | 2 |
| | 10 | Taller de técnicas de estudio: "Estudiar de manera efectiva" | Tutoría | 5 |
| | 11 | Dinámica de grupo: "El trabajo en equipo" | Tutoría | 3 |
| | 12 | Actividad de autoconocimiento: "Mis valores" | Tutoría | 1 |
| | 13 | Taller sobre hábitos saludables: "Cuidando mi cuerpo y mente" | Tutoría | 2 |
| | 14 | Evaluación del primer trimestre | Tutoría | 2 |
| 2º | 15 | Actividad de reflexión: "Objetivos para el futuro" | Tutoría | 1 |

| NIVEL: 2º BACHILLERATO | | | | |
|-------------------------------|---------------|---|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 16 | Taller sobre gestión del tiempo: "Organizando mis tareas" | Tutoría | 1 |
| | 17 | Dinámica de grupo: "Fortalezas y debilidades" | Tutoría | 2 |
| | 18 | Actividad de reflexión sobre vocaciones STEAM | Tutoría | 7 |
| | 19 | Taller de orientación académica: "Opciones post-Bachillerato" | Tutoría | 6 |
| | 20 | Actividad de autoconocimiento: "Manejo de emociones" | Tutoría | 2 |
| | 21 | Taller sobre estrés académico: "Técnicas de relajación" | Tutoría | 2 |
| | 22 | Taller sobre igualdad de género: "Construyendo relaciones igualitarias" | Tutoría | 4 |
| | 23 | Actividad de resolución de conflictos en grupos | Tutoría | 2 |
| | 24 | Actividad de reflexión: "¿Qué he aprendido hasta ahora?" | Tutoría | 2 |
| | 25 | Actividad sobre hábitos de estudio: "Preparándome para los exámenes" | Tutoría | 5 |

| NIVEL: 2º BACHILLERATO | | | | |
|-------------------------------|---------------|--|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 26 | Evaluación del segundo trimestre | Tutoría | 2 |
| 3º | 27 | Taller sobre liderazgo y trabajo en equipo | Tutoría | 1 |
| | 28 | Actividad de autoconocimiento: "Mis metas personales" | Tutoría | 2 |
| | 29 | Taller sobre salud mental: "Cuidando mi bienestar emocional" | Tutoría | 2 |
| | 30 | Actividad sobre igualdad de género: "Rompiendo estereotipos" | Tutoría | 4 |
| | 31 | Taller de resolución de conflictos: "Negociación y mediación" | Tutoría | 2 |
| | 32 | Actividad de reflexión sobre el medio ambiente: Día Mundial del Medio Ambiente | Tutoría | 5 |
| | 33 | Taller de habilidades para la vida: "Toma de decisiones efectivas" | Tutoría | 1 |
| | 34 | Taller sobre prevención del tabaco: Día Mundial Sin Tabaco | Tutoría | 2 |
| | 35 | Actividad de reflexión: "Cierre de curso" | Tutoría | 2 |
| | 36 | Evaluación del tercer trimestre | Tutoría | 2 |

| NIVEL: 2º BACHILLERATO | | | | |
|-------------------------------|---------------|---|---------------------------|--|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con actuaciones específicas del PAT |
| | 37 | Actividad de despedida: "Mis logros y aprendizajes" | Tutoría | 1 |
| | 38 | Reunión final: "Perspectivas para el futuro" | Tutoría | 1 |

6.2.2 Actuaciones con relación al profesorado.

| PAT: Actuaciones con relación al profesorado | | |
|---|---|---|
| Temporalización | Actuaciones | Responsables |
| Inicio del curso | <ul style="list-style-type: none"> - Reunión inicial de la Comisión de Coordinación Pedagógica para establecer objetivos y directrices del programa de acción tutorial. - Formación sobre metodologías activas para el profesorado. | Comisión de Coordinación Pedagógica, Departamentos Didácticos, Dirección del centro |
| Septiembre Octubre | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial del aprendizaje del alumnado. - Detección de necesidades educativas y elaboración de programas de apoyo para el alumnado con dificultades. | Departamentos Didácticos, Departamento de Orientación, Equipos Docentes |
| Octubre Noviembre | <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y adecuación de las programaciones didácticas de los departamentos. - Definición de proyectos interdisciplinarios que promuevan la metodología activa. | Departamentos Didácticos, Equipos Docentes |

| PAT: Actuaciones con relación al profesorado | | |
|---|---|---|
| Temporalización | Actuaciones | Responsables |
| Noviembre - Diciembre | <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de metodologías activas en las aulas, incluyendo el trabajo por proyectos. - Formación continua en metodologías activas y estrategias de evaluación. | Tutores, Equipos Docentes, Departamento de Orientación |
| Enero - Febrero | <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de programas de recuperación y apoyo. - Reuniones de seguimiento entre tutores y familias para evaluar el progreso del alumnado. | Tutores, Departamento de Orientación, Equipos Docentes |
| Marzo - Abril | <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la efectividad de las metodologías activas implementadas y ajustes en las programaciones si es necesario. - Evaluación del aprendizaje del alumnado y ajuste de estrategias. | Comisión de Coordinación Pedagógica, Departamentos Didácticos, Tutores |
| Mayo - Junio | <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de informes finales de evaluación del aprendizaje del alumnado. - Presentación de resultados y propuestas de mejora para el próximo curso. | Comisión de Coordinación Pedagógica, Departamentos Didácticos, Dirección del centro |

6.2.3 Actuaciones con relación a las familias.

| PAT: Actuaciones con relación a las familias | |
|---|--|
| Canales de Comunicación | Reuniones presenciales: Reuniones colectivas e individuales con tutores y equipo docente. Una hora de atención a las familias por profesor/a (cita previa). |

| PAT: Actuaciones con relación a las familias | |
|---|---|
| | Correo electrónico institucional: Comunicación directa entre familias y profesores. |
| | Plataforma digital educativa Teams: Compartición de información académica y notificaciones. |
| | Telefónico por SMS: Comunicación de faltas de asistencia a las familias. |
| | Teléfono del centro: Contacto con la secretaría o tutores en horario establecido. |
| | Tablón de anuncios: Publicación de informaciones de interés general (físico y digital). |
| | Página Web del Centro: Publicación de comunicados oficiales, documentos importantes y calendario anual. |
| | Comunicaciones Escritas: Envío de comunicados impresos para notificaciones urgentes o específicas. |
| Procedimiento para la Comunicación | Solicitud de tutoría individual: Reuniones con tutores o profesorado, presencial o telemática (correo electrónico o Teams). Coordinación según disponibilidad. |
| | Comunicaciones urgentes: Contacto telefónico en casos de urgencia; se tomará nota para que el tutor o profesor responsable contacte lo antes posible. |

| PAT: Actuaciones con relación a las familias | |
|---|---|
| | Informes de evaluación y seguimiento: Entrega trimestral de boletines de evaluación a las familias con rendimiento académico de los estudiantes. |
| Colaboración de las Familias | Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA): Promoción de la participación de las familias en actividades del centro y reuniones periódicas. |
| | Participación en Consejos Escolares: Participación activa de los representantes de padres en la toma de decisiones del centro y comunicación con el resto de las familias. |
| | Encuestas de satisfacción: Realización periódica de encuestas para conocer la opinión de las familias sobre el funcionamiento del centro y actividades educativas. |
| | Talleres y charlas: Orientación a las familias sobre temas educativos, uso responsable de tecnologías, habilidades de estudio y apoyo emocional. |
| Calendario de Reuniones Colectivas | Reunión inicial con tutores (octubre): Presentación del curso escolar y principales objetivos educativos, con asistencia de los padres de todos los niveles. Información sobre normas de convivencia y evaluación. |

6.2.4 Coordinación y seguimiento del programa del acción tutorial.

| PAT: Calendario de Reuniones (JE-OR-TUT) | | |
|---|---|--|
| Temporalización | Aspectos a tratar | Actuaciones |
| Septiembre | Coordinación y funcionamiento de los grupos | - Análisis de la composición de los grupos. - Identificación de necesidades iniciales de cada grupo. |
| | Valoración de la respuesta educativa del alumnado | - Revisión de expedientes y antecedentes de alumnado que requiere atención específica. |
| | Desarrollo de las actuaciones previstas en el PAT | - Presentación del PAT y distribución de roles entre tutores/as y orientación. - Planificación inicial del curso. |
| Octubre | Coordinación de actividades y seguimiento de grupos | - Ajustes en la planificación según los primeros resultados de las evaluaciones iniciales. |
| | Valoración de la respuesta educativa del alumnado | - Revisión de los estudiantes con dificultades de adaptación o rendimiento académico bajo. |
| Diciembre | Evaluación del primer trimestre y ajuste del PAT | - Análisis de resultados del primer trimestre. - Actualización del PAT según necesidades detectadas. |
| | Coordinación y funcionamiento de los grupos | - Valoración del clima de los grupos y propuestas de intervención. |
| Febrero | Seguimiento intermedio del PAT y revisión del segundo trimestre | - Revisión del cumplimiento de las actuaciones previstas. - Ajustes necesarios en el PAT. |

PAT: Calendario de Reuniones (JE-OR-TUT)

| Temporalización | Aspectos a tratar | Actuaciones |
|------------------------|---|---|
| | Valoración de la respuesta educativa del alumnado | - Evaluación de la evolución de los estudiantes con medidas de apoyo. |
| Abril | Evaluación de grupos y ajustes del tercer trimestre | - Valoración del progreso en el segundo trimestre. - Revisión de las adaptaciones en función de los avances. |
| | Coordinación y funcionamiento de los grupos | - Revisión del clima de convivencia y propuestas de mejora. |
| Junio | Evaluación final del PAT y propuestas para el próximo curso | - Análisis de logros y áreas de mejora del PAT. - Propuestas de mejora para el siguiente curso escolar. |
| | Valoración de la respuesta educativa del alumnado | - Evaluación global del alumnado, especialmente aquellos con adaptaciones y apoyos. |

| PAT: Horario de las Reuniones (JE-OR-TUT) | | |
|--|-----------------------------------|--|
| Nivel | Temporalización | Asistentes |
| Tutorías 1º de ESO. | Semanal (martes 8:30-9:25 h) | Jefe/a de Estudios Orientador y PSC Tutoras y tutores de 1º de ESO |
| Tutorías 2º de ESO. | Semanal (martes 13:35-14:30 h) | Jefe/a de Estudios Orientador y PSC Tutoras y tutores de 2º de ESO. |
| Tutorías 3º de ESO. | Semanal (lunes 11:30-12:25 h) | Jefe/a de Estudios Orientador y PSC Tutoras y tutores de 3º de ESO |
| Tutorías 4º de ESO. | Semanal (lunes 12:40-13:35 h) | Jefe/a de Estudios Orientador y PSC Tutoras y tutores de 4º de ESO |
| Tutorías 1º de Bachillerato. | Semanal (lunes 9:25 – 10:20 h) | Jefe/a de Estudios Orientador y PSC Tutoras y tutores de 1º de BACH. |
| Tutorías 2º de Bachillerato. | Semanal (lunes 8:30 – 9:25 h) | Jefe/a de Estudios Orientador y PSC Tutoras y tutores de 2º de BACH. |

| PAT: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (JE-OR-TUT) | | | | |
|--|--|---|--|--|
| Aspectos para evaluar | Instrumentos | Procedimientos | Responsables | Temporalización |
| <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo coherente de las actuaciones previstas en el PAT - Coordinación y seguimiento de los grupos - Valoración de la respuesta educativa del alumnado | <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios de valoración a tutores/as, familias y alumnado - Informes de seguimiento por parte de tutores/as y el equipo de orientación - Reuniones periódicas de revisión con jefatura de estudios | <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y vaciado de datos de cuestionarios y reuniones. - Elaboración de conclusiones y propuestas de mejora - Análisis de casos individuales y planificación de adaptaciones | <ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de estudios - Tutores/as de los distintos niveles - Departamento de orientación | <ul style="list-style-type: none"> - Inicial: Establecimiento de objetivos y primeras reuniones (septiembre) - Seguimiento: Evaluación periódica de cada trimestre (octubre, febrero, abril) - Evaluación final: Análisis de los resultados y propuestas de mejora para el siguiente curso (junio) |

6.3 Programa para el desarrollo de la carrera. (PODC)

| PODC: ACTUACIONES |
|---|
| 1. Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto. |
| 2. Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno. |
| 3. Actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones. |
| 4. Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo. |
| 1. Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento. |
| 2. Fomento de vocaciones STEAM (competencia en ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) para el alumnado en general y las alumnas en particular. |
| <i>(Las actuaciones que se desarrollaran en Tutoría también se incluyen en el PAT)</i> |

| NIVEL: 1º ESO | | | | |
|---------------|--------|---|--------------------|-------------------------|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con el PODC |
| 1º | 3 | Conocimiento de uno mismo: Fortalezas y debilidades | Tutoría | 1 |
| | 5 | Desarrollo de la autoestima | Tutoría | 1 |

| NIVEL: 1º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|---|---------------------------|--------------------------------|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con el PODC |
| 2º | 14 | Gestión del estrés en época de exámenes | Tutoría | 2 |
| | 16 | Vocaciones STEAM: Mujeres en la ciencia | Tutoría | 6 |
| 3º | 26 | Motivación académica: Vinculación con el futuro profesional | Tutoría | 5 |
| | 32 | Vocaciones STEAM: Innovación y creatividad | Tutoría | 6 |
| Todo el curso | - | Asesoramiento y orientación individual | D. OR y JE | 1, 2, 3, 4, 5, 6 |
| | - | Uso del Programa Orienta y otros recursos web | Tutoría | 1, 2, 3 |

| NIVEL: 2º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|---|---------------------------|--------------------------------|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con el PODC |
| 1º | 3 | Conocimiento personal: Fortalezas y debilidades | Tutoría | 1 |
| 2º | 11 | Motivación académica: Vinculación con el futuro profesional | Tutoría | 5 |

| NIVEL: 2º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|--|-----------------------------|--------------------------------|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con el PODC |
| | 13 | Vocaciones STEAM: Creatividad e innovación | Tutoría | 6 |
| 3º | 22 | Vocaciones STEAM: Innovación y tecnología | Tutoría | 6 |
| | 23 | Gestión del tiempo: Equilibrio entre estudio y ocio | Tutoría | 4 |
| | 26 | Igualdad de género: El impacto de los estereotipos en carreras | Tutoría | 5 |
| | - | Reuniones colectivas con alumnado y familias sobre itinerarios y materias para 3º de ESO | Orientador y Jefatura | 1, 2 |
| | - | Elaboración de consejos orientadores | Equipo docente y Orientador | 1, 3 |
| Todo el curso | - | Asesoramiento y orientación individual | D. OR y JE | 1, 2, 3, 4, 5, 6 |
| | - | Uso del Programa Orienta y otros recursos web | Tutoría | 1, 2, 3 |

| NIVEL: 3º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|--|---------------------------|--------------------------------|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con el PODC |
| 1º | 9 | Actividad para conocer diferentes profesiones | Tutoría | 2 |
| | 13 | Taller de toma de decisiones | Tutoría | 3 |
| 2º | 20 | Taller de oratoria y expresión oral | Tutoría | 4 |
| 3º | 28 | Actividad sobre vocaciones STEAM | Tutoría | 6 |
| | 29 | Taller de habilidades para la vida | Tutoría | 4 |
| | - | Reuniones colectivas con alumnado y familias sobre itinerarios y materias para 4º de ESO | Orientador y Jefatura | 1, 2 |
| Todo el curso | - | Asesoramiento y orientación individual | D. OR y JE | 1, 2, 3, 4, 5, 6 |
| | - | Uso del Programa Orienta y otros recursos web | Tutoría | 1, 2, 3 |

| NIVEL: 4º ESO | | | | |
|----------------------|---------------|--|-----------------------------|--------------------------------|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con el PODC |
| 1º | 5 | Actividad de toma de decisiones | Tutoría | 3 |
| | 6 | Exploración de vocaciones STEAM | Tutoría | 6 |
| 2º | 16 | Orientación académica | Tutoría | 5 |
| | 17 | Visita a un centro de formación profesional | Tutoría | 2 |
| 3º | 30 | Actividad sobre igualdad de género | Tutoría | 5 |
| | - | Reuniones colectivas con alumnado y familias sobre itinerarios y materias para Bachillerato y FP | Orientador y Jefatura | - |
| | - | Elaboración de consejos orientadores | Equipo docente y Orientador | - |
| Todo el curso | - | Asesoramiento y orientación individual | D. OR y JE | 1, 2, 3, 4, 5, 6 |
| | - | Uso del Programa Orienta y otros recursos web | Tutoría | 1, 2, 3 |

| NIVEL: 1º BACHILLERATO | | | | |
|-------------------------------|---------------|---|---------------------------|--------------------------------|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con el PODC |
| 1º | 5 | Introducción a la toma de decisiones | Tutoría | 3 |
| 2º | 14 | Actividades de exploración de vocaciones STEAM | Tutoría | 6 |
| 2º | 17 | Reflexión sobre la diversidad y el respeto | Tutoría | 5 |
| 2º | - | Visita a Uniovi: Jornadas de orientación universitaria | Orientador | - |
| 3º | 24 | Introducción a la planificación de proyectos | Tutoría | 2 |
| 3º | 31 | Taller de creatividad y pensamiento crítico | Tutoría | 4 |
| 3º | - | Reuniones colectivas con alumnado y familias sobre itinerarios, Bachillerato y FP | Orientador y Jefatura | - |
| Todo el curso | - | Asesoramiento y orientación individual | D. OR y JE | 1, 2, 3, 4, 5, 6 |
| | - | Uso del Programa Orienta y otros recursos web | Tutoría | 1, 2, 3 |

| NIVEL: 2º BACHILLERATO | | | | |
|-------------------------------|---------------|--|---------------------------|--------------------------------|
| Trimestre | Sesión | Actuación | Agentes y recursos | Vinculación con el PODC |
| 1º | 5 | Actividad de exploración del entorno: "Mis intereses y habilidades" | Tutoría | 2 |
| 1º | 6 | Introducción a la toma de decisiones: "Elegiendo mi camino" | Tutoría | 3 |
| 2º | 18 | Actividad de reflexión sobre vocaciones STEAM | Tutoría | 6 |
| 2º | 19 | Taller de orientación académica: "Opciones post-Bachillerato" | Tutoría | 5 |
| 2º | - | Visita a Uniovi: Jornadas de orientación universitaria | Orientador | - |
| 3º | 33 | Taller de habilidades para la vida: "Toma de decisiones efectivas" | Tutoría | 3 |
| 3º | - | Reuniones colectivas con alumnado y familias sobre la EBAU e itinerarios | Orientador y Jefatura | - |
| Todo el curso | - | Asesoramiento y orientación individual | D. OR y JE | 1, 2, 3, 4, 5, 6 |
| | - | Uso del Programa Orienta y otros recursos web | Tutoría | 1, 2, 3 |

| PODC: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | |
|--|---------------------------------|---|---------------------------|----------------------------|
| Aspectos para evaluar | Instrumentos | Procedimientos | Responsables | Temporalización |
| Autoconocimiento y desarrollo del autoconcepto | Cuestionarios, entrevistas | Aplicación de cuestionarios y entrevistas individuales | Tutoría, Orientación | Inicio y fin de curso |
| Capacidad de exploración del entorno académico y profesional | Observaciones, registros | Observación de la participación en actividades de exploración | Orientación, Profesorado | Durante el curso |
| Desarrollo en la toma de decisiones | Escalas de valoración, rúbricas | Evaluación en talleres específicos | Tutoría, Orientación | Segundo y tercer trimestre |
| Hábitos y valores de trabajo | Observación, encuestas | Observación en clase y encuestas a familias | Profesorado | Cada trimestre |
| Motivación y vínculo con el futuro profesional | Encuestas, entrevistas | Encuestas de motivación y entrevistas | Tutoría, Orientación | Semestral |
| Interés en vocaciones STEAM | Cuestionarios, observación | Aplicación de cuestionarios post-actividades | Tutoría, Profesores STEAM | Segundo y tercer trimestre |
| Satisfacción de familias en el proceso de orientación | Encuestas, entrevistas | Encuestas y entrevistas tras reuniones | Orientación, Jefatura | Tras reuniones |
| Impacto de las reuniones informativas sobre itinerarios | Encuestas a familias y alumnado | Encuestas post-reunión | Tutoría, Orientación | Tercer trimestre |

| PODC: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | |
|---|-----------------------------------|---|--------------------------|------------------------|
| Aspectos para evaluar | Instrumentos | Procedimientos | Responsables | Temporalización |
| Utilización y eficacia de recursos de orientación | Registros de uso, cuestionarios | Seguimiento de uso y cuestionarios de satisfacción | Orientación | Semestral |
| Elaboración de consejos orientadores | Análisis de informes, entrevistas | Revisión de informes y entrevistas sobre adecuación | Orientación, Profesorado | Tercer trimestre |

7 Plan de Coeducación de centro.

En primer lugar, el centro educativo establecerá -a través del "Equipo de Orientación"- un diagnóstico en materia de igualdad a través de pruebas específicas (test, cuestionarios anónimos...) para comprobar el grado de conocimiento y percepción del tema, por parte del profesorado, alumnado y familias.

Una vez realizada esta comprobación, se propondrán una serie de actuaciones encaminadas a prevenir, minimizar y eliminar -en la medida de lo posible-, la desigualdad efectiva entre hombres y mujeres. En este sentido, es importante que tanto el "Equipo de Orientación" como los "Tutores" de los grupos de alumnos/as establezcan cauces de comunicación dinámicos (a través de reuniones presenciales, chats on line...) para intentar detectar y evitar situaciones de desigualdad producidas en el ámbito escolar. Estas acciones serán propuestas al Consejo Escolar y el AMPA será también conocedor de las mismas.

Las medidas generales en materia de igualdad previstas en el centro educativo son:

- Dada la transversalización del enfoque en "Igualdad de Género", el equipo docente deberá revisar si se aplica correctamente esta estrategia metodológica en las asignaturas y módulos de todas las etapas educativas (ESO, Bachillerato y FP). Para llevar a cabo este "plan de acción", el profesorado deberá redactar y/o revisar las *"Programaciones Didácticas" para detectar contenidos que fomenten la desigualdad (desequilibrio en la presentación de ejemplos entre hombres y mujeres en ámbito social, laboral...) y fomentar la creación de nuevos materiales didácticos que eviten los estereotipos y roles de género (tanto en los contenidos teóricos, como en las tareas prácticas y proyectos de investigación, para propiciar un equilibrio en su constitución y en las tareas asignadas a hombres y mujeres). *Además, en dichas Programaciones, y -sobre todo- en los cursos de cambio de etapa (ya sea en el tránsito de la Educación Secundaria al Bachillerato, del Bachillerato al Ciclo Formativo o Universidad, y del Ciclo Formativo a la Universidad o Vida Laboral) deben plantearse proyectos de investigación que verifiquen un tratamiento igualatorio en la orientación de vocaciones y vida profesional de chicos y chicas.

- Las actividades complementarias y extraescolares promovidas en el centro escolar deben dar respuesta a la diversidad, identidad de género... En este sentido, se organizarán a lo largo del curso escolar charlas y campañas informativas (a través de profesionales del sector externos al centro, dentro del ámbito de la Psicología, Policía, Bienestar social...), y/ o testimonios directos de personas afectadas del colectivo educativo para motivar e implicar al profesorado, alumnado y familias en la sensibilización del tema de la Igualdad.

- Asimismo, el Equipo Docente fomentará en el aula, el uso de un lenguaje verbal y no verbal de carácter igualitario y no sexista que sirva de inspiración a su alumnado, para evitar comportamientos sexistas dentro y fuera del aula. Por otra parte, el lenguaje no sexista debe imperar en la redacción de documentos oficiales del centro utilizados por parte del profesorado, alumnado y familias.

- En el centro educativo, se prestará especial atención a los espacios comunes (patio, pasillos...) para intervenir en caso de violencia de género, y evitar también situaciones de discriminación por motivo de identidad (raza, sexo) favoreciendo la inclusión de grupos vulnerables (migrantes, alumnado con discapacidad...)

- El centro educativo creará "Grupos de Trabajo" en materia de Igualdad para implicar a toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias...) y potenciar así un feedback constante de las problemáticas diarias presentadas en el centro educativo. Asimismo, dentro del "Grupo de Trabajo" o externamente al mismo, se podrán organizar "Talleres Formativos" en los que se aborden las estrategias a seguir para dar respuesta a la prevención de la violencia de género, la gestión de conflictos en materia de igualdad, así como la adquisición de habilidades en inteligencia emocional.

- El centro educativo dará visibilidad a la problemática de la Igualdad a través de la celebración de las efemérides correspondientes al 25 de noviembre (día internacionalización de la eliminación de la violencia contra la mujer) y 8 de marzo (día internacional de la mujer). En dichas fechas, el centro realizará algún evento colectivo en el salón de actos destinado a una etapa educativa concreta para evidenciar estas desigualdades de género y la violencia asociada a ellas.

- El centro educativo en su programa de "Jornadas de puertas abiertas" mostrará al resto de la Comunidad Educativa las acciones llevadas a cabo en materia de Igualdad en el curso académico.

Las medidas particulares en materia de igualdad previstas en el centro educativo son:

a) Acciones para la eliminación de todas las manifestaciones de violencia de género:

- El profesorado de varias asignaturas (Lengua / Geografía e Historia...) de ESO y Bachillerato, así como del ciclo formativo de Imagen y Sonido podrá organizar con su alumnado el visionado y posterior coloquio de un film o documental en el aula relacionado con la *efeméride 25 de noviembre (día internacionalización de la eliminación de la violencia contra la mujer) y 8 de marzo (día internacional de la mujer). El objetivo es visibilizar la discriminación de la mujer en la sociedad, y las desigualdades en las relaciones de poder en que las mujeres puedan verse sometidas por medios físicos, económicos y psicológicos a través de amenazas, intimidaciones, coacciones...

*(Asimismo, en torno a otras efemérides menos singulares como el 16 de noviembre (día internacional para la Tolerancia), el 18 diciembre (día internacional del migrante), 21 de marzo (día internacional de la eliminación de la discriminación racial) el profesorado podrá organizar con su alumnado tareas similares).

El profesorado podrá organizar una tarea de aula que cuente con la implicación de varias asignaturas (Lengua, Filosofía...) de ESO y Bachillerato (Artes Escénicas) y ciclo formativo de Imagen y Sonido basada en la lectura, caracterización física y verbal y escenificación de un supuesto de "violencia de género" real o inventado que será grabado en video: en la primera parte, -a través del lenguaje verbal y no verbal- se divide al alumnado para que simule roles de género entre "agresores/as / agredidos/as"; en la segunda parte, se efectuará la "simulación de ciberviolencia" a través de mensajes por whatsapp o correo electrónico en los que se divida a la clase efectuando el mismo rol de "agresores-as" y "agredidos-as". El objetivo de la tarea consiste en visibilizar de forma pública la imagen proyectada en cada rol por el individuo (o conjunto de individuos) hacia sí mismo y hacia los demás, creando "conciencia" y "lazos de apoyo" en el conjunto de la clase y encontrando los mecanismos para recuperar la confianza perdida ante una agresión.

b) El respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad

- Con relación a la efeméride 15 de octubre (día internacional de la mujer rural) y el 1 de mayo (día internacional de los trabajadores) se puede crear un proyecto radiofónico a través de diversos podcasts generados en varias asignaturas de las etapas de ESO y Bachillerato y ciclo formativo. En dicho podcast, y con el objetivo de implicar a la comunidad educativa (profesoras, alumnas, madres, abuelas...) se llevarán a cabo entrevistas a mujeres que desempeñen diversos trabajos (remunerados o no) en el ámbito urbano y rural. El proyecto radiofónico pretende "dar voz" a las distintas etnias y grupos humanos (migrantes, refugiados...) que confluyen en el centro educativo, para evidenciar la pluralidad de voces en torno a los estereotipos sexistas (desequilibrios en las tareas domésticas, acceso a determinados puestos de trabajo, prejuicios y obstáculos en torno a los diferentes empleos que puedan desempeñar hombres y mujeres...).

- En relación a la "identidad de género" del individuo y a la percepción subjetiva que origina el término para el alumnado, el departamento de Lengua y Educación Plástica podrán llevar a cabo -de manera conjunta- con su alumnado de la etapa ESO, uno o varios murales sobre el tema que se mostrarían en el hall de entrada del centro (paredes y monitor de información) para hacer reflexionar sobre el tema a la comunidad escolar.

El objetivo de ambas tareas consiste en extraer conclusiones didácticas y positivas para fomentar el respeto por las diversidades y la resolución de conflictos de forma pacífica.

c) Participación activa para hacer realidad la igualdad.

En relación a la efeméride del 8 de marzo (día internacional de la mujer) y el 10 de diciembre (día internacional de los Derechos Humanos), se podrá realizar una actividad conjunta formada por un grupo de alumnos/as representativos de cada curso (ESO, Bachillerato y Ciclo Formativo) que leerán un documento (a modo de manifiesto) explicando los preceptos que garantizan la "Igualdad de género" y sus diferentes terminologías (perspectiva, equidad de género...) en el patio del instituto para el alumnado del centro. La confección del documento será organizado y supervisado conjuntamente por los departamentos de Geografía e Historia, Lengua Castellana y Filosofía. Asimismo, el alumnado del dpto. de Música podrá amenizar la lectura del manifiesto con música en directo.

Una vez leído el manifiesto, se podrá realizar una "carrera solidaria (por relevos)" bordeando el perímetro del patio del instituto o centro escolar con alumnado entrenado por el departamento de Educación Física, para dotar de simbolismo al evento. El alumnado participante portará una pieza a modo de emblema ideada por el departamento de Educación Plástica y fabricada por el departamento de Tecnología que será "pasada de mano en mano" en la "carrera por relevos".

Estas dos actividades podrán ser fotografiadas y grabadas en video por el departamento de Imagen y Sonido.

8 Concreción del Plan de Digital de Centro (PDC).

8.1 Introducción

El IES Aramo está localizado en una zona céntrica del casco urbano de Oviedo, y cuenta habitualmente con un alumnado que supera los 950 jóvenes, y un claustro de profesores cercano a 100 personas. El centro atiende al alumnado de la zona así como a los de los núcleos rurales de San Claudio, Riosa y Santa Eulalia, entre otros. Se asienta en un edificio de tres plantas y sótano que data en su primera fundación de los años 50 del pasado siglo, habiendo sido sometido en tres ocasiones a sucesivas ampliaciones.

La dotación tecnológica global del centro es extensa, y ha sido renovada en su dotación de las aulas a lo largo de los cursos anteriores, en primer lugar, con los equipos proporcionados desde la Consejería para su uso en la semi presencialidad, y posteriormente introduciendo discos de estado sólido en los equipos que eran susceptibles de ser mejorados con ellos: ordenadores de aulas ordinarias y de aulas TIC 201, 313 y 07, además de 30 tablets para su uso en las aulas ordinarias. Para finalizar, disponemos de 20 nuevos equipos asociados a pantallas digitales interactivas.

La conectividad en el centro está basada en tres infraestructuras, una de contrato directo del centro basada en la antigua línea telefónica (MOVISTAR) y dos líneas más de conexión institucional: la red institucional: Educativa y Administrativa, y la red Docencia de conexiones inalámbricas disponible en todo el centro. Las conexiones institucionales han pasado recibir el servicio de la compañía Telecable desde el curso pasado.

En cuanto a las plataformas disponibles, este año se mantiene como única plataforma para trabajo la Office 365 y las proporcionadas por Educastur (Aulas Virtuales, TOC, etc). Para la comunicación con las familias se utiliza de forma extensiva la plataforma Mensamanía para el envío de avisos de faltas de asistencia.

Este Plan ha sido elaborado desde la Coordinación TIC con la ayuda del Secretario del Centro y de Jefatura de Estudios.

8.2 Análisis de la Situación del Centro

Tras la experiencia digital de los últimos años, se ha avanzado enormemente en la implantación y uso de recursos digitales, aunque aún no lo suficiente. Disponemos de tres aulas TIC y 30 tablets de uso en las aulas ordinarias, que supondrá la casi total cobertura de necesidades de las materias prioritarias en su uso y una mayor accesibilidad a estos recursos para las no prioritarias. Por otro lado, el profesorado se muestra muy implicado en su utilización. Se aprecia un gran interés en que los recursos se mantengan en buen estado de servicio.

8.3 Objetivos

- Mantener y mejorar la infraestructura digital del centro cuidando y mejorando la conectividad de los equipos.
- Proporcionar al profesorado y alumnado las herramientas y destrezas informáticas necesarias para mejorar la práctica docente.
- Proporcionar y renovar las credenciales, unificadas desde octubre, de uso de las plataformas Educastur y Office 365 para acceso del alumnado.
- Colaborar con el profesorado para una renovación digital de la práctica docente.

- Ofrecer formación básica en herramientas digitales al personal docente y no docente.
- Mejorar la presencia del centro en redes y dinamizar la web iesaramo.es

8.4 Actuaciones

- Mantenimiento y reinstalación de equipos cuando sea necesario. Con la colaboración de la empresa Caip Informática se mantendrán los equipos actualizados y en funcionamiento óptimo en la medida de lo posible.

- Detección de los casos de necesidad de equipamiento informático entre el alumnado. A través de las tutorías se identificarán los alumnos del centro que carecen de equipamiento y/o de conexión a Internet válida, los casos dudosos se decidirán con la colaboración de la Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad del Departamento de Orientación; finalmente el secretario entregará el material disponible en el centro para tal uso, siempre tras la firma del documento de recepción y compromiso de uso correcto y devolución. Siempre que estén disponibles, se utilizarán los equipos del Programa Educa en Red.

- Resolución de las incidencias técnicas de los equipos e infraestructuras, o notificación al CGSI cuando proceda.

- Información a través de los tutores de las características y funcionalidades de las cuentas de Educastur y Office 365 del alumnado. Renovación de éstas cuando sea necesario.

- Actualización y renovación de la página web del Centro.

- Asesoramiento al profesorado en el uso de las herramientas de Office 365 y otras herramientas digitales básicas.

- Información al profesorado sobre los cursos en Competencia Digital Docente (CDD) que se llevarán a cabo este año, organizados desde la Consejería.

8.5 Secuencia temporal

- Mantenimiento y resolución de incidencias: todo el año.

- Colaboración con los tutores para informar de las cuentas de Educastur y 365: Primer trimestre.

- Asesoría a alumnado y profesorado en el uso de herramientas digitales: todo el año.

8.6 Seguimiento del Plan

Se hará una primera revisión del plan a finales de enero, comienzos de febrero para comprobar su progreso, y una evaluación final en junio. Los responsables de realizar el seguimiento serán los miembros del Equipo Directivo junto con la Coordinadora de Nuevas Tecnologías.

9 Programas de innovación educativa o pedagógica desarrollados por el centro docente, que promueve la Consejería de Educación; los que se desarrollen en colaboración con otras consejerías o instituciones, así como aquellos que el propio centro docente disponga, incluidos concursos, olimpiadas, etc.

9.1 Programa habLE.

9.1.1 Introducción.

La finalidad de los programas habLE es la mejora de la competencia lingüística del alumnado a través de la impartición de una parte del currículo en la lengua objeto del programa siguiendo una metodología de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras (AICLE), así como la mejora de la competencia comunicativa y la actualización pedagógica y metodológica del profesorado en lenguas extranjeras.

Las materias no lingüísticas incluidas en Programa Bilingüe en el curso actual 2024-25:

1ª ESO: Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Música.

2ª ESO: C. Sociales, Geografía e Historia y Tecnología.

3º ESO: Tecnología y Física y Química.

4º ESO: CCSS, Geografía e Historia y Física y Química.

9.1.2 Medidas organizativas.

La ratio de alumnado por grupo bilingüe está entre los 17 y los 26 alumnos.

En el Programa, hay algunos alumnos con necesidades educativas especiales diagnosticados de altas capacidades. En estos casos, si el profesor lo considera pertinente y las familias están de acuerdo, se les proporcionará material extra.

Por lo que se refiere a los horarios, se intenta que los alumnos tengan al menos una hora de inglés todos los días, ya sea clase de la propia asignatura de inglés o de alguna de las otras asignaturas no lingüísticas (CLIL) que están incluidas en el Programa habLE del centro.

En el horario del auxiliar de conversación se incluye una hora semanal con todos los grupos del programa, lo que hace un total de doce horas. Este horario se completa con una hora de preparación de actividades y una hora de coordinación con el resto de profesores del Programa.

En las clases del auxiliar con los grupos del Programa se refuerza, sobre todo, la expresión y la comprensión oral y se aprovecha para conocer y profundizar en la cultura del país de origen de la auxiliar. Además de dar a conocer los aspectos culturales de su país de origen, se trabaja con los materiales elaborados conjuntamente por los profesores de inglés, los de las asignaturas CLIL y la auxiliar de conversación. El auxiliar de conversación también colabora dentro del aula con los profesores de asignaturas CLIL de forma regular.

Todo el profesorado que participa en el Programa habLE, incluido el auxiliar de conversación, tiene especificado en el horario una hora de reunión semanal para llevar a cabo las tareas de coordinación. Esta reunión está presidida por la persona encargada de la coordinación del programa y en ella se resuelven dudas, se discuten propuestas, se evalúa la marcha del programa, se informa, se elaboran materiales y, en suma, se tratan todos los asuntos

que conciernen al Programa. Los materiales elaborados conjuntamente por los profesores de inglés, los de las asignaturas CLIL y la auxiliar de conversación se recopilan y se guardan en el departamento para poder ser consultados y utilizados en el futuro.

Dentro del Programa Bilingüe del centro se imparten dos asignaturas no lingüísticas por nivel, que son las siguientes:

| | | |
|----|---|---|
| 1º | 2 | Educación Plástica Visual y Audiovisual y Música |
| 2º | 2 | Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Tecnología |
| 3º | 2 | Tecnología y Física y Química |
| 4º | 1 | Física y Química y Ciencias Sociales y Geografía e Hª |

Los profesores encargados de impartir las asignaturas no lingüísticas (CLIL) durante el presente curso son los siguientes:

| | |
|-----------------------------|---|
| Educación Plástica y visual | D. Íñigo Duarte Revellado |
| Ciencias Sociales | D. José Manuel Fernández Dña. Mercedes Folgueral |
| Tecnología | D. Enrique Casal Banciella |
| Física y Química | Dña. Sara Uriol Egido |
| Música | Dña. Covadonga González-Busto |

Los profesores encargados de impartir la asignatura de inglés en los grupos del Programa Bilingüe son los siguientes:

| | |
|-------|-------------------------------|
| 1AB | Dña. Marisol Fernández Suárez |
| 1DE | Dña. Covadonga Díaz Díaz |
| 2AB | Dña. Montserrat Matarredona |
| 2DE | Dña. Clara Fernández Fdez. |
| 3AB | Dña. Josefa Millán Jiménez |
| 3C | Dña. Cristina Alonso |
| 4 ABC | Dña. Ana Belén Cazón Gómez |

La profesora encargada de la coordinación del programa y tutora de la auxiliar de conversación es Dña. Josefa Millán Jiménez.

9.1.3 Propuestas metodológicas específicas para la promoción del aprendizaje de lenguas extranjeras.

En cada una de las sesiones semanales, se asegurará el máximo grado de exposición diario a la lengua extranjera, garantizando el desarrollo de la totalidad de las competencias específicas, de los saberes básicos y de los criterios de evaluación de cada área, materia o ámbito, o resultados de aprendizaje y criterios de evaluación de cada módulo.

Se realizarán las aclaraciones y adaptaciones que, en su caso, requiera el alumnado de acuerdo a sus circunstancias personales de manera que se asegure, de igual modo, la adquisición de la terminología específica del área, materia o módulo en lengua española.

La lengua española podrá utilizarse para la realización de actividades de evaluación con el alumnado que presente dificultades en la lengua extranjera.

Dentro de las materias no lingüísticas, los contenidos de cada unidad didáctica serán desarrollados y explicados en inglés para que el alumno pueda, a partir de ellos, construir su propio proceso de aprendizaje, a la vez se le aportará al alumno una serie de materiales (textos y actividades) en inglés. Se tratará de utilizar el idioma inglés como instrumento de comunicación siempre que se pueda para ampliar los contenidos técnicos de las materias de C. Sociales, Geografía e Historia, Tecnología, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música y Física y Química. Se garantiza que la mayor parte de los contenidos de cada área o materia serán impartidos en la lengua extranjera y se motivará al alumno para que se exprese en inglés siempre que pueda.

Las actividades estarán graduadas en dificultad a lo largo del curso, según el progreso que el alumno vaya realizando en la lengua inglesa. A principio de curso, sobre todo en 1º de E.S.O. serán actividades sencillas (cuestiones de respuesta cerrada, rellenar huecos, etc.) para al final de curso pasar a cuestiones de respuesta abierta, definiciones, etc.

El profesor auxiliar dará apoyo a la conversación una hora cada semana en los grupos del programa. La ayuda del auxiliar a los profesores CLIL se distribuirá bisemanal o una vez al mes, según sus preferencias. También asesorará y ayudará en la confección de materiales para las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Tecnología, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música y Física y Química durante las reuniones semanales de coordinación. Estos materiales elaborados conjuntamente por los profesores de inglés, de las signaturas CLIL y el profesor auxiliar de conversación se utilizarán en las clases semanales que el profesor auxiliar imparte junto con el profesor de inglés o con los profesores de las asignaturas CLIL.

9.1.4 Actividades complementarias y extraescolares.

- Este curso está previsto realizar las siguientes actividades extraescolares:
- Campamento en inglés de 4 días para alumnado de 1º de ESO en el mes de marzo.
- Visita al Jardín Botánico, en 2º ESO en el 2º trimestre
- Salida por Oviedo, recorriendo monumentos de interés histórico como complemento al Proyecto interdepartamental organizado por el Dpt.de Geografía e Historia con los grupos de 2º de ESO.

- Visita al Ecomuseo Valle Samuño, en 4º de ESO en el 2º trimestre.

También hay previstas algunas actividades complementarias, serían las siguientes:

- Un proyecto de colaboración con un centro de EEUU por parte del alumnado bilingüe de 3º ESO.
- Jornadas culturales en lengua inglesa en el Salón de actos del centro a finales de enero para los niveles de 2 ESO y 3 ESO.
- Participación en la elaboración de un video en la materia de Física y Química y traducción al inglés de los contenidos para la presentación a un concurso.
- Intercambio de auxiliares de conversación con el IES Pérez de Ayala

9.2 Programa Liga de Debates.

El programa Liga de Debates, desarrollado de manera conjunta por la Consejería de Educación y la Junta General del Principado de Asturias, es una iniciativa educativa que tiene por objeto fomentar en el alumnado de los centros de Educación Secundaria procesos de aprendizaje y controversia relacionados con las prácticas de diálogo, contraste y resolución de acuerdos y desacuerdos, propias de la función parlamentaria, organizándose bajo la forma competitiva de una liga de debate.

Durante el curso 2024-2025 se realizará una nueva convocatoria para dar continuidad a la actividad en los centros docentes.

9.3 PLEI

El Plan de lectura, escritura e investigación (PLEI) se entiende como un proyecto de intervención educativa de centro (integrado en el Proyecto Educativo), que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado. Se define, por tanto, como un plan de centro de dimensión plurianual que se plasma en una acción intencionada y coordinada para desarrollar competencias relativas a la lectoescritura, la investigación, así como despertar el gusto e interés por el hábito lector, escritor e investigador.

Dentro de este plan se integra también el proyecto integral de construcción y activación de la Biblioteca como recurso dinamizador y coordinador del fomento de la lectura en todos los colectivos de la comunidad educativa, alumnos, familia y profesores.

El papel de la Biblioteca escolar no puede seguir limitándose al tradicional, el de ser únicamente centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, ya que la sociedad ha cambiado significativamente en los últimos años y la alfabetización tradicional, entendida como saber leer y escribir, ya no es suficiente para afrontar los retos del mundo actual. Hoy en día se han multiplicado los lenguajes y los soportes mediante los que se propaga la información, por lo que debemos preparar al alumnado para asimilar y crear mensajes dotados de texto, pero también de imágenes, vídeos, sonidos, gráficos o hipertextos. Desde este punto de vista, la Biblioteca escolar ha de convertirse en el espacio que permita a los alumnos tener la oportunidad de recibir, asimilar y crear información, desarrollando su nivel competencial y su espíritu crítico y creativo a través de distintos medios de expresión.

El PLEI aspira, por tanto a ser el eje dinamizador de la vida cultural del centro y actuar como foco difusor de todas las actividades que en él se desarrollen. Transformar nuestra Biblioteca en el centro neurálgico del IES, ser un aula de aulas, innovadora y abierta a la comunidad educativa. Pretende ser un espacio vivo que se integre y a la vez se conecte con otros proyectos y actividades que se desarrollen en él.

9.3.1 Objetivos Generales

Entre los principales objetivos que se plantean dentro del PLEI estarían:

- Integrar la Biblioteca en los procesos educativos del centro, y que el alumnado pueda utilizar la biblioteca como recurso documental, informativo, educativo, cultural y lúdico.
- Fomentar las competencias claves y especialmente comunicación lingüística y plurilingüe en diferentes soportes: visual, textual, digital y tecnológico.
- Propiciar el uso de estrategias metodológicas que promuevan el desarrollo de las competencias clave del alumnado.
- Aumentar el grado de motivación y responsabilidad hacia el aprendizaje.
- Fomentar el estudio y sistematización de herramientas tecnológicas aplicables a la docencia y al trabajo directo en el aula.
- Potenciar la formación continua del profesorado asociada a los objetivos del centro como espacio de innovación, como elemento fundamental para el progreso del sistema educativo, priorizando la digitalización.
- Fomentar los procesos de enseñanza-aprendizaje en ambientes tranquilos y motivadores desarrollando estrategias que lleven a la plena igualdad, la equidad, la sostenibilidad y la minimización de las barreras ante las situaciones de vulnerabilidad del alumnado.
- Impulsar la elaboración de materiales didácticos y la reutilización de los recursos educativos promoviendo la colaboración con las AMPAS, entidades locales y ONGs.
- Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado y el desarrollo de las tecnologías digitales como herramientas para la transformación e innovación metodológica, así como la minimización de barreras ante situaciones de vulnerabilidad, la apuesta por la coeducación, la sostenibilidad y la apertura a la comunidad.
- Contemplar su integración en el desarrollo de las materias y, desde ellas, si cabe, en las situaciones de aprendizaje de las diferentes unidades de programación. Así se dejará recogida su concreción en el aula en las Programaciones docentes como establece el artículo 50.2.e del Decreto 59/2022, de 30 de agosto: "La concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación".
- El tiempo mínimo que se dedicará en la práctica docente de todas las materias en Secundaria a los objetivos del PLEI no será inferior a una hora semanal en cada grupo. En el centro se oferta como optativa la materia de debates para 4º ESO y Bachillerato
- Dentro de los principios pedagógicos de la etapa de Bachillerato (Decreto 60/2022, artículo 6.2), se contempla que "en las distintas materias, los centros docentes desarrollarán

actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público”.

9.3.2 Propuestas de trabajo para el desarrollo del PLEI

Las propuestas de trabajo del PLEI están orientadas a desarrollar y alcanzar los objetivos generales que se plantean, abarcables por todos los Departamentos Didácticos del centro y cuyas aportaciones permitan enriquecer y completar dichos objetivos.

En el proyecto integral de construcción y activación de la Biblioteca como recurso dinamizador y coordinador del fomento de la lectura, se seguirán tres líneas de trabajo prioritarias:

La gestión de la Biblioteca que estará enfocada en mejorar la accesibilidad y la organización de la Biblioteca en dos espacios diferenciados, como Biblioteca Emilio Lledó y como Aramoteca. Gran parte del trabajo estará inicialmente dedicado a transformar la Biblioteca en un centro de recursos eficiente y organizado, por lo que será necesario llevar a cabo diversas actuaciones como la realización de un expurgo de fondos que se realizará con la colaboración de los diferentes Departamentos, organización de fondos, documentos y recursos, así como la elaboración de una política de adquisición de nuevos fondos.

Otra de las propuestas es dinamizar la Biblioteca y conectarla con los intereses y necesidades de alumnos, familias y profesores. A través de diferentes actividades se pretende obtener la participación de toda la comunidad educativa, como la creación de comisiones de alumnos, participación en los diferentes proyectos del centro que se conectan con la Biblioteca.

Por último nos proponemos integrar la Biblioteca en el currículo promoviendo iniciativas docentes interdisciplinares, en el que se implica directamente a los Departamentos didácticos y al Proyecto de formación del centro.

Todas las actividades y actuaciones que se realicen a lo largo del curso en el Programa tendrán un seguimiento y valoración que determinen el grado de consecución de los objetivos generales. Para ello se contará con la aportación de cada responsable de las distintas actividades de los Departamento y profesores responsables de dichas actuaciones, se completarán a través de cuestionarios o plantillas que permitan dicha evaluación.

9.3.3 Proyecto de formación del centro promoviendo la biblioteca como centro de aprendizaje y creatividad.

OBJETIVOS:

- Consolidar la adquisición de las competencias clave y las derivadas de la implantación de la LOMLOE.
- Fomentar los servicios y el uso de la Biblioteca escolar, como un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje de toda la comunidad educativa.
- Promover una convivencia positiva y proactiva, para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollando estrategias que lleven a la plena igualdad, la equidad, la coeducación, la sostenibilidad y la promoción del bienestar emocional.
- Potenciar la participación de toda la comunidad educativa en las diferentes actividades que se generen a partir de este proyecto de formación.

- Fomentar el desarrollo de la competencia digital del profesorado y el desarrollo de las tecnologías digitales.

- Impulsar la elaboración de materiales didácticos y la reutilización de los recursos educativos promoviendo la colaboración con el AMPA, entidades locales y ONGs.

CONTENIDOS

Desarrollar el PLEI del IES Aramo a través de la formación en gestión bibliotecaria, formación en ABIES-web y en nuevas herramientas digitales y metodologías activas.

Formación en estrategias para la promoción lectora, aprendizaje a través de la lectura y alfabetización informacional.

Profundizar en la formación en los ODS.

METODOLOGÍA:

Reuniones periódicas (1-2 reuniones mensuales) con una metodología de trabajo en pequeño-gran grupo:

- Formación y autoformación en diferentes campos, como gestión bibliotecaria, mejora y actualización de recursos, formación en Abies-web, herramientas digitales, desarrollo de competencias en la LONLOE, formación de metodologías activas, gamificación y todas aquellas que permitan llevar a cabo las actuaciones necesarias para desarrollar el PLEI.

- Trabajo personal e individual de documentación, investigación, estudio y elaboración de propuestas: comunicación a través de Teams.

- Experimentación, puesta en práctica, difusión y evaluación de las actividades que surgen de la formación realizada.

- Durante este curso se solicitará formación específica en herramientas digitales, en ABP, gestión y actualización de fondos o de dinamización de Bibliotecas.

9.3.4 El PLEI en los departamentos didácticos

Incluirá las actividades, recursos y materiales facilitados por cada Departamento didáctico para el desarrollo del Plan Lingüístico.

Se irá modificando y completándose en cada curso escolar.

9.3.5 La biblioteca escolar. El aprovechamiento de la biblioteca como recurso para el aula y para toda la comunidad educativa: organización y gestión.

- Organización y gestión de dos espacios para el uso de la Biblioteca escolar. Un primer espacio que da servicio de forma global a toda la comunidad, situada en la Biblioteca del edificio y que ha sido nombrada como Biblioteca Emilio Lledó. El otro espacio dedicado principalmente a la novela gráfica, comics y literatura juvenil, es un espacio pensado para los alumnos de la ESO y se llama Aramoteca.

- Organización y gestión del uso de los espacios de la Biblioteca por parte de los alumnos, que incluye la consulta de libros, lectura o estudio, uso de ordenadores, servicio de préstamos, actividades y exposiciones.

- Organizar comisiones de alumnos que se impliquen en la organización y las actividades que se lleven a cabo en los espacios de las Bibliotecas.

- Organizar la distribución de los diferentes encargados de las Bibliotecas en los periodos de recreo.
- Gestión de las políticas de préstamos, así como los diferentes servicios de préstamo que se realizan, incluyendo el control y la actualización de los datos en el programa Abies-web.
- Organización y gestión de los fondos y documentos que se incluyen en la Biblioteca, revisión y actualización de dichos fondos, realización de expurgo o catalogación de nuevos ejemplares.
- Desarrollar política de nuevas adquisiciones en colaboración con los Departamentos Didácticos, así como la reposición de fondos y documentos que se encuentren en malas condiciones.
- Organizar actividades de inicio de curso para dar a conocer a los nuevos alumnos el uso y funcionamiento de los diferentes espacios de la Biblioteca.
- Organizar diferentes actividades vinculadas al PLEI u otros Programas y Proyectos del centro que se desarrollen en los espacios de las bibliotecas.

9.3.6 Actividades complementarias del PLEI.

| ACTIVIDADES PLEI -IES ARAMO-2024-25 | |
|---------------------------------------|---|
| Todas son actividades complementarias | |
| DURANTE TODO EL CURSO | <ul style="list-style-type: none"> -Redacción definitiva del PLEI: Materiales y actividades: Concreción actividades y normas básicas comunes a todos los Departamentos didácticos (CCP) -Formación de usuarios: Alfabetización documental. -Relación con otros espacios documentales e instituciones Trabajos de investigación y lectura de diversas disciplinas -Book-crossing -Mejora Proyecto Biblioteca escolar: <i>Catalogación e informatización fondos biblioteca -Mantenimiento y expurgo -Préstamo y control - Actividades de dinamización bibliotecaria. -</i> |
| OCTUBRE-NOVIEMBRE | <ul style="list-style-type: none"> -Reelaboración/ adaptación del PLEI Estudio e incorporación de las propuestas de mejora del grupo de trabajo del curso pasado. -Difusión en CCP, Claustro, AMPA y Consejo Escolar -Inclusión del Plan Lingüístico en el PAT - Señalización, reordenación de espacios y decoración - Actividad de presentación a los alumnos nuevos (Bibliogymkana): En las sesiones de Tutoría de 5 cursos de 1º ESO y 1º BACH -Actividades sobre D. Juan Tenorio ("<i>No hay Difuntos sin d. Juan</i>") - Concurso de Postales de Navidad y Recomendaciones de lecturas |
| DICIEMBRE | <ul style="list-style-type: none"> - Concurso de Postales de Navidad y Recomendaciones de lecturas - (Entrega premios concurso postales navideñas) -Diseño Postales de Navidad con recomendación de lecturas para la ESO/ Bachillerato por niveles y publicación en la web |
| ENERO | <ul style="list-style-type: none"> -Actividades del Día de la Paz (30 de enero) |

| | |
|------------------------|---|
| FEBRERO | -Concurso de poesía por San Valentín -Exposición de poesía |
| MARZO | -Día mundial de la poesía -Encuentros con autores -Día de la mujer: "Exposición de autoras" |
| ABRIL- MAYO | Semana del Libro: Centrado en una temática por concretar -VIII Feria del Libro: Exposición y venta de novedades (En colaboración con la Asociación de Libreros de Oviedo) -Taller literario-No me tires" -Recital poético-musical -Concurso literario |
| JUNIO | -Recomendación de lecturas para el verano -Campaña de intercambio de libros |

9.4 Erasmus + en la ESO y bachillerato.

9.4.1 Objetivos principales.

- Está dirigido tanto a profesorado como a alumnado y tiene como objetivos principales:
- Internacionalizar la enseñanza.
- Ampliar las fronteras vitales de alumnado y profesorado.
- Conocer la cultura, costumbres y sistemas educativos europeos.
- Hacer visible al centro en el espacio europeo.

9.4.2 ¿En qué consiste?

Se trata de lograr que el centro obtenga la Acreditación Erasmus + que permitirá que todos aquellos proyectos Erasmus en los que el IES Aramo quiera participar como centro coordinador hasta, como mínimo, el 2027 salgan adelante con una dotación económica importante. Basándonos en la inclusión del alumnado más desfavorecido, en la necesidad de concienciar a la comunidad educativa de los valores inherentes a la ciudadanía europea y en el desarrollo de un espíritu crítico y tolerante fruto de las vivencias en otros países con culturas diferentes tratamos de dotar a nuestro alumnado de las armas para enfrentarse a la vida adulta sin que las fronteras tanto psicológicas como físicas de su región no signifiquen una barrera a la hora de enfrentarse a un futuro tanto vital como laboral en el extranjero.

Otro de nuestros objetivos es el de actualizar la formación del profesorado tanto en lo relativo a su competencia lingüística como a la de su experiencia en el aula a través de la participación en proyectos extranjeros que les hagan descubrir nuevas maneras de llevar a cabo la práctica docente en el aula.

Si, finalmente, la Acreditación nos fuera denegada, contamos con elaborar un proyecto KA122 de corta duración que perseguirá los mismos objetivos que la Acreditación y que nos servirá para seguir acumulando experiencia en aras de conseguir convertirnos finalmente en un centro acreditado. Mientras tanto, iremos estableciendo contactos con socios de diferentes países y los invitaremos a conocer tanto nuestro instituto como nuestra región, como llevamos haciéndolo desde hace un par de cursos con el Lycée Jean Guéhenno de Fougères (Francia), que nos permitan establecer fuertes vínculos con nuestros homólogos europeos.

9.5 ERASMUS+ en ciclo formativo de grado superior de "Iluminación, captación y tratamiento de imagen".

El objetivo general del Programa Erasmus+ es apoyar, a través del aprendizaje permanente, el desarrollo educativo, profesional y personal de las personas en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte, dentro de Europa y fuera de su territorio, a fin de contribuir al crecimiento sostenible, al empleo de calidad y a la cohesión social, además de a impulsar la innovación y a fortalecer la identidad europea y la ciudadanía activa.

Objetivos específicos:

Promover la movilidad para el aprendizaje de las personas y los colectivos, así como la cooperación, la calidad, la inclusión y la equidad, la excelencia, la creatividad y la innovación a nivel de las organizaciones y las políticas en el ámbito de la educación y la formación;

Promover la movilidad para el aprendizaje no formal e informal y la participación activa entre los jóvenes, así como la cooperación, la calidad, la inclusión, la creatividad y la innovación a nivel de las organizaciones y las políticas en la esfera de la juventud;

Promover la movilidad para el aprendizaje del personal del ámbito deportivo, así como la cooperación, la calidad, la inclusión, la creatividad y la innovación a nivel de las organizaciones deportivas y las políticas de deporte.

Datos del Convenio:

En cuanto a los datos del convenio se debe señalar que el tipo de movilidad es la KA131 de Educación Superior para Estudiantes en Prácticas, con nº de identificación de la Movilidad ERASMUS+: 19164-MOB-0002 y número del Proyecto: 2023-1-ES01-KA131-HED-000119164.

Empresa acogedora y alumnado cursante del Programa: La entidad receptora del alumnado es KONTAKT Centrum (Poznań – Polonia) y el departamento acogedor es el departamento "Digital Marketing / Graphic Design /Photography".

En cuanto a las fechas de la movilidad de los dos alumnos/as del grupo 2.2 cursantes es del 10 de septiembre de 2024 a 11 de noviembre de 2024

9.6 Proyecto Aramoteca.

Este proyecto ha sido seleccionado en base a la Resolución de 27 de mayo de 2024, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba la convocatoria para la selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes con enseñanzas sostenidas con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2024/2025 en el Principado de Asturias que se inserta como Anexo a la presente Resolución.

9.6.1 Objetivos.

Este proyecto está dirigido a todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente a los alumnos de ESO y tiene como objetivos:

- Biblioteca: crear un fondo bibliotecario adecuado a la ESO que busca generar la afición a la lectura del alumnado, además de adecuar un espacio agradable para que disfruten leyendo.
- Sala multiusos: dotar al centro de un espacio tanto de trabajo como de esparcimiento para el alumnado de todo el centro.

- Aula de medición: construir un ambiente acogedor para que el trabajo de los mediadores sea más enriquecedor.

9.6.2 ¿En qué consiste?

Se busca implicar a toda la comunidad educativa en la creación y mantenimiento de un espacio que el alumnado, fundamentalmente el de la ESO, sienta como suyo puesto que ha sido este el principal responsable del mismo desde que se pergeñó el proyecto hasta su puesta en marcha final. Han sido los alumnos los que han decidido el uso de cada sala y su decoración y la han llevado a cabo gracias a la ayuda del Bachillerato de Artístico.

De las tres salas que componen el espacio – en constante desarrollo – dos cuentan con una Comisión Escolar que se ocupa de gestionar el aforo, el estado de las instalaciones tras su uso y el comportamiento del alumnado que lo disfruta durante los recreos. La sala multiusos alberga múltiples juegos que deben ser revisados tras su empleo para que el alumnado que decida pasar un momento lúdico cuente con el material necesario para ello sin que interrumpa la concentración de aquellos que prefieren utilizar la sala para hacer trabajos colectivos sin la obligación de permanecer en silencio característica de las bibliotecas. En cuanto a la biblioteca, los miembros de dicha comisión deberán colocar los ejemplares que sus compañeros consulten durante el recreo, así como los que aprovechen para devolver. Por último, el aula de mediación se utilizará para las reuniones que el alumnado y el dpto. de Orientación soliciten.

Dentro de esa constante ansia de movimiento, el alumnado de 2º Bto. de Gestión de Fondos Bibliográficos y Documentales tendrá, dentro de sus obligaciones, la organización de actividades de animación a la lectura y el expurgo, imprescindible para mantener vivo un espacio bibliográfico.

No obstante, la Aramoteca será siempre un espacio en continuo desarrollo y cambio, pues sus paredes (y techos) estarán a disposición del dpto. de Plástica para todo proyecto que quieran desarrollar. Además, se buscará generar canales de comunicación para que tanto profesores como alumnado y familias sugieran tantos fondos bibliográficos adecuados como también nuevos juegos de mesa.

9.7 Club de lectura de filosofía “Biblioteca Emilio Lledó”

9.7.1 A quién va dirigido.

A todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente a los alumnos de 4ª de ESO y de 1º y 2º de Bachillerato, y también a los profesores de otras disciplinas. Aun así se admite la participación de profesores de filosofía y de personas interesadas de otros centros.

9.7.2 Objetivos

El proyecto que proponemos tiene unos objetivos muy generales:

- Animar a la lectura de obras clásicas o recientes de filosofía, a ser posible no de divulgación sino obras de filósofos, a todos aquellos que no son especialistas en filosofía.
- Ayudar y facilitar en la forma de leer textos de filosofía y de reflexionar sobre el presente a partir de los clásicos.
- Dinamizar la biblioteca del centro y promover el reconocimiento del valor de la filosofía desde la figura y la obra del filósofo Emilio Lledó, recogiendo y divulgando su pensamiento y su constante invitación a reflexionar sobre el presente a partir de la obra de los filósofos clásicos.

9.7.3 En qué consiste.

Se trata de que los interesados en la filosofía pierdan el miedo a los clásicos y a los grandes pensadores. Para ello se propone la figura de un moderador, que en principio sería el profesor Gonzalo Navarro Colorado, jefe del departamento de filosofía del IES Aramo. El moderador propondrá una lista de obras para que los participantes decidan la obra a leer. La primera que se propondrá (si los participantes tienen interés en leerla entre todos y comentarla) es el último libro publicado de Emilio Lledó, *Identidad y amistad*. Después se divide el texto en partes para leerlas y tratarlas en el número de sesiones que se consideren haciendo una sesión al mes en la biblioteca del instituto. En la sesión cada participante, libremente, expondrá si lo desea su comprensión del texto, sus dificultades, las reflexiones que le haya suscitado, sus críticas, etc., y entre todos comentaremos el texto que previamente hemos leído. No se trata de hacer un debate en el que unos tienen razón frente a otros sino de compartir unas lecturas y pensar o dialogar juntos sobre los temas planteados por el texto. La duración de cada sesión puede ser de una hora aproximadamente.

FECHAS

Se propone hacer las sesiones en la biblioteca del centro un día o dos al mes, los lunes por la tarde a las 17 horas.

9.8 Cinefórum. Cine y filosofía.

9.8.1 ¿A quién va dirigido?

A todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente a los alumnos de 3º y 4º de la ESO y de 1º y 2º de Bachillerato y también a los profesores de otras disciplinas. Se admite también la participación de profesores de Filosofía y de personas interesadas de otros centros.

9.8.2 Objetivos

Podemos identificar una serie de objetivos que se pretenden alcanzar al emplear el Cinefórum como una herramienta de reflexión, estos son:

- Ver películas como algo más que un mero producto de ocio y consumo. Generando hábitos de observación, reflexión, análisis, comprensión, relación e interpretación, etc.
- Comprender aspectos relacionados y que forman parte de un todo que es la película.
- Analizar las cuestiones o los asuntos plasmados en la película desde diferentes perspectivas y niveles de lectura.
- Descubrir la riqueza de las culturas y situaciones vitales diferentes a la propia, evitando una mirada estrecha y empobrecedora.

9.8.3 ¿En qué consiste?

Un Cinefórum consiste en proyectar una película y realizar un coloquio posterior sobre la misma y los temas que trae asociados. Generalmente se suele preceder el visionado de una presentación.

Ver una película es, de entrada, una experiencia individual. Con el Cinefórum lo que se persigue es una segunda reflexión a través de la puesta en común de las cuestiones que haya

suscitado la película. Tanto emociones como ideas se ponen en común y se exponen en un diálogo que nos permitirá explorar lo que nos rodea y también a nosotros mismos.

Para realizar el Cinefórum será necesario un espacio propicio que permita la visualización de la película en una pantalla grande y con las condiciones de sonido adecuadas, también será necesario que se dé un ambiente en el que sea posible el diálogo y la participación de cualquiera que lo desee. Proponemos utilizar el salón de actos para llevar a cabo el proyecto.

La profesora Margarita Fernández, del departamento de Filosofía del IES Aramo, no descartándose la participación del resto de miembros del departamento, hará una presentación de la película, antes de su visionado. En esta presentación, que tratará de ser breve y ágil, se hará una pequeña explicación de todo aquello que facilite la comprensión de la película. Podrá hacer referencia al contenido filosófico, al argumento, a la ficha técnica, al género de la obra y al contexto de la película. Previamente, con una o dos semanas de antelación, se hará pública la información de la película que se va a proyectar, su ficha técnica y una breve sinopsis.

A continuación, tendrá lugar la proyección de la película. Se proyectará la película de una vez. En algunas circunstancias, según la peculiaridad de cada película, se podrá proyectar posteriormente alguna parte o escena de la misma para facilitar su interpretación. Respecto al tiempo de duración de la película, se estima que se seleccionarán películas que no superen los 90 minutos aproximadamente.

Finalmente, después de la proyección tendrá lugar el coloquio. La profesora Margarita, junto con los participantes en la mesa de presentación de la película, intervendrán de nuevo brevemente para subrayar los aspectos relevantes que hayan despertado el interés de los participantes y animar a tomar la palabra en el coloquio, moderando las distintas intervenciones en el diálogo. Se trata de realizar un foro, esto es, un debate en el que pueda participar cualquiera que haya asistido a la proyección de la película. El tiempo del que se dispondrá para esta parte es de una hora aproximadamente.

FECHAS

Se propone proyectar una película una vez al trimestre. Los lunes a las 17 horas en el salón de actos del IES Aramo.

El tiempo que se calcula es de 3 horas, de las 17 h. a las 20 h.

La primera sesión estaría prevista para el lunes 11 de noviembre.

9.9 Taller de Ajedrez

9.9.1 Principios generales.

El taller de ajedrez tiene lugar durante el segundo recreo (12.25-12:40) de los lunes, martes, miércoles y jueves; para ello, el aula 306 está abierta y surtida de tableros y piezas de ajedrez de libre disposición, bajo supervisión de un docente.

9.9.2 A quién va dirigido.

A todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente a los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. Es una actividad que ofrece una gran flexibilidad, ya que no es necesario inscribirse previamente ni acudir a todas las sesiones.

9.9.3 Objetivos.

El proyecto que proponemos tiene cuatro objetivos muy concretos:

1. Ofrecer una alternativa al patio de recreo para aquellos alumnos que deseen disfrutar de una actividad lúdica pero también tranquila y placentera.
2. Establecer nuevos lazos entre los alumnos con intereses semejantes.
3. Animar al conocimiento y profundización del mundo del ajedrez, que promueve la reflexión, pausa y competición sana.
4. Dinamizar la oferta de los recreos activos introduciendo una nueva actividad.

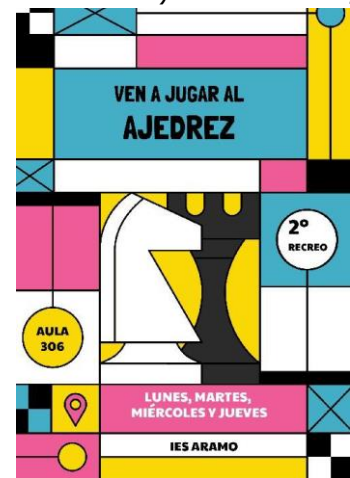
9.9.4 Espacios y horarios.

Esta actividad es ofertada en un aula ordinaria de tamaño medio, sin presencia de efectos personales durante los recreos; el aula 306 es idónea. Además, se ha optado por ofrecer el taller en un horario inequívoco que no lleve a error, teniendo lugar todos los días de la semana excepto los viernes durante el segundo recreo de Educación Secundaria Obligatoria.

9.9.5 Valoración.

La valoración de esta actividad es muy positiva y fácilmente cuantificable, ya que el número de alumnos que acuden a este taller es muy alto (10-18 personas por sesión), con un nivel muy valioso de fidelización. Además, cabe señalar varios puntos importantes:

- El propio alumnado solicitó al inicio de curso la apertura de este taller, que ya fue esbozado durante el curso pasado.
- Las partidas tienen lugar entre alumnos no sólo de grupos diferentes, sino también de niveles diversos.
- El ambiente durante estos talleres es de relajación, alegría y colaboración.
- Son varios los alumnos de 1ºESO, recién llegados al centro, que acuden a jugar regularmente, con lo cual se favorece un clima de acogida en el centro.



- Y por último, una evidencia de éxito es la puesta en marcha de Ajedrez como actividad extraescolar vespertina, a cargo del Club de Ajedrez Ciudad Naranco, en la que está inscrito un número creciente de alumnos.

9.10 Desafío CANSAT.

DESAFÍO CANSAT

Pendiente de convocatoria, este proyecto está auspiciado por la Agencia Espacial Europea (ESA) y la Consejería de Educación del Principado de Asturias. A grandes rasgos, se trata de que el alumnado simule un satélite real dentro del volumen y forma de una lata de refresco. El desafío consiste en introducir en un espacio reducido los principales subsistemas de un satélite de verdad, como alimentación eléctrica, sensores y un sistema de comunicaciones. A continuación, desde un cohete, el CanSat se lanza a una altitud aproximada de un kilómetro y comienza su misión, la cual consistirá en la ejecución de un experimento científico, lograr un aterrizaje sin daños y el análisis de los datos recopilados durante el descenso.

OBJETIVOS

El alumnado participante realiza todas las fases de un proyecto tecnológico con lo que:

- Aprende de manera práctica.
- Se familiariza con la metodología de investigación, que suele utilizarse en las profesiones científicas y técnicas de la vida real.
- Adquiere y/o refuerza conocimientos elementales de tecnología, física y programación.
- Refuerza sus capacidades sociales, comprobando la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo.
- Potencia su capacidad comunicativa.
- Fomenta su espíritu autocrítico, creatividad y su motivación por aprender.

ALUMNADO PARTICIPANTE

Grupo de 5 alumnos de segundo de bachillerato.

CRONOGRAMA

El desarrollo del proyecto por parte del alumnado tendrá el carácter de una actividad extraescolar,

empleando horario no lectivo. Los principales hitos, sujetos a modificación, serán:

Marzo: entrega del informe inicial

Marzo: Lanzamiento fase regional

Mayo: competición nacional

Junio: competición europea.

DIRECCIÓN

El proyecto se desarrolla dentro del Departamento de Tecnología, siendo Enrique Casal el profesor responsable.

9.11 Programa Master de Secundaria.

RESPONSABLE: Cristina Navarrete Artime

TAREAS Y RESPONSABILIDADES

Planificación y Organización:

- Asignar a los estudiantes en los diferentes departamentos y tutores del centro (formulario).
- Encuentro entre el alumnado y cada tutor/a el primer día de prácticas.
- Organización del calendario de reuniones con: Responsables de diferentes programas (bilingüe, biblioteca, coordinadora TIC, liga de debates, etc.) así como el Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios y Dirección.
- Supervisión y Seguimiento:
- Realizar un seguimiento continuo del desarrollo de las prácticas.
- Mantener contacto permanente (grupo Teams y presencialmente) con los tutores de prácticas y los estudiantes para evaluar el progreso.

Asesoramiento y Apoyo:

- Proporcionar orientación y apoyo tanto a los estudiantes en prácticas como a los tutores del centro.
- Resolver dudas y problemas que puedan surgir durante el periodo de prácticas.
- Evaluación:
- Coordinar la evaluación de los estudiantes en prácticas junto con los tutores.
- Recopilar y revisar los informes de evaluación y las memorias de prácticas de los estudiantes.

Comunicación:

- Facilitar la comunicación entre la universidad y el centro educativo.
- Informar a los estudiantes sobre las normativas y procedimientos del centro.
- Recibimiento y despedida del alumnado en el IES.
- Documentación y Administración:
- Gestionar la documentación necesaria para el desarrollo de las prácticas.
- Asegurarse de que se cumplan todos los requisitos administrativos y legales.
- Mejora Continua:
- Participar en la elaboración de propuestas de mejora basadas en la experiencia de las prácticas.
- Colaborar en la actualización y mejora del programa de prácticas.

Profesorado del IES ARAMO que ha manifestado su interés en ser tutor/a durante el presente curso:

| Profesor/a | Departamento |
|-----------------------------|--------------------------|
| Ana Isabel Cuesta Gutiérrez | Física y Química |
| Gonzalo Navarro Colorado | Filosofía |
| Nuria Blanco Álvarez | Música |
| Luis Antonio Lobo Gómez | FOL-Economía |
| Beatriz Fernández Cuesta | Lengua Asturiana |
| Mercedes Juan Bertomeu | Servicios a la comunidad |
| Ángeles Cidoncha Aliseda | Física y Química |
| Isabel Lastra García | Geografía e Historia |

9.12 Programa de acompañamiento al estudio.

El Programa Apoyo Educativo se enmarca dentro del Programa de apertura de centro a la Comunidad. Este Programa busca apoyar y fomentar el desarrollo educativo de niñas, niños y jóvenes de la ESO, bachillerato y Formación Profesional. Acude alumnado de diversos centros educativos de Oviedo. Se pretende priorizar la población con capacidades diferenciadas, jóvenes vulnerables, familias en situación de riesgo o con dificultades económicas.

La actividad está organizada por el DO y lo componen un grupo de profesoras y profesores jubilados procedentes de diferentes centros. El número de alumnado es de 25 alumnos y alumna procedentes de la ESO y bachillerato.

9.13 Programa de acompañamiento al estudio. Secretariado Gitano.

Programa que pretende favorecer el desarrollo de las competencias de los niños, niñas, adolescentes y sus familias con la finalidad de mejorar sus procesos de inclusión social y su autonomía, promoviendo el desarrollo social y educativo de la infancia y adolescencia en su contexto familiar, escolar y social. Implantando un modelo de acción social y educativa integral que contribuya a mejorar las oportunidades de desarrollo social y educativo de la infancia y sus familias, contribuyendo a sensibilizar y movilizar a la sociedad en la erradicación de la pobreza infantil. Para ello se, brindar apoyo educativo, psicológico y social a los menores y familias que puedan necesitar ayuda en dichos ámbitos. Promoviendo la integración social de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, en particular la de las más desfavorecidas: los menores.

9.14 Proyecto ASACI.

Colaboración y coordinación de nuestro centro con la Asociación Asturiana para la Atención y el Cuidado de la Infancia (ASACI) para la implementación del programa: Estrategias de gestión emocional como recurso preventivo de la conducta adictiva en la adolescencia. Dentro del proyecto se prevé el desarrollo de actuaciones durante el año 2025 que incluye tres sesiones formativas con el alumnado, una sesión formativa con el contexto familiar y una sesión formativa con el profesorado de referencia en el aula.

Programa de interés general para fines sociales en el ámbito de actuación D- Inserción social e inclusión activa de población de especial vulnerabilidad que será ejecutado en 2025.

9.15 Fundación Juan Soñador.

Coordinación en relación a la atención educativa que desde la citada entidad se está realizando con alumnado de nuestro centro.

Acciones que se dirigen a favorecer el desarrollo de la educación y mediación intercultural, programas de seguimiento y prevención del absentismo escolar y /o desarrollar actividades extraescolares de apoyo, refuerzo educativo y educación no formal.

9.16 Programa promociona.

Colaboración y coordinación con nuestro centro educativo, con el objetivo de conseguir mejorar el éxito escolar en Educación Secundaria obligatoria, y promover la continuidad en estudios posobligatorios para reducir el abandono escolar temprano.

9.17 Programa: “Es más lo que nos une”.

Colaboración y coordinación de nuestro centro CON LA Asociación Es Más lo que nos Une, a través del programa de Intervención Psicopedagógica con alumnado absentista por problemas de salud, personales o /y familiares. Es una herramienta para el alumnado y sus familias para que recupere o establezca el bienestar u ajuste emocional, para así favorecer el desarrollo óptimo en su vida diaria.

9.18 Programa Ínsula.

Colaboración, coordinación e Intervención Psico-socio-educativa Familiar en clave de Innovación: Espacio Ínsula. Programa alternativo especializado en la intervención familiar.

9.19 Grupo de mediación IES Aramo.

Programa de mejora de la convivencia y educación para la paz y participación entre la comunidad educativa del IES Aramo.

El objetivo es formar un equipo de mediación escolar y poner en marcha un servicio de mediación dentro del centro educativo.

Para ello se están llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- Sensibilización al alumnado de 1º y 2º ESO en resolución de conflictos.
- Formación en mediación. Se han realizado 10 sesiones de 1 hora con 18 alumnos y alumnas de 1º ESO del curso pasado. Este año este grupo está en 2º ESO y el último trimestre se formar otro grupo de alumnos de 1º ESO.
- Sesión de 2horas de formación e información al profesorado y familias.
- Información a las familias.
- Información al alumnado de 1º y 2º ESO sobre el recurso de mediación.
- Iniciar la medición entre iguales.

9.20 Proyecto interdisciplinar: “Buscáis la fama, pero la fama requiere esfuerzo y aquí es donde vais a empezar a trabajar: canta, baila, crea y confía” (referencia a Lydia Granta en Fama).

| | |
|---------------------------------|---|
| DEPARTAMENTOS IMPLICADOS | <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Música. • Departamento de Dibujo • Religión • Educación Física |
| MATERIAS IMPLICADAS | <ul style="list-style-type: none"> • Música-Artes Escénicas I • Religión • Cultura audiovisual • Educación Física |
| CURSO AL QUE VA DIRIGIDO | <ul style="list-style-type: none"> • 2º ESO con la colaboración de Bachiller (1º y 2º) para la elaboración del Proyectofinal |
| TEMPORALIZACIÓN | Todo el curso escolar con especial importancia en el 1º y 3º trimestre |

| | |
|-------------------------|---|
| <p>OBJETIVOS</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con el alumnado de forma transversal entre las materias implicadas. • Fomentar el desarrollo de la creatividad a través de la representación escénica. • Potenciar las habilidades sociales y el respeto al trabajo de los compañeros. • Desarrollar un espíritu crítico ante diferentes enfoques de una misma actividad. • Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica. • Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica. • Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas. • Conocer y desarrollar habilidades técnicas y estéticas en el campo de la iluminación. |
|-------------------------|---|

9.21 Proyecto Intercentros: Experimentación en el laboratorio de Biología y Geología.

JUSTIFICACIÓN

La normativa LOMLOE aboga por el desarrollo competencial del alumnado. Se trata de introducir el pensamiento científico planteando hipótesis, fomentando la observación, la experimentación, así como el análisis y comunicación de los resultados.

El currículo del Principado de Asturias apuesta por el trabajo experimental en el laboratorio de ciencias, puesto que a través de la práctica científica el alumnado puede desarrollar un pensamiento crítico que le permita abordar desafíos emergentes relacionados con el cuidado del medio, la sostenibilidad y la adopción de hábitos saludables.

Para el desarrollo del trabajo experimental en el laboratorio escolar es necesario el diseño, intercambio y adaptación de prácticas bien contextualizadas por parte del profesorado que desarrollen el pensamiento científico y crítico del alumnado y le ayuden a su aprendizaje competencial.

OBJETIVOS

- Desarrollar competencias didácticas relacionadas con la LOMLOE.
- Intercambiar materiales curriculares y experiencias entre docentes de distintos centros.
- Debatir y adaptar situaciones de aprendizaje contextualizadas y significativas que desarrollen la competencia científica del alumnado.
- Promover el juego como elemento motivador en el aula/laboratorio de Biología y Geología.
- Implementar las estaciones de aprendizaje fomentando metodologías activas que favorezcan el aprendizaje dinámico y personalizado por parte del alumnado.
- Consensuar prácticas experimentales y adaptarlas al equipamiento del laboratorio.

- Formarse para desarrollar el trabajo experimental en el laboratorio escolar

PARTICIPANTES

En el proyecto participan 12 profesores/as de Biología y Geología de los siguientes centros: IES Aramo, IES Fleming, IES Río Nora, IES Trubia, IES Noreña, IES Rey Pelayo, IES Llanes, IES Infiesto e IES Pando.

REUNIONES Y ACCIONES FORMATIVAS

La red formativa intercentros incluye una reunión al mes desde noviembre hasta mayo que tendrá lugar el miércoles de 16 a 18 horas en el IES Aramo.

Durante dichas sesiones se llevarán a cabo las siguientes acciones formativas:

1. Introducción y difusión de prácticas de Microbiología en el laboratorio del IES.
2. Integración de las estaciones de aprendizaje en el aula /laboratorio.
3. Desarrollo de un cuadernillo de práctica relacionadas con la criminología.
4. Búsqueda y adaptación de juegos biológicos y geológicos.
5. Experimentación y puesta a punto de nuevas prácticas de laboratorio.
6. Fomento de la cultura geológica analizando y revisando situaciones de aprendizaje relacionadas con la Geología en colaboración con la Facultad de Geología.
7. Intercambio de materiales y experiencias entre docentes de varios centros educativos.

Además, se pondrán cinco horas de formación externa.

9.22 Programa de colaboración con alumnos/as de la Universidad en el proyecto fin de grado.

Está dirigido al alumnado universitario. El estudiante contará con la orientación de un tutor académico y un tutor institucional en el instituto. El tutor académico que se le asigne al alumno será un profesor del Grado de la Universidad de Oviedo que esté cursando y será el encargado de su seguimiento y apoyo. El tutor institucional estará designado por el instituto y organizará las actividades formativas del alumno de acuerdo con los Centros, Departamentos o Institutos.

10. Programa de Formación del Profesorado destinado a la mejora de las competencias profesionales docentes, partiendo de la detección de necesidades y de los objetivos generales del centro y tomando como referencia las líneas prioritarias establecidas por la Consejería de Educación.

El Programa Regional Anual de Formación del Profesorado, que se publicará en el primer trimestre del año académico, es el instrumento de planificación, desarrollo y evaluación de aquellas actividades que contribuyen a mejorar la preparación científica, didáctica y profesional del profesorado. Se trata de un programa marco para la formación continua del profesorado basado en la mejora de la práctica profesional, la consideración del centro docente como eje de la formación y la utilización de estrategias metodológicas diversas.

Por medio del plan se definen:

- Las necesidades de formación de acuerdo con el desarrollo del Servicio Educativo Asturiano y las prioridades de la Consejería de Educación en los distintos ámbitos de intervención de los centros docentes y del profesorado que en ellos ejercen la docencia.
- Las líneas de actuación, definiendo los objetivos y prioridades en la formación permanente del profesorado para el curso 2024-2025. Los modelos formativos y estrategias de formación más adecuados para conseguir los objetivos propuestos y en coherencia con los planes y/o programas específicos de formación continua para los distintos ámbitos docentes.
- Los elementos necesarios para el seguimiento y evaluación del propio plan.

La Consejería de Educación promoverá acciones formativas orientadas a la difusión, al conocimiento e implementación de la nueva estructura curricular, de los principios metodológicos y de los procesos de evaluación derivados de la LOMLOE, así como actuaciones formativas destinadas al profesorado que imparta docencia en el marco del Programa habLE.

De la misma manera, se llevarán a cabo las acciones formativas necesarias para conocer el nuevo marco normativo con implicaciones para el sistema educativo, tal y como sucede en el caso de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, en la que se consideran los centros educativos como imprescindibles en la prevención y detección precoz de la violencia teniendo en cuenta que se trata de un entorno de socialización central en la vida de los niños, las niñas y los adolescentes. De igual modo, se desarrollarán acciones formativas para la promoción del bienestar emocional y prevención del acoso, ciberacoso y acoso por razones de identidad sexual.

La Ley Orgánica de Educación (LOE) establece en su artículo 102 que la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

10 Programa de actividades complementarias y extraescolares.

La planificación, organización e implementación de las actividades complementarias y extraescolares irá dirigida a favorecer el desarrollo integral de todo el alumnado asegurando el acceso, la participación y el aprendizaje de todas y todos, independientemente de sus características, necesidades o circunstancias personales, debiendo garantizar la efectiva e igualitaria participación de todo el alumnado del centro, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 12 de mayo de 2014, por la que se autoriza a formar parte del estado de ingresos de los centros docentes los procedentes de las actividades complementarias fuera del centro y extraescolares, en la cual se detallan las condiciones de gestión.

El secretario detallará las cuantías de compensación de gastos al profesorado acompañante del alumnado en aquellas actividades que requieran su presencia, previa acreditación documental del gasto mediante factura o documento equivalente, que, de acuerdo con el principio de eficiencia del gasto público, en ningún caso podrán exceder a las establecidas con carácter general para las indemnizaciones por razón de servicio (que actúan como referencia de techo de gasto), sin que se les pueda atribuir el carácter de dieta o locomoción.

10.1 Actividades generales del centro.

Incluye las actividades del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares que no son competencia directa de ningún Departamento, tienen un carácter interdisciplinar y son organizados por el DACE, AMPA, Programas institucionales y el Equipo directivo del IES ARAMO

10.1.1 Viaje de estudios.

La propuesta del viaje de estudios que anualmente realizan los alumnos de 1º de Bachiller tendrá como destino Portugal. Se realizará antes de las vacaciones de Semana Santa.

10.1.2 Programa de Apertura de Centros a la Comunidad: Actividades extraescolares en horario vespertino y otras.

Durante este curso, se ofertarán actividades de voleibol y ajedrez en horario vespertino:

-Escuela de voleibol, con 24 participantes, los lunes y miércoles de 16:30 a 17:30 y de 17:30 a 18:30 en el Gimnasio del instituto (a un coste de 17 euros por mes). La monitora que lo imparte pertenece al Club Voleibol Oviedo

-Taller de ajedrez, impartido por el Club de Ajedrez Ciudad Naranco, los martes de 17:15 a 18:15, con 5 alumnos inscritos a fecha de entrega de la PD, con un coste de 40 euros por trimestre.

Todos los monitores de estas actividades (ajenos al centro) han de presentar al inicio de las mismas el Certificado de Delitos Sexuales (Ministerio de Justicia), trámite ya realizado.

Además, se ofertan las siguientes actividades:

- Apoyo Educativo IES Aramo: Un grupo de profesores ofrece actividades de estudio asistido de lunes a jueves de 16:30 a 18:00 horas, con un máximo de 25 alumnos de 1ºESO a 2ºBachillerato, dentro del programa de apertura de centros.
- Secretariado Gitano: con un máximo de 15 menores, esta actividad tiene lugar los martes y jueves de 16:30 a 18:30, para dar apoyo educativo, incluyendo seguimiento familiar de los alumnos que participan; está incluido en el Programa Promociona.

10.1.3 Concursos escolares.

Como en años anteriores, el Instituto ARAMO, en colaboración a los Departamentos de Lengua y Literatura y Artes Plásticas, CIS y el AMPA convocará en el segundo trimestre del curso varios concursos con distintas modalidades. Las bases de la convocatoria se harán públicas en el Centro en dichas fechas:

- Concursos de narración, pintura, fotografía, comic y vídeo.

El Equipo del Plan Lector del centro también convocará, si es posible:

- V Concurso "Don Juan Tenorio" (en el primer trimestre: 1 de noviembre)
- XI Concurso de postales de Navidad (en el primer trimestre)
- XI Concurso de poesía y creación de San Valentín (segundo trimestre)

10.1.4 Graduación de los alumnos de 2º de Bachillerato y 2º CIS.

Se realizará probablemente en el Auditorio Calatrava en fechas aún por concretar.

10.1.5 Actividades solidarias

- Recogida de alimentos para la Campaña de Navidad del Banco de Alimentos de Asturias (2-16 diciembre 2024)
- VIII Carrera Solidaria:

Consiste en una prueba deportiva en la que puede participar toda la comunidad educativa. Sus objetivos son educar en valores (solidaridad, compromiso, justicia, etc.) y recaudar fondos para el desarrollo de algún proyecto educativo en los países más desfavorecidos gestionados por ONGs o entidades sociales sin ánimo de lucro con representación local.

Se realizará a lo largo del segundo/ tercer trimestre en el horario de la mañana con una duración aproximada de una/dos horas.

10.2 Propuesta de actividades complementarias y extraescolares de los departamentos para el curso 24/25.

Se prevén desarrollar 183 actividades: La mayoría de éstas son actividades complementarias que se distribuyen prioritariamente en el 2º trimestre (71 actividades), en el primer trimestre (63 actividades) y en el en el 3º trimestre (49). La mayoría de las actividades propuestas son complementarias.

Se contemplan 6 actividades con pernoctaciones:

- Viaje a Madrid, departamento de Música, 2º Bach, 1er trimestre.
- Viaje a Madrid, departamento de Música, 1º Bach, 2º trimestre
- Camino Santiago, departamento de Religión, 2º ESO, 2º trimestre
- Viaje cultural a Burgos, departamento de Religión, 1º ESO, 1º trimestre
- Madrid y sus museos, departamento de Artes Plásticas, 2º Bach, 2º trimestre
- Viaje a la nieve, departamento de Educación Física, 4º ESO, 2º trimestre

Según los cursos a los que van dirigidas:

| Nivel | Nº Actividades |
|--------------------|----------------|
| 1º ESO | 26 |
| 2º ESO | 25 |
| 3º ESO | 31 |
| 4º ESO | 30 |
| 1º BACH | 36 |
| 2º BACH | 30 |
| CIS 1º CFGS | 3 |
| CIS 2º CFGS | 2 |

-Observaciones: algunas de las actividades propuestas no se desarrollarán ya que se solicitan a instituciones y organismos que no siempre las conceden.

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------------|--|-----------------|-------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|--|
| Artes Plásticas | Visita del Museo Guggenheim/Museo de Bellas Artes. Bilbao | 1º Bachillerato | | 6 | 50 | 1º Trimestre | | 20/25 € | Podrán participar todos los alumnos interesados del BACH. Artes |
| Artes Plásticas | Madrid y sus museos. ARCO 2025 | 2º Bachillerato | | | 45 | 2º Trimestre | | Según presupuesto | Podrán participar todos los alumnos interesados del BACH. ARTES |
| Artes Plásticas | Visita de la ESA | 2º Bachillerato | | | 40 | 3º Trimestre | | Según presupuesto | Dependiente de las fechas establecidas por la ESA |
| Artes Plásticas | Visita de la EA Oviedo | 2º Bachillerato | | | 40 | 3º Trimestre | | 0 | |
| Artes Plásticas | Visita del taller de un escultor. | 1º Bachillerato | | | 40 | 2º Trimestre | | Según presupuesto | |
| Artes Plásticas | Visita del Museo de Bellas Artes de Asturias | 4º ESO | | | 35 | 2º Trimestre | | 0 | |
| Artes Plásticas | Visita de exposiciones y actividades artísticas en Asturias. | 4º ESO | | | 35 | 2º Trimestre | | 0 | El departamento apoyara y organizara la asistencia a todas aquellas manifestaciones artísticas que tengan interés para el alumnado a lo largo del curso 2024/2025. |
| Ciencias Naturales | MUSEO ANATOMIA FACULTAD MEDICINA | 1º Bachillerato | | | 22 | 2º Trimestre | | AUTOBUS URBANO | |
| Ciencias Naturales | museo Geología | 2º Bachillerato | | | 8 | 1º Trimestre | | 0 | |
| Ciencias Naturales | visita de ambulancia al IES Aramo | 1º Bachillerato | | | 24 | 1º Trimestre | | 0 EUROS | |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|---------------------------|--|-----------------|-------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|----------------|
| Ciencias Naturales | Monólogos de Ciencias | 3º ESO | | | 150 | 2º Trimestre | | 0 | |
| Ciencias Naturales | Olimpiada Biología | 2º Bachillerato | | | 6 | 2º Trimestre | | 0 euros | |
| Ciencias Naturales | Actividades en la Semana de la Ciencia | 4º ESO | | | 150 | 1º Trimestre | | 0 | |
| Ciencias Naturales | Charla-taller Zoología | 1º ESO | | | 150 | 1º Trimestre | | 0 | |
| Ciencias Naturales | Visita Facultad Geología | 2º Bachillerato | | | 8 | 2º Trimestre | | 0 | |
| Ciencias Naturales | Charlas geología | 1º Bachillerato | | | 100 | 3º Trimestre | | 0 | |
| Ciencias Naturales | Olimpiada Geología | 4º ESO | | | 10 | 2º Trimestre | | 0 | |
| Educación Física | Senderismo | 1º ESO | | | 123 | 3º Trimestre | | Sin determinar | |
| Educación Física | Salida al CP La Gesta | 1º ESO | | | 123 | 1º Trimestre | | 0 | |
| Educación Física | Salida a un centro de mayores | 1º ESO | | | 123 | 3º Trimestre | | 0 | |
| Educación Física | Asistencia al centro de clubs deportivos y otras asociaciones o entidades para mostrar su trabajo. | 1º ESO | | | 123 | 1º Trimestre | | 0 | |
| Educación Física | Iniciación al surf | 2º ESO | | | 125 | 3º Trimestre | | Sin determinar. | |
| Educación Física | Asistencia al centro de clubs deportivos y otras asociaciones o entidades para mostrar su trabajo. | 2º ESO | | | 125 | 1º Trimestre | | 0 | |
| Educación Física | Senda del oso en bicicleta | 3º ESO | | | 125 | 3º Trimestre | | Sin determinar | |
| Educación Física | Asistencia al centro de clubs deportivos y otras | 3º ESO | | | 125 | 1º Trimestre | | 0 | |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|-------------------------|--|-----------------|---------------|------------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|---|
| | asociaciones o entidades para mostrar su trabajo. | | | | | | | | |
| Educación Física | Viaje a la nieve | 4º ESO | | | 100 | 2º Trimestre | | Sin determinar | |
| Educación Física | Asistencia al centro de clubs deportivos y otras asociaciones o entidades para mostrar su trabajo. | 4º ESO | | | 125 | 1º Trimestre | | 0 | |
| Educación Física | Descenso del Sella | 1º Bachillerato | | | 100 | 3º Trimestre | | Sin determinar | |
| Educación Física | Asistencia al centro de clubs deportivos y otras asociaciones o entidades para mostrar su trabajo. | 1º Bachillerato | | | 200 | 1º Trimestre | | 0 | |
| Filosofía | VISITA A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 150 | 2º Trimestre | | 0 | Cada grupo de 3º realizará la visita un día diferente, acompañado de dos profesores, según las fechas que determinen en la Junta. |
| Filosofía | Olimpiada de filosofía | 1º Bachillerato | | | 15 | 2º Trimestre | | 0 | Alumnos voluntarios de cualquier nivel |
| Filosofía | Charlas de la universidad de Oviedo en el IES: De gira con la ciencia | 1º Bachillerato | | | 150 | 2º Trimestre | | 0 | |
| Filosofía | Visita a Oviedo y Museo de Bellas Artes | 1º Bachillerato | | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 | 200 | 2º Trimestre | | 0 | Para alumnos de 4º de ESO de Filosofía y de 1º de Bachillerato |
| Filosofía | Visita Museo Bellas Artes y Oviedo | 2º Bachillerato | | | 15 | 1º Trimestre | | 0 | |
| Física y Química | Semana de la Ciencia | 2º ESO | A, B, C, D, E | | 124 | 1º Trimestre | | Cero euros | No esta determinada la fecha exacta todavía |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|------------------|--|-----------------|---------------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------------------------|
| Física y Química | Semana de la Ciencia | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 125 | 1º Trimestre | | Cero euros | No está determinada la fecha todavía |
| Física y Química | Semana de la Ciencia | 4º ESO | B, C, D | | 75 | 1º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Semana de la Ciencia | 1º Bachillerato | | 1, 2, 8 | 90 | 1º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Semana de la Ciencia | 2º Bachillerato | | 1, 2, 8 | 90 | 1º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Semana de la Mujer y la Niña en la Ciencia | 2º ESO | A, B, C, D, E | | 125 | 2º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Semana de la Mujer y la Niña en la Ciencia | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 125 | 2º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Semana de la Mujer y la Niña en la Ciencia | 4º ESO | B, C, D | | 75 | 2º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Semana de la Mujer y la Niña en la Ciencia | 1º Bachillerato | | 1, 2, 8 | 90 | 2º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Semana de la Mujer y la Niña en la Ciencia | 2º Bachillerato | | 1, 2, 8 | 90 | 2º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Un día en el laboratorio | 1º Bachillerato | | 1, 2, 8 | 2 | 2º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Feria de la Ciencia | 4º ESO | B, C, D | | 75 | 3º Trimestre | | Sin determinar | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Olimpiada de Química | 2º Bachillerato | | 1, 2, 8 | 25 | 2º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Olimpiada de Física | 2º Bachillerato | | 1, 2, 8 | 25 | 2º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Miniolimpiada de Química | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 25 | 3º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|------------------|---|-----------------|-------------------------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|--|
| Física y Química | Miniolimpiada de Química | 2º ESO | A, B, C, D, E | | 25 | 3º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Startchem | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 25 | 3º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Startchem | 4º ESO | B, C, D | | 25 | 3º Trimestre | | Cero euros | No está determinada todavía la fecha |
| Física y Química | Olimpiada Científica Juvenil | 3º ESO | A, B, C, D, E, Bilingüe | | 15 | 2º Trimestre | | Sin determinar | |
| FOL-Economía | hazQTRente | 4º ESO | A, B | | 30 | 1º Trimestre | 19/12/2024 | 0 | Duración de 10:10 a 13:00 |
| FOL-Economía | Visita Banco de España | 1º Bachillerato | | 3, 4 | 30 | 3º Trimestre | 18/03/2025 | 0 | |
| FOL-Economía | Visita Banco de España | 1º Bachillerato | | 3, 4 | 30 | 2º Trimestre | 20/03/2025 | 0 | |
| FOL-Economía | 2ª carrera EPI | 3º ESO | A, B, C, D, E | 1 | 70 | 2º Trimestre | 02/04/2025 | 0 | No se sabe la fecha con exactitud. |
| FOL-Economía | Visita Juzgado de lo Social | 1º CFGS | | 1 | 20 | 3º Trimestre | 13/05/2025 | 0 | |
| FOL-Economía | Visita Juzgados de lo Social | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 50 | 3º Trimestre | 13/05/2025 | 0 | |
| FOL-Economía | Charla colegio de abogados. | 1º Bachillerato | | 3, 4 | 60 | 1º Trimestre | 05/11/2024 | 0 | La charla es en el IES |
| FOL-Economía | Sitúate Laboral | 4º ESO | A, B, C, D, E | | 30 | 2º Trimestre | 27/01/2025 | 0 | |
| FOL-Economía | Charlas Cruz Roja | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 50 | 1º Trimestre | 14/10/2024 | 0 | La charla se realiza en la hora de clase |
| FOL-Economía | Visita Banco de alimentos Argame | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 50 | 1º Trimestre | 22/11/2024 | 0 | |
| FOL-Economía | Charla Empresa Familiar | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 50 | 1º Trimestre | 15/11/2024 | 0 | |
| FOL-Economía | Charla Eva Pando (Fundación Caja Rural) | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 50 | 1º Trimestre | 24/10/2024 | 0 | |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------|---|-----------------|---------------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|----------------------------|---|
| FOL-Economía | Charla Asociación mujeres emprendedoras | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 50 | 1º Trimestre | 08/11/2024 | 0 | |
| FOL-Economía | Charla Empresa Economía Social | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 50 | 1º Trimestre | 25/11/2024 | 0 | |
| FOL-Economía | Visita empresa del entorno Ikea/ Amazon | 2º Bachillerato | | 3, 4 | 40 | 3º Trimestre | 28/03/2025 | No más de 10 euros | 0 |
| FOL-Economía | Visita Facultad de Derecho | 4º ESO | A, B, C, D, E | | 25 | 2º Trimestre | 04/02/2025 | 0 | |
| FOL-Economía | Scape Room financiero | 2º CFGS | | 2 | 20 | 1º Trimestre | 15/10/2024 | 0 | |
| FOL-Economía | Charla Primeros Auxilios | 4º ESO | A, B, D, E | | 25 | 1º Trimestre | 05/12/2024 | 0 | |
| FOL-Economía | Charla Primeros Auxilios | 1º CFGS | | 1 | 20 | 1º Trimestre | 05/12/2024 | 0 | |
| FOL-Economía | 4º Record RCP 2024 | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 25 | 1º Trimestre | 16/10/2024 | 0 | Esta actividad es a nivel de centro |
| FOL-Economía | Visita Coworking Ería | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 50 | 2º Trimestre | 07/01/2025 | 0 | |
| FOL-Economía | Visita Coworking Ería | 4º ESO | A, B | | 30 | 2º Trimestre | 13/01/2025 | 0 | |
| FOL-Economía | Visita Coworking Ería | 2º CFGS | | 2 | 15 | 2º Trimestre | 22/01/2025 | 0 | |
| FOL-Economía | Charla Facultad de Derecho | 4º ESO | A, B, C, D, E | | 32 | 2º Trimestre | 24/02/2025 | 0 | |
| FOL-Economía | Olimpiada Economía | 2º Bachillerato | | 3, 4 | 40 | 3º Trimestre | 15/04/2025 | 0 | |
| Francés | Festival Internacional de cine de Gijón | 1º ESO | A, B, C, D, E | | 190 | 1º Trimestre | | 10 euros (aproximadamente) | A esta actividad se sumarían el resto de grupos de todos los niveles que cursan francés (2º, 3º, 4º de ESO más 1º BACH y 2º BACH) de ahí que la estimación del número de alumnos y del precio sea aproximada. |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|----------------------|--|-----------------|---------------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|---|
| Francés | Asistencia a una representación teatral en otro centro escolar de Oviedo | 3º ESO | A, B, C, D, E | | 73 | 2º Trimestre | | Por determinar | A los grupos de 3º ESO se les sumarían los de 4º ESO y 1º BACH. La cifra de alumnos es una estimación aproximada. |
| Francés | Recorrido por la ciudad para visitar los principales puntos de interés turístico | 1º ESO | A, B, C, D, E | | 90 | 3º Trimestre | | Por determinar | A los grupos de 1º ESO se sumarían los de 2º ESO. El número de alumnos sería aproximativo. |
| Geografía e Historia | Visita al Museo Arqueológico | 1º ESO | | | 125 | 2º Trimestre | | 0 | |
| Geografía e Historia | Prerrománico y ciudad de Oviedo | 2º ESO | | | 135 | 3º Trimestre | | por determinar | |
| Geografía e Historia | Junta General | 3º ESO | | | 125 | 3º Trimestre | | por determinar | ACE interdepartamental con Filosofía |
| Geografía e Historia | Patrimonio industrial | 4º ESO | | | 120 | 2º Trimestre | | por determinar | |
| Geografía e Historia | Patrimonio industrial | 1º Bachillerato | | | 50 | 2º Trimestre | | por determinar | |
| Geografía e Historia | Visita al Prerrománico | 1º Bachillerato | | | 32 | 3º Trimestre | | A determinar | |
| Geografía e Historia | Senda verde | 2º Bachillerato | | 3, 4 | 34 | 3º Trimestre | | por determinar | Son los alumnos de Geografía |
| Geografía e Historia | Museo Bellas Artes | 2º Bachillerato | | 4 | 5 | 3º Trimestre | | Por determinar | Son los alumnos de Historia del Arte |
| Geografía e Historia | Visita al Museo de Bellas artes | 2º Bachillerato | | | 15 | 3º Trimestre | | Por determinar | Son los alumnos de Historia del Arte |
| Inglés | Walking to Vegacervera | 1º ESO | | | 80 | 2º Trimestre | 25/03/2025 | 300 Euros | La actividad se llevará a cabo del 25 al 28 de marzo |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------|---|--------|-------------------------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|--------------------|---|
| Inglés | Culture Classes de la editorial Burlington | 3º ESO | A, B, C, D, E, Bilingüe | | 115 | 2º Trimestre | | actividad gratuita | La fecha de realización de la actividad es orientativa, ya que la fija la editorial. |
| Inglés | Culture classes de la editorial Burlington | 2º ESO | | | 120 | 2º Trimestre | | Actividad gratuita | La fecha de realización de la actividad es orientativa, ya que la fija la editorial. |
| Italiano | Cine en italiano en colaboración con el Departamento de Italiano de la Facultad de Oviedo y Casa de las Lenguas | 1º ESO | B, C, D, E | | 15 | 1º Trimestre | 06/11/2024 | Sin determinar | Todo el alumnado de italiano agrupándolos por niveles: 1º-2º-3º-4º ESO (50 alumnos/as): |
| Italiano | Cine en italiano en colaboración con el Departamento de Italiano de la Facultad de Oviedo y Casa de las Lenguas | 2º ESO | B, C, D, E | | 16 | 1º Trimestre | 06/11/2024 | Sin determinar | Todo el alumnado de italiano agrupándolos por niveles: 1º-2º-3º-4º ESO (50 alumnos/as): |
| Italiano | Cine en italiano en colaboración con el Departamento de Italiano de la Facultad de Oviedo y Casa de las Lenguas | 3º ESO | A, B, C, E | | 12 | 1º Trimestre | 06/11/2024 | Sin determinar | Todo el alumnado de italiano agrupándolos por niveles: 1º-2º-3º-4º ESO (50 alumnos/as). |
| Italiano | Cine en italiano en colaboración con el Departamento de Italiano de la Facultad de Oviedo y Casa de las Lenguas | 4º ESO | B, C, D | | 7 | 1º Trimestre | 06/11/2024 | Sin determinar | Todo el alumnado de italiano agrupándolos por niveles: 1º-2º-3º-4º ESO (50 alumnos/as) |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------|---|-----------------|------------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|---|
| Italiano | Cine en italiano en colaboración con el Departamento de Italiano de la Facultad de Oviedo y Casa de las Lenguas | 1º Bachillerato | | 2, 3, 4, 5, 6, 8 | 15 | 1º Trimestre | 20/11/2024 | Sin determinar | Todo el alumnado de italiano agrupándolos por niveles: - 1º y 2º de BACHILLERATO (25 alumnos/as). |
| Italiano | Cine en italiano en colaboración con el Departamento de Italiano de la Facultad de Oviedo y Casa de las Lenguas | 2º Bachillerato | | 3, 4, 5 | 9 | 1º Trimestre | | Sin determinar | Todo el alumnado de italiano agrupándolos por niveles: - 1º y 2º de BACHILLERATO (25 alumnos/as), el 20 de noviembre de 11 a 14 horas. |
| Italiano | Yincana cultural | 1º ESO | B, C, D, E | | 15 | 2º Trimestre | | Sin determinar | Con participación de todo el alumnado (74 alumnos/as) en el centro escolar |
| Italiano | Gincana cultural | 2º ESO | B, C, D, E | | 16 | 2º Trimestre | | Sin determinar | Con participación de todo el alumnado (74 alumnos/as) en el centro escolar |
| Italiano | Gincana Cultural | 3º ESO | A, B, C, E | | 12 | 2º Trimestre | | Sin determinar | Con participación de todo el alumnado (74 alumnos/as) en el centro escolar |
| Italiano | Gincana cultural | 4º ESO | B, C, D | | 7 | 2º Trimestre | | Sin determinar | Con participación de todo el alumnado (74 alumnos/as) en el centro escolar |
| Italiano | Gincana cultural | 1º Bachillerato | | 2, 3, 4, 5, 6, 8 | 15 | 2º Trimestre | | Sin determinar | Con participación de todo el alumnado (74 alumnos/as) en el centro escolar |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------|---|-----------------|------------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|---|
| Italiano | Gincana cultural | 2º Bachillerato | | 3, 5, 6 | 9 | 2º Trimestre | | Sin determinar | Con participación de todo el alumnado (74 alumnos/as) en el centro escolar |
| Italiano | Cine en italiano en colaboración con el Departamento de Italiano de la Facultad de Oviedo y Casa de las Lenguas | 2º Bachillerato | | 3, 5, 6 | 9 | 1º Trimestre | 20/11/2024 | Sin determinar | Todo el alumnado de italiano agrupándolos por niveles: - 1º y 2º de BACHILLERATO (25 alumnos/as), el 20 de noviembre de 10 a 14 horas. |
| Italiano | Viaggi-lampo (Viaje relámpago) | 2º ESO | B, C, D, E | | 16 | 3º Trimestre | | Sin determinar | Hemos pedido presupuesto para que nuestros estudiantes puedan visitar el país de la lengua que estudian. Se trataría de viajes por cursos, aprovechando las fechas y los presupuestos más económicos. |
| Italiano | Viaggi-lampo | 3º ESO | B, C, D, E | | 12 | 3º Trimestre | | Sin determinar | Hemos pedido presupuesto para que nuestros estudiantes puedan visitar el país de la lengua que estudian. Se trataría de viajes por cursos, aprovechando las fechas y los presupuestos más económicos. |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------|-------------------------------|-----------------|---------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|---|
| Italiano | Viaggi-lampo | 4º ESO | B, C, D | | 7 | 3º Trimestre | | Sin determinar | Hemos pedido presupuesto para que nuestros estudiantes puedan visitar el país de la lengua que estudian. Se trataría de viajes por cursos, aprovechando las fechas y los presupuestos más económicos. |
| Italiano | Viaggi-lampo | 1º Bachillerato | | 2, 3, 4, 5, 6, 8 | 15 | 3º Trimestre | | Sin determinar | Hemos pedido presupuesto para que nuestros estudiantes puedan visitar el país de la lengua que estudian. Se trataría de viajes por cursos, aprovechando las fechas y los presupuestos más económicos. |
| Italiano | Viaggi-lampo | 2º Bachillerato | | 3, 5, 6 | 9 | 3º Trimestre | | Sin determinar | Hemos pedido presupuesto para que nuestros estudiantes puedan visitar el país de la lengua que estudian. Se trataría de viajes por cursos, aprovechando las fechas y los presupuestos más económicos. |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------------------------|--|-----------------|------------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|--|
| Italiano | Scambio virtuale con distintas actividades: cartas, audios, videos, video-vlogs. | 2º ESO | B, C, D, E | | 16 | 2º Trimestre | | Sin determinar | En proyecto. Durante todo el curso con el Colegio Rotondi. En estos momentos está confirmada la participación de los cursos 2º ESO y 1º de bachillerato a la espera de contacto con el resto de profesores del centro. |
| Italiano | Scambio virtuale con distintas actividades: cartas, audios, videos, video-vlogs. | 1º Bachillerato | | 2, 3, 4, 5, 6, 8 | 15 | 2º Trimestre | | Sin determinar | En proyecto. Durante todo el curso con el Colegio Rotondi. En estos momentos está confirmada la participación de los cursos 2º ESO y 1º de bachillerato a la espera de contacto con el resto de profesores del centro. |
| Latín-Cultura Clásica | Teatro grecolatino | 2º Bachillerato | A | 4 | 47 | 2º Trimestre | 01/04/2025 | 10 | La actividad va dirigida a todo el alumnado del Departamento, en concreto, a 4º de ESO que curse Latín, y a 1º y 2º de Bachillerato que curse El Legado Clásico, Latín y Griego. No incluimos a 2º de ESO. |
| Lengua Castellana y Literatura | Ruta literaria de la Regenta | 4º ESO | | | 123 | 2º Trimestre | | Gratuita | Las fechas están pendientes de lo que decida la Fundación Municipal de Cultura |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------------------------|--|-----------------|-------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|---|
| Lengua Castellana y Literatura | Ruta literaria de la Regenta | 2º Bachillerato | | | 190 | 2º Trimestre | | Gratuita | La fechas están a expensas de lo que determine la Concejalía de Cultura |
| Lengua Castellana y Literatura | Liga de debate | 2º ESO | | | 125 | 3º Trimestre | | Gratuita | |
| Lengua Castellana y Literatura | Liga de Debate | 3º ESO | | | 125 | 3º Trimestre | | Gratuita | |
| Lengua Castellana y Literatura | Liga de debate | 4º ESO | | | 125 | 3º Trimestre | | Gratuita | |
| Lengua Castellana y Literatura | Agrupaciones escolares | 2º ESO | | | 20 | 2º Trimestre | | Gratuita | La fecha es aproximada, en realidad, es a lo largo de todo el curso |
| Lengua Castellana y Literatura | Premios Princesa de Asturias | 3º ESO | | | 10 | 1º Trimestre | | Gratuita | El número de alumnos es orientativo |
| Lengua Castellana y Literatura | Generación Millennial, taller del cómic Universidad Laboral | 2º ESO | | | 100 | 2º Trimestre | | Gratuita | Tanto fechas como número de alumnos es orientativa |
| Lengua Castellana y Literatura | Taller de teatro municipal, actividades de la concejalía de cultura del Ayuntamiento de Oviedo | 2º ESO | | | 50 | 1º Trimestre | | Gratuita | La actividad es para alumnos de 2º y 4º de la ESO. La fecha es orientativa |
| Lengua Castellana y Literatura | Uvieu de mieu | 1º ESO | | | 100 | 1º Trimestre | | 5 | El precio es de 100 euros para toda la actividad. Las fechas y número de alumnos son aproximados. |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------------------------|--|-----------------|-------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|----------------------|---|
| Lengua Castellana y Literatura | Visita al Mumi (LAL) | 1º ESO | | | 100 | 1º Trimestre | | Coste del transporte | La actividad es para ESO y BACHILLERATO |
| Lengua Castellana y Literatura | Visita a la Junta General del Principado | 1º ESO | | | 100 | 2º Trimestre | | Gratuita | La actividad es para ESO y BACHILLERATO. La fecha aproximada |
| Lengua Castellana y Literatura | Cualquier actividad relacionada con la Lengua Asturiana que convoque la Consejería | 1º ESO | | | 100 | 1º Trimestre | | Gratuita | Las actividades pueden ser a lo largo del curso y tanto para ESO como BACHILLERATO |
| Lengua Castellana y Literatura | Encuentro con autores: Fernando Lalana | 3º ESO | | | 150 | 2º Trimestre | | Gratuita | Los cursos pueden variar. Las fechas sin precisar por la editorial |
| Lengua Castellana y Literatura | Encuentros con autores: Teresa Valero | 1º ESO | | | 125 | 3º Trimestre | | Gratuita | Los cursos pueden variar. Profesores y fechas son orientativos. |
| Lengua Castellana y Literatura | Encuentros con autores: Antonia Altarriba. | 2º ESO | | | 125 | 2º Trimestre | | Gratuita | Tanto fechas, como cursos pueden variar. |
| Lengua Castellana y Literatura | Final nacional de Debate | 1º Bachillerato | | | 10 | 2º Trimestre | 14/02/2025 | 50 | Precio y número de alumnos sin precisar actualmente |
| Lengua Castellana y Literatura | PREMIOS EXTRAORDINARIOS AL RECONOCIMIENTO DE LA LENGUA ASTURIANA Y DEL EONAVIEGO EN LA ESO | 4º ESO | | | 100 | 1º Trimestre | 04/11/2024 | GRATIS | Para todos los grupos de la ESO. Las pruebas de centro comienzan el 4 de noviembre hasta el 18. La prueba final el 26/11/24 |
| Lengua Castellana y Literatura | Subida a la torre de la catedral de Oviedo | 4º ESO | | | 100 | 1º Trimestre | | pendiente | La fecha es imprecisa. |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------|---|-----------------|-------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|---|
| Matemáticas | OLIMPIADA MATEMÁTICA | 1º Bachillerato | | | 15 | 2º Trimestre | | 0 | |
| Matemáticas | OLIMPIADA MATEMÁTICA | 2º Bachillerato | | | 15 | 2º Trimestre | | 0 | |
| Matemáticas | OLIMPIADA MATEMÁTICA | 1º ESO | | | 15 | 3º Trimestre | | 0 | |
| Matemáticas | OLIMPIADA MATEMÁTICA | 2º ESO | | | 15 | 3º Trimestre | | 0 | |
| Matemáticas | OLIMPIADA MATEMÁTICA | 3º ESO | | | 15 | 3º Trimestre | | 0 | |
| Matemáticas | OLIMPIADA MATEMÁTICA | 4º ESO | | | 15 | 3º Trimestre | | 0 | |
| Matemáticas | Matemáticas y ciberseguridad | 2º ESO | | | 135 | 1º Trimestre | | 0 | Fecha por determinar. Se necesitarán más profesores acompañantes, |
| Matemáticas | Día de Pi | 1º ESO | | | 135 | 2º Trimestre | 14/03/2025 | 0 | Actividad a realizar en el centro. |
| Matemáticas | Día de Pi | 2º ESO | | | 135 | 2º Trimestre | 14/03/2025 | 0 | Se desarrollará en el centro |
| Matemáticas | Canguro matemático | 1º ESO | | | 100 | 2º Trimestre | 20/03/2025 | 4 | Se propondrá la actividad a todos los alumnos de ESO y Bachillerato. La actividad se realizará en el centro. Se necesitarán más profesores acompañantes |
| Matemáticas | Visita al Aula de las Matemáticas y la Ciencia de Bueño | 3º ESO | | | 250 | 3º Trimestre | | 15 | Se realizará para los cursos 3º y 4º ESO. Se necesitarán más profesores acompañantes. Coste aproximado |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------|--|-----------------|-------------------------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|--|---|
| Música | Campaña de Música del Ayuntamiento de Oviedo | 1º ESO | A, B, C, D, E, Bilingüe | | 125 | 1º Trimestre | | Gratis | En realidad no sabemos en qué trimestre se desarrollará la actividad |
| Música | Campaña de Música del Ayuntamiento de Oviedo | 2º ESO | A, B, C, D, E | | 125 | 2º Trimestre | | Gratis | En realidad no sabemos en qué trimestre se desarrollará la actividad |
| Música | Campaña de Música del Ayuntamiento de Oviedo | 4º ESO | A, B, C, D, E | | 10 | 1º Trimestre | | Gratis | En realidad no sabemos en qué trimestre se desarrollará la actividad |
| Música | Ensayos y funciones de ópera y zarzuela | 1º Bachillerato | | 5 | 17 | 3º Trimestre | | Gratis los ensayos y 10€ la función | Estas actividades se desarrollan una vez al mes durante todo el curso escolar, en horario vespertino. |
| Música | Ensayos y funciones de ópera y zarzuela | 2º Bachillerato | | 5 | 31 | 2º Trimestre | | Gratis los ensayos y 10€ las funciones | La actividad se produce una vez al mes durante todo el curso escolar, en horario vespertino |
| Música | Ensayos y funciones de ópera y zarzuela | 4º ESO | A, B, C, D, E | | 10 | 1º Trimestre | | Gratis los ensayos y 10€ las funciones | La actividad se desarrolla una vez al mes durante todo el curso, en horario vespertino |
| Música | Serrat y la Fundación Princesa de Asturias | 1º ESO | A, B, C, D, E, Bilingüe | | 125 | 1º Trimestre | | Gratis | |
| Música | Serrat y la Fundación Princesa de Asturias | 2º ESO | A, B, C, D, E | | 125 | 1º Trimestre | | Gratis | |
| Música | Serrat y la Fundación Princesa de Asturias | 4º ESO | A, B, C, D, E | | 10 | 1º Trimestre | | Gratis | |
| Música | Serrat y la Fundación Princesa de Asturias | 1º Bachillerato | | 5 | 17 | 1º Trimestre | | Gratis | |
| Música | Visita a la ESAD | 1º Bachillerato | | 5 | 17 | 2º Trimestre | | Gratis | |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------|---|-----------------|-------------------------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|---|
| Música | Encuentro con artistas | 1º Bachillerato | | 5 | 17 | 1º Trimestre | | Gratis | La actividad se realizará a lo largo de todo el curso |
| Música | Encuentro con artistas | 2º Bachillerato | | 5 | 24 | 1º Trimestre | | Gratis | La actividad se desarrollará a lo largo de todo el curso académico |
| Música | Proyecto "Artes Escénicas I": Representación Teatro Musical | 1º Bachillerato | | 5 | 17 | 3º Trimestre | | Gratis | En el Salón de actos del centro con asistencia de las familias de los estudiantes |
| Música | Proyecto "Artes Escénicas II": Representación Teatro Musical | 2º Bachillerato | | 5 | 24 | 2º Trimestre | | Gratis | En el Salón de actos con la asistencia de las familias de los estudiantes |
| Música | Proyecto "Artes Escénicas II": Asistencia a representación Teatro Musical | 1º Bachillerato | | 5 | 17 | 2º Trimestre | | Gratis | En el Salón de actos |
| Música | Proyecto "Artes Escénicas I": Asistencia a representación Teatro Musical | 2º Bachillerato | | 5 | 24 | 3º Trimestre | | Gratis | En el Salón de actos |
| Música | Festival de Navidad | 1º ESO | A, B, C, D, E, Bilingüe | | 125 | 1º Trimestre | | Gratis | En el Salón de actos |
| Música | Festival de Navidad | 2º ESO | A, B, C, D, E | | 125 | 1º Trimestre | | Gratis | En el Salón de actos |
| Música | Festival de Navidad | 1º Bachillerato | | 5 | 17 | 1º Trimestre | | Gratis | En el Salón de actos |
| Música | Festival fin de curso | 1º ESO | A, B, C, D, E, Bilingüe | | 125 | 3º Trimestre | | Gratis | En el Salón de actos |
| Música | Festival de fin de curso | 2º ESO | A, B, C, D, E | | 125 | 3º Trimestre | | Gratis | En el Salón de actos |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|-------------------|---|-----------------|-------------------------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|--|
| Música | Festival de fin de curso | 1º Bachillerato | | 5 | 17 | 3º Trimestre | | Gratis | En el Salón de actos |
| Música | Proyecto "Cantarte" (Santander) | 1º Bachillerato | | 5 | 17 | 3º Trimestre | | 15€ (autobús) | Los alumnos de "Coro y Técnica Vocal I" viajarán un día a Santander para participar en el Proyecto "Cantarte". |
| Música | Concierto profesores y alumnos del Conservatorio en el IES | 1º ESO | A, B, C, D, E, Bilingüe | | 125 | 1º Trimestre | | Gratis | Por determinar el trimestre en que se realizará |
| Música | Concierto de profesores y alumnos del Conservatorio en el IES | 2º ESO | A, B, C, D, E | | 125 | 1º Trimestre | | Gratis | Pendiente de confirmar el trimestre en el que se realizará |
| Música | Viaje cultural | 1º ESO | A, B, C, D, E, Bilingüe | | 50 | 1º Trimestre | | Por determinar | En colaboración con el Departamento de Religión |
| Música | Viaje a Madrid | 1º Bachillerato | | 5 | 17 | 2º Trimestre | | Por determinar | Viaje de tres días a Madrid organizado por Covadonga González-Busto |
| Música | Viaje a Madrid | 2º Bachillerato | | 5 | 30 | 1º Trimestre | 10/12/2024 | Por determinar | Viaje organizado por la profesora Covadonga González-Busto para alumnos del 1.5 y 2.5 Número de alumnos por determinar |
| Religión | Viaje Cultural Burgos | 1º ESO | | | 80 | 1º Trimestre | | SIN DETERMINAR | |
| Religión | VIAJE CULTURAL CAMINO SANTIAGO | 2º ESO | | | 60 | 2º Trimestre | | SIN DETERMINAR | |
| Religión | VIAJE CULTURAL MADRID | 3º ESO | | | 70 | 3º Trimestre | | SIN DETERMINAR | |
| Tecnología | Visita Asociación Arkuos | 4º ESO | A, B, C, D | | 38 | 2º Trimestre | | Transporte | Visita a la asociación Arkuos sita en la Felguera. |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|-------------------|---|-----------------|-------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|---|
| Tecnología | Desafío NATURGY | 4º ESO | | | 4 | 3º Trimestre | | A determinar | De llegar a la final, los alumnos debería desplazarse un día a Madrid. |
| Tecnología | Visita central hidroeléctrica de la Malva | 1º Bachillerato | | | 55 | 3º Trimestre | | Transporte | Sólo alumnos que cursan Tecnología industrial |
| Tecnología | Visita cultural Pais VASco | 2º Bachillerato | | 2, 8 | 35 | 2º Trimestre | | Transporte y estancia | Actividad que supone 3 días / 2 noches. Visita a distintos espacios de San Sebastián y Bilbao. Alumnos que cursan tecnología industrial . |
| Tecnología | Desafío Cansat | 2º Bachillerato | | 2, 8 | 5 | 2º Trimestre | | transporte | De clasificarse, el equipo acudiría una mañana a la Morgal para realizar el lanzamiento. |
| Tecnología | Concurso vídeos AACI | 1º Bachillerato | | | 4 | 2º Trimestre | | 0 | Concurso de vídeos de la Academia Asturiana de Ciencias. |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------|---|-------|-------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|----------------|
| CIS | <p>*ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. DPTO IMS. (Curso 2024-2025) GRUPOS IMS (1.1 y 1.2 / 2.1 y 2.2) CFGS "ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN" Profesores/as (Especialidades): - PMC (Procesos y Medios de Comunicación): Lucía Pérez / José Bienvenido Rodríguez - TPIS (Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido): Juan Carlos Martín/ Ana M^a Álvarez / Verónica Pedrón / Arturo Rodríguez Módulos LOE/ LOMLOE: CFGS "Iluminación, captación y tratamiento de Imagen" 1º Curso LOMLOE (Módulos): "Planificación de Cámara en Audiovisuales", "Luminotecnia", "Control de Iluminación", "Tratamiento fotográfico digital", "Grabación y edición de reportajes audiovisuales", "Proyecto", "Sostenibilidad aplicada al sistema productivo", "Digitalización del sistema productivo". 2º Curso LOE (Módulos): "Toma de Imagen Audiovisual", "Toma Fotográfica", "Procesos Finales Fotográficos", "Proyectos de Iluminación", "Proyectos Fotográficos", "Proyecto de Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen", "Formación en Centros de Trabajo". 1ª EVALUACIÓN (Actividades Complementarias) -Asistencia 1º trimestre (1º y/o 2º curso): proyección de película + coloquio en la sala Paraninfo (Laboral Ciudad de la Cultura de Gijón). Octubre 2024: - Asistencia al visionado de una producción de danza contemporánea. Lugares: Teatro Laboral y/o Teatro Jovellanos (Gijón). (Horario mañana y tarde). Profesorado: Lucía Pérez y José Bienvenido Rodríguez dentro de los módulos "Proyectos de Iluminación" y "Control de Iluminación". Octubre-Noviembre-Diciembre 2024: - Asistencia al visionado de una producción teatral u operística organizada por los "Amigos de la Ópera" / Ayto Oviedo (Teatro Campoamor en Oviedo) en colaboración con el Dpto de Música del IES Aramo. (Módulos: "Control de Iluminación", "Luminotecnia", "Proyectos de Iluminación", "Proyecto de Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen"). Visionado de la ópera en el Teatro Campoamor (19.30h-22.30h) en los meses de octubre y/o noviembre y diciembre. Grupo 2º curso (alumnos del 2.1 y 2.2 (20 alumnos aproximadamente). Profesorado: Lucía Pérez y José Bienvenido Rodríguez dentro de los módulos "Proyectos de Iluminación" y "Proyecto"). Coste: 5 € por alumno o gratuitas si son "Ensayos Generales") / Se intentará asistir al backstage y observar el "pase técnico" de la ópera vista u otra obra similar en el mes de noviembre o diciembre de 2024. Noviembre 2024: - Asistencia a películas del "Festival Internacional de Cine" en Gijón -sedes Teatro Jovellanos, Teatro la Laboral- y/o asistir a Charlas del audiovisual (Sala Paraninfo. Teatro Laboral). Objetivo: Ver un film y asistir a charlas sobre los oficios del cine para observar la puesta en escena y perfeccionar el idioma en el lenguaje fílmico. Módulos: "Planificación de Cámara en Audiovisuales", "Toma de Imagen Audiovisual" e "Inglés"). La semana del Festival es del 15 al 23 de noviembre del 2024 en Gijón. Grupos 1º curso. Coste: 2€ y gastos de los desplazamientos. Grupos: 1º curso. Coste: 0 €. Profesorado: Lucía Pérez, José Bienvenido Rodríguez, Ana Álvarez, J. Antonia Millán. - Asistencia a varias exposiciones fotográficas y charlas impartida por fotógrafos en "Encuentros Fotográficos 2024" de Gijón. Objetivos: recorrer diversas exposiciones fotográficas y valorar la ponencia de los fotógrafos (Módulos: "Proyectos Fotográficos", "Tratamiento fotográfico digital"). Día: 22-11-2024. Sedes: Museo Barjola, Sala Aurora-Vigil, Centro Municipal Integrado de la Arena. Grupos: 1º y 2º curso. Coste: Gastos del desplazamiento. Profesorado: Verónica Pedrón, Lucía Pérez, José B. Rodríguez. - Charla de "Oviclip" (videos, spots publicitarios) en las dependencias de IES Aramo (Módulos: "Grabación y edición de Reportajes Audiovisuales", "Toma de Imagen Audiovisual"). Grupos: 1º y 2º curso. Coste: 0€. Profesorado: Ana Álvarez.</p> | | | | | | | | |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------|---|-------|-------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|----------------|
| | <p>Diciembre 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Charla en el salón de actos del IES Aramo de alguna empresa de iluminación como Asturias Lighting: (fundada por ex-alumnos/as) para una presentación teórica y práctica de los nuevos materiales lumínicos existentes. (Módulos: "Control de Iluminación", "Luminotecnia", "Proyectos de Iluminación" "Grabación y edición de Reportajes Audiovisuales"). Grupos: 1º y 2º curso. Coste: 0€. Profesorado: José Bienvenido, Lucía Pérez, Ana Álvarez. <p>2ª EVALUACIÓN (Actividades Complementarias y extraescolares)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia 2º trimestre (1º y/o 2º curso): proyección de película + coloquio en la sala Paraninfo (Laboral Ciudad de la Cultura de Gijón). <p>Enero 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia al visionado de una producción teatral, operística o zarzuela organizada por los "Amigos de la Ópera" / Ayto Oviedo (Teatro Campoamor en Oviedo) en colaboración con el Dpto de Música del IES Aramo. (Módulos: "Control de Iluminación", "Luminotecnia", "Proyectos de Iluminación", "Proyecto de Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen"). Visionado de la ópera en el Teatro Campoamor (19.30h-22.30h). Grupos: 2º curso: alumnos del 2.1 y 2.2 (20 alumnos aproximadamente). Profesorado: Lucía Pérez y José Bienvenido Rodríguez dentro de los módulos "Proyectos de Iluminación" y "Proyecto". Coste: 5 € por alumno o gratuitas si son "Ensayos Generales"). - Charla + Coloquio del representante de la Film Commission + técnico en representación de la Film Commission en el aula 04 del IES Aramo (grupos 1º y 2º curso). Coste: 0 € (Módulos: "Proyectos de Iluminación", "Proyecto de Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen", "Toma de Imagen Audiovisual"). Profesorado: Ana Álvarez, Lucía Pérez, José Bienvenido Rodríguez. - Asistencia a "Charla con Fotógrafo" (en el centro educativo o en una sede externa). Objetivo: conocer la técnica fotográfica y la labor profesional de algún fotógrafo. (Módulos: "Proyectos Fotográficos", "Tratamiento fotográfico digital", "Toma Fotográfica"). Coste: 0 €. Grupos. 1º y 2º curso. Profesorado: Verónica Rodríguez, Lucía Pérez, José Bienvenido Rodríguez, Juan Carlos Martín, Arturo Rodríguez <p>Febrero- Marzo 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a "Charla con Realizador de Video" (en el centro educativo o en una sede externa). Objetivo: conocer la técnica videográfica y la labor profesional de algún realizador o editor de video. (Módulos: "Grabación y Edición de Reportajes Audiovisuales", "Toma de Imagen Audiovisual"). Grupos: 1º y 2º curso. Coste: 0 €. Profesorado: Ana Álvarez - Visita a Feten (Festival de Teatro) en Gijón. (25 febrero a 1 marzo) Objetivo: observar la puesta en escena y especialmente la iluminación en una obra de danza. (Módulos: "Control de Iluminación", "Luminotecnia", "Proyectos de Iluminación", "Proyecto de Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen"). Grupos: 1º curso. Coste: 3€ por entrada y gastos de desplazamiento. Profesorado: José Bienvenido, Lucía Pérez. - Visita a los almacenes de un distribuidor de material de iluminación y sonido "Pronorte" (Gijón) (Módulo: "Luminotecnia", "Control de Iluminación", "Proyectos de Iluminación"). Profesores: Lucía Pérez, José Bienvenido. - Demostración práctica y charla de algunos ex-alumnos sobre su oficio videográfico y lumínico en la empresa GAM Eventos (Poligono Colloto. Oviedo). (Módulos: "Control de Iluminación", "Luminotecnia", "Proyectos de Iluminación" "Grabación y edición de Reportajes Audiovisuales", "Toma de Imagen Audiovisual"). Coste: Gastos del desplazamiento (4 o 5 €). Grupos: 1º y/o 2º curso. Profesorado: Lucía Pérez, José Bienvenido Rodríguez, Ana Álvarez - Viaje multimedia a Madrid (en colaboración con Dpto. de Dibujo y Bachillerato de Artes): asistencia a una productora televisiva (programa televisivo) y/o rodaje cinematográfico o musical + exposición fotográfica o audiovisual. Coste: gastos del desplazamiento. Grupos: 1º y 2º curso. Profesorado: José Bienvenido Rodríguez <p>3ª EVALUACIÓN (Actividades Complementarias)</p> | | | | | | | | |

| DEPARTAMENTO | Denominación de la actividad: | Nivel | [ESO] | [Bachiller CFGS] | Nº alum. | Trimestre de realización | Fecha de realización: | Coste por alumno: | Observaciones: |
|--------------|---|-------|-------|------------------|----------|--------------------------|-----------------------|-------------------|----------------|
| | <p>-Asistencia 2º trimestre (1º y/o 2º curso): proyección de película + coloquio en la sala Paraninfo (Laboral Ciudad de la Cultura de Gijón). Abril-Mayo 2025:</p> <p>- Visita a la "RTPA" en Gijón (23 o 24 de abril de 2025) y/o "Proyma/Zebrastur" en Olloniego. Objetivo: observar las instalaciones y grabación de programas, el material tecnológico y equipo humano en su práctica diaria. (Módulos: "Planificación de cámara en audiovisuales", "Grabación y edición de reportajes audiovisuales"). Grupos: 1º Curso. Coste: gastos del desplazamiento. Profesorado: Ana Alvarez, José Bienvenido, Lucía Pérez.</p> <p>- Visita al "Teatro La Laboral" / "Teatro Jovellanos" en Gijón (obras propuestas por el "Centro de Arte La Laboral"). Objetivo: visita guiada por el escenario para observar los decorados e iluminación de un espectáculo audiovisual, así como un "ensayo de luces" y el visionado de la propia obra (musical, danza...) (Módulos: "Control de Iluminación", "Luminotecnia", "Proyecto de Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen). Grupos: 1º y 2º curso. Coste: Variable (Visita sujeta a la previsión de un musical o similar en estas fechas), precio de las entradas y gastos de los desplazamientos. Profesorado: Lucía Pérez González, José Bienvenido Rodríguez.</p> <p>Actividades sin fecha: la asistencia a rodajes cinematográficos, programas televisivos que se producen a lo largo del curso, así como las salidas fotográficas de los alumnos por las inmediaciones del instituto o lugares cercanos al instituto en los módulos de fotografía. Grupos: 1º y 2º curso.</p> | | | | | | | | |

11 Los deberes o tareas escolares.

Los deberes escolares o tareas escolares en el hogar tendrán como finalidad potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado, reforzar las actividades del aula y mejorar la comunicación con las familias.

11.1 Criterios generales que seguirán los deberes o tareas escolares.

1. Se deberán diseñar para que el alumnado las realice de forma autónoma, sin que se precise la ayuda de sus padres o terceras personas, aunque se pueda solicitar su supervisión y control.

2. Tendrán que ser accesibles para todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.

3. En los primeros cursos de la escolaridad obligatoria, podrán tener un mayor componente de refuerzo y entrenamiento y, a medida que avanza la escolarización, deberán adquirir un carácter más investigador y motivador.

4. Se garantizará un tiempo suficiente para su revisión y corrección en las clases, ya sea de forma individual o colectiva.

5. La previsión de tiempo para su realización deberá contemplar la totalidad de las tareas que se encarguen en el conjunto de las áreas o materias, evitando en todo caso su acumulación. Asimismo, la asignación total de tareas se ajustará a la edad y circunstancias educativas del alumnado.

12 El proyecto de seguimiento y autoevaluación de la Programación General Anual para elaborar la Memoria Final.

12.1 Indicadores para el análisis:

A lo largo del curso se propondrán modelos sistematizados y de informes para los análisis cuantitativos y cualitativos.

| Aspectos o Indicadores (Constan en el proyecto educativo) | | Fuentes de información / Recogida de datos | | | |
|--|------------------------|--|---|---|---|
| | | Juntas de Profesorado: Actas | Dptos didácticos / CCP: Informes | Tutoría / D. Orientación: Informes | JEFATURA DE ESTUDIOS: Registros/Inform |
| CONVIVENCIA | Puntualidad | ● | | ● | ● |
| | Incidencias | ● | | | ● |
| | Conflictos | ● | | ● | ● |
| | Otros | | | | ● |
| ABSENTISMO | Absentismo registrado | ● | | ● | ● |
| | Abs. Social / familiar | | | ● | ● |
| | Otras situaciones | | | | ● |

| Aspectos o Indicadores (Constan en el proyecto educativo) | | Fuentes de información / Recogida de datos | | | |
|--|--|--|---|---|---|
| | | Juntas de Profesorado: Actas | Dptos didácticos / CCP: Informes | Tutoría / D. Orientación: Informes | JEFATURA DE ESTUDIOS: Registros/Inform |
| RENDIMIENTO ACADEMICO | % que alcanzan objetivos | • | • | | • |
| | % en situac. promoción | • | • | | • |
| | Situac. comparativa | | • | • | • |
| | Otros | | | | |
| GUARDIAS | Incidencias | | | | • |
| | | | | | |
| ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | nº alumnos/as en gr.flexible / apoyo educ. | • | • | • | • |
| | Asistencia Pendts. Bach | | • | | • |

| Aspectos o Indicadores (Constan en el proyecto educativo) | | Fuentes de información / Recogida de datos | | | |
|--|-----------------------------|--|---|---|---|
| | | Juntas de Profesorado: Actas | Dptos didácticos / CCP: Informes | Tutoría / D. Orientación: Informes | JEFATURA DE ESTUDIOS: Registros/Inform |
| | Asistencia profundizac. | | • | | • |
| | Progreso / mejora educativa | • | • | • | • |
| ACT. EXTRAESC. Y COMPLEMENT. | Activ. realizadas | | • | • | • |
| | Nº alumnos/as participan | | • | • | • |
| | Satisfacción / Incidencias | • | • | | • |
| OTROS | | | | | |

Calendario para el análisis y evaluación (resumen):

Figura en la planificación de cada uno de los órganos de coordinación o de gobierno, sobre los aspectos de su competencia.

| | Órganos de coordinación o de gobierno | | | | | |
|-----------|---------------------------------------|------------------------------|-------------------------|--|-----------------|------------------------|
| | <i>Equipo directivo.</i> | <i>Juntas de Profesorado</i> | <i>Dptos Didácticos</i> | <i>Comisión de Coordinación Pedagógica</i> | <i>Claustro</i> | <i>Consejo Escolar</i> |
| Octubre | ● | ● | ● | | | |
| Noviembre | ● | | ● | ● | | |
| Diciembre | ● | ● | ● | ● | | |
| Enero | ● | | ● | | ● | ● |
| Febrero | ● | ● | ● | ● | | |
| Marzo | ● | ● | ● | ● | | |
| Abril | ● | | ● | | ● | ● |
| Mayo | ● | ● | ● | ● | | |
| Junio | ● | ● | ● | ● | ● | ● |

14. Calendario de elaboración de modificaciones, si las hubiese, sobre el Proyecto Educativo de Centro, las concreciones curriculares y en su caso, las programaciones docentes derivadas de la aplicación del artículo 121 de la LOMLOE y de los decretos por los que se establece la ordenación del currículo, en aquellos términos que considere cada centro.

| Sesiones | Calendario | Puntos principales del orden del día: |
|----------|------------------------------------|--|
| 1ª | octubre de 2024 | - Aprobación Programación General Anual. - Aprobación Proyecto Educativo de Centro, incluidas las concreciones curriculares. - Presentación de las programaciones docentes del curso 2024/25. - |
| 2ª | Última semana de noviembre de 2024 | - Revisión PEC. |
| 3ª | 2ª semana de diciembre de 2024 | - . Revisión PEC. |
| 4ª | Última semana de enero de 2025 | - Aprobación, si es que las hubiera, de las modificaciones del Proyecto Educativo de Centro en el claustro ordinario. |
| 5ª | 24 de febrero de 2025 | - Revisión PEC |
| 6ª | Última semana de abril de 2025 | - Aprobación, si es que las hubiera, de las modificaciones del Proyecto Educativo de Centro en el claustro ordinario. |
| 7ª | Última semana de mayo de 2025 | - Revisión del PEC.. |
| 8ª | Última semana de junio de 2025 | Aprobación, si es que las hubiera, de las modificaciones del Proyecto Educativo de Centro en el claustro ordinario. |